



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

FACTORES FAMILIARES E INDIVIDUALES CARAC-
TERISTICOS DE LOS MENORES INFRACTORES
EN EL DISTRITO FEDERAL.

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
QUE PRESENTA:
SERGIO C. E. OCHOA ALVAREZ
MARIO ALBERTO PATIÑO RAMIREZ

M-0020340

MEXICO, D. F.,

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

193
P-1

FACULTAD DE PSICOLOGIA

FACTORES FAMILIARES E INDIVIDUALES CARACTERISTICOS DE
LOS MENORES INFRACTORES EN EL DISTRITO FEDERAL.

TESIS:

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA QUE
PRESENTAN:

SERGIO C. E. OCHOA ALVAREZ

MARIO ALBERTO PATIÑO RAMIREZ

MEXICO, D. F.

2633

1981.

(A)

" Y, aún siendo mi mirar algo confuso y el ánimo teniendo entristecido, no pudieron huir sin que al recluso Puccio Sciancato hubiera conocido; "

Dante Alighiere.

(Comedia, Canto XXV)

A Nuestros Padres, quienes
supieron prodigarnos la --
mejor de las enseñanzas:
el trabajo.

A aquellos amigos nuestros
que haciendo a un lado el
mundo de las apariencias -
buscan en el conocimiento
una razon vital.

RECONOCIMIENTOS

Al Dr. José Antonio Talayero, por su interés ampliamente demostrado a lo largo de nuestro trabajo, así como por sus acertadas aportaciones en la estructuración del mismo.

A las personas: médicos, trabajadoras sociales y directivos de "La Escuela Hogar para Varones de Contreras" quienes facilitaron y cooperaron para la realización del presente estudio.

A la Psic. Laura Alvarez por su colaboración en la revisión y traducción del material estudiado.

I N D I C E

HOJA

Introducción	1
--------------------	---

CAPITULO I

AGRESION, ADOLESCENCIA Y DELINCUENCIA JUVENIL

1.1. El Problema de la Agresión	4
1.2. Análisis del fenómeno Psicológico de la Agresión	7
1.3. Adolescencia	10
1.4. Desarrollo Anormal	12
1.5. Conducta Delictiva y Adolescencia	14

CAPITULO II

INADAPTACION Y DELINCUENCIA

2.1. Inadaptación	21
2.2. Las expresiones de la inadaptación	23
2.3. El Mundo Psicológico del Menor Inadaptado	24
2.4. El Proceso de Desarrollo de los Grupos Inadapta dos	26
2.5. Etiología	27
2.5.1. Factores que conforman la etapa social .	28
2.6. Causas de la Delincuencia	41

CAPITULO III

AGRESION Y REHABILITACION

3.1. Agresión	45
3.1.1. Agresión y Adolescencia	46
3.2. Rehabilitación	48
3.3. Panorama de nuestra realidad nacional	55
3.3.1. Los menores infractores en México	57
3.3.2. El Consejo Tutelar	60

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. Objetivos del Estudio	65
4.2. Justificación	67

4.3. Procedimiento 67

CAPITULO V

RESULTADOS, DISCUSION Y CONCLUSIONES

5.1. Resultados 75

 5.1.1. Menor 75

 5.1.2. Padre 79

 5.1.3. Madre 81

 5.1.4. Hermanos 82

 5.1.5. Familia 83

 5.1.6. Aspectos significativos en los grupos de
 lectivos 86

5.2. Discusión 90

5.3. Conclusiones 97

 Panorama 100

 Gráficas 102

 Bibliografía 142

INTRODUCCION

¿Que lleva al hombre a actuar contrariamente al Código Penal implantado por la Sociedad?.

El hombre, ha de hallar la forma de sublimar sus impulsos que le exigen una satisfacción inmediata; su prueba de -- realidad le hace enfrentar el hecho ineludible de postergar -- su satisfacción hasta encontrar el lugar, el objeto, la forma de expresión y el vehículo mediante el cual lograrla.

Infringir la ley es mostrar la inconformidad ante ese -- hecho, es hacer evidente el rechazo y la intolerancia hacia la exigencia del grupo social.

Opiniones muy diversas se plantean al respecto; hay quienes denominan a estas acciones el síntoma claro de una enfermedad (individual o social). Tal vez sea cierto que la rebeldía, la impulsividad y finalmente la acción violenta sea producto de núcleos patológicos individuales y/o sociales, es decir que el desarrollo de la personalidad se vea afectado por factores genéticos, fisiológicos, anatómicos o ambientales; -- también que sea la respuesta lógica ante la agresión que una sociedad decadente dirige hacia ciertos sectores, Pero ¿por qué dicho fenómeno se presenta en todas partes del mundo?, -- ¿es qué en todos lados la organización social es patológica? -- y ¿a qué se llama un carácter desviado? ¿se puede llamar --- Psicopatológico al hecho de una acción sea diferente a la -- que es corriente en cierta sociedad?.

Es importante diferenciar entre una respuesta agresiva -- que obedece a una de las necesidades más elementales del hombre; la sobrevivencia y aquella que es dirigida como única -- solución a una vida desesperada.

Feichel nos habla de las anomalías producidas por la inadecuada identificación que crea rasgos patológicos del carácter, nos dice que los cambios rápidos frecuentes en el medio ambien

te del niño consistentes en la desaparición de personas amadas y la entrada en él de nuevas, hacen que sean imposibles las -- identificaciones duraderas. Las identificaciones pueden realizarse con personas del sexo opuesto o que presentan una patología específica, además de la presencia de factores culturales que puedan impedir dicha identificación (1).

Fromm, nos habla de la existencia de dos tipos de agresión: la agresión benigna que es de naturaleza biológica y la destructividad que es patológica.

¿Actuar contra las normas sociales es patológico?, ¿Es el hecho o son las causas las que deben considerarse patológicas?.

Retomando a Freud, consideremos sus palabras:

"¿Qué fines y propósitos de vida expresan los hombres en su propia conducta; qué esperan de la vida, qué pretenden alcanzar con ella?. Es difícil equivocarse la respuesta: aspiran a la felicidad, quieren llegar a ser felices, no quieren dejar de serlo. Esta aspiración tiene dos fases: un fin positivo y uno negativo; por un lado evitar el dolor y el displacer; por el otro, experimentar intensas sensaciones placenteras?. (2).

Es esta lucha por la búsqueda de la felicidad la que conduce al hombre a un enfrentamiento con su realidad, del cual puede salir victorioso o derrotado.

(1) Fenichel, O. "Teoría Psicoanalítica de la Neurosis", ed. -- Paidós, B. Aires, 1966, pp. 563-565.

(2) Freud, S. "El malestar en la Cultura". Obras Completas. -- Vol. 3 ed. Biblioteca Nueva, Madrid (España), pp. 3024, -- 3046, 3047.

CAPITULO I

AGRESION, ADOLESCENCIA Y DELINCUENCIA JUVENIL.

1.1. El problema de la Agresión.

Comunmente se define a la agresión como una acción de -- acometer a alguno para matarle, herirle o hacerle algún daño. Sin embargo, la explicación de esta conducta no puede ser tan simple puesto que lo primero que se plantearía es el por qué -- de su ocurrencia. El tema de la agresión ha sido objeto de múltiples estudios por parte de los científicos interesados en el conocimiento de la personalidad y la conducta humana.

Las posturas teóricas son variadas; a partir de ellas se han formado diversas escuelas que intentan dar una explicación acerca del comportamiento agresivo. Importantes psicólogos han tratado de explicar la agresión desde diferentes puntos de vista teóricos.

A partir de 1923, Sigmund Freud, el creador y fundador -- de la Escuela Psicoanalítica, empieza a considerar la existencia de un instinto de muerte al que llama "tánatos", partiendo de especulaciones basadas en los postulados teóricos, acerca -- de la personalidad, que desde años anteriores había venido proponiendo. Consideraba que si había un instinto tendiente a conservar la vida, por consecuencia debería existir otro cuya finalidad fuera el que la substancia viva retornara a su primitivo estado inorgánico. Basado en este postulado Freud consideraba que el instinto de muerte se dirige contra el mismo organismo, resultando una pulsión autodestructora la cual también podría dirigirse hacia fuera teniendo como consecuencia la ten--dencia a destruir a los demás. (1).

Para S. Freud, el instinto de muerte que impulsa al hom

(1) Anatomía de la Destructividad Humana.- E. Fromm. Edit. Si--glo XXI. México 1975.

bre a emplear la fuerza y por consiguiente a agredir tiene como finalidad última, la sobrevivencia: "... Las leyes de esta asociación -refiriéndose a la unión que implementan los individuos al formar un grupo- establecen en qué medida debe renunciar un individuo a la libertad personal y en cómo emplear su fuerza, como violencia para posibilitar una vida segura en comunidad...", "... suponemos que los instintos del hombre son sólo de dos tipos: unos que desean mantener y unir, y otros -- que desean destruir y matar, los cuales englobamos como instintos de vida y de agresión o destrucción...", "... uno de estos instintos es tan indispensable como el otro: la acción conjunta y antagónica de ambos hacen nacer los fenómenos de la vida..." (2).

Un punto de vista un tanto diferente es el que sustenta la etología, escuela que plantea que la agresión es de naturaleza completamente biológica y que tiene un papel fundamental en el proceso evolutivo de las especies animales incluyendo en ellas al hombre, puesto que está al servicio de la selección natural. Más específicamente, toda especie que sobrevive en su medio lo logra por su capacidad para enfrentar exitosamente las situaciones de peligro; la agresión sirve al organismo para delimitar y conservar su territorio en donde habrá de desarrollarse y perpetuar su especie. (3). Por otra parte la agresión intra o interespecífica es el resultado de un amplio desarrollo que el hombre ha tenido mediante la rápida evolución de su sociedad basada en la tecnología, que lo desprende de la lenta evolución biológica repercutiendo, lógicamente, en el ritmo de evolución de los mecanismos inhibitorios innatos, por lo que la solución a la agresión humana radica solamente en la oportunidad de descargarla en actos competitivos inofensivos.

(2) Steiner H., Drucker P.F. Palacios A. y otros Freud. CONACIT, 1980 MEXICO.

(3) Acerca de la Agresión: El pretendido mal. Konrad Lorenz. - Edit. Siglo XXI. México 1978, Pag. 9-56.

Los teóricos del aprendizaje por su parte han iniciado recientemente investigaciones sobre el tema de la agresión; - para este caso, mencionaremos los esfuerzos de Dollard quien presenta la única teoría general desde el punto de vista conductista de los orígenes de la agresión y la violencia: La teoría de la frustración y la agresión. En esta teoría la existencia de la agresión presupone la existencia de frustración e inversamente, aunque esto último ha sido objeto de discusiones - llegando a ser desmentido por otros investigadores como Miller y Buss quienes afirman que existen otros antecedentes para la agresión como pueden ser los estímulos nocivos, o que ésta sea una respuesta instrumental. La agresión puede ser entendida en dos términos: como producto de la interrupción de una actividad que avanza hacia un objetivo o como producto de la privación. (4).

Otro punto de vista es el de los fisiólogos, escuela que basa sus estudios en la exploración del cerebro. Delgado, Bernfield y otros han localizado regiones cerebrales las cuales al estimularse eléctricamente producen reacciones agresivas. - Estos estudios consisten en la implantación de electrodos en la masa encefálica a través de los cuales se hace llegar un impulso eléctrico y se levanta un registro de ondas cerebrales por medio de radio con el fin de que el organismo implantado pueda desplazarse y ejecutar su conducta. Se observó que cuando aparecían conductas agresivas había un aumento de ondas de alto voltaje demostrando anomalías eléctricas tanto en el hipocampo como en la amígdala. Posteriormente se ha encontrado que la estimulación de otras regiones encefálicas como el neocórtex producen reacciones agresivas. (5) Para los fisiólogos la conducta humana es primordialmente la actividad del Sistema Nervioso.

(4) Dinámica de la Agresión. Magarge y Hokanson. Edit. Trillas 1976. México. Pág. 37-49.

(5) Control Físico de la Mente. J.R.M. Delgado. Edit. Espasa-Calpe. España 1972. Págs. 96-138.

Uno de los esfuerzos más importantes en el estudio y comprensión de la agresión es el emprendido por Erich Fromm, quien conjunta el enfoque sociocultural y el psicodinámico. Fromm señala que la agresión debe estudiarse desde el punto de vista - de su origen, significado y expresión puesto que el hecho de - que un organismo sustente un comportamiento tendiente a dañar a otro puede tener muy diferentes razones o motivos. Por tanto, es necesario, por principio, hacer una diferenciación de la conducta agresiva, puesto que si bien es cierto que, como lo han demostrado otros científicos, la agresión es una conducta tendiente a una actitud de sobrevivencia también es en otros casos una conducta que no persigue otro motivo que no sea el placer que por sí misma produce. Para Fromm existen dos tipos de agresividad: a).- La agresión benigna y defensiva la cual está "integrada" en el cerebro y tiene como misión la defensa frente a la amenaza de los intereses vitales y cumple la función - de conservar la integridad del organismo y su especie, y b).- La agresión maligna, mejor llamada destructividad.

1.2. Análisis del Fenómeno Psicológico de la Agresión.

La agresión maligna o destructividad es específicamente humana y no está en función de la supervivencia. "Es el impulso del hombre que lo mueve a matar, torturar o destruir por el solo placer de hacerlo, sin ningún provecho racional, biológico o económico" (Fromm). En el hombre la estructura de la personalidad denominada carácter es el sustituto de las pulsiones - poco desarrolladas en la especie humana. El carácter es el sistema más o menos permanente de los afanes no instintivos mediante los cuales el hombre se relaciona con su mundo humano y natural. (6) El carácter condiciona las pasiones humanas como el sadismo, el poder y la destructividad, estas pasiones son expresadas por el hombre como una solución a sus necesidades existenciales. Dichas necesidades son las mismas para todos los hombres

(6) Acerca de la Agresión. Fromm. Págs. 11-97 191-315
Anatomía de la Destructividad Humana.

pero en cada individuo predominan diferentes de acuerdo a las condiciones sociales y las experiencias, pero están vinculadas con la situación biológica y las necesidades que de ellas surgen. Las pasiones humanas son el intento del hombre para darle un sentido y significado a su vida y de esa manera trascender su existencia trivial. Existen pasiones que fomentan la vida, y pasiones destructivas. Las primeras dan al hombre una sensación de integración con su medio ambiente físico y psicológico, las segundas son en cierta forma también una solución a su existencia, pero en las personas en quienes se manifiestan no ha habido una solución mejor para su existencia. La destructividad es la manera en que la vida se expresa volviéndose contra sí misma para adquirir sentido. (7).

La agresión como enfermedad se manifiesta en múltiples formas. Las causas de su origen llevan a suponer diversos puntos de vista, uno es el que es de origen innato, otro por el contrario plantea que obedece a situaciones imitativas. Ahora bien, cualquiera que sea su origen es palpable e innegable que hay personas en las cuales existe la tendencia a destruir, empleando diversas formas de violencia las cuales son condenadas por la sociedad. Concretamente, no se puede negar que hay personas en las cuales se encuentra arraigada la necesidad de hacer uso de la fuerza y la violencia sin ninguna razón real.

La expresión de violencia más normal es la denominada -- lúdica, la cual es una forma que se emplea para adquirir destreza y que no va encaminada a destruir ni es motivada por el odio.

Otra forma es la violencia reactiva y es la que se emplea con la finalidad de preservar la vida o de defender los valores personales o sociales como es el caso de la libertad o de las propiedades personales. Puede ser originada por el miedo ya sea real o imaginario. La violencia reactiva no es producto de las

(7) Anatomía de la Destructividad Humana.
Acerca de la Agresión. Fromm. 191-315.

pasiones irracionales sino que puede ser provocada por factores diferentes como la manipulación de los valores humanos, -- por ejemplo una guerra en la que se arguye la defensa de la -- dignidad, la autodeterminación, etc.; otro aspecto que puede -- producir este tipo de violencia es la frustración, de una mane-- ra explicativa podemos decir que una persona al ver interrumpi-- do su intento de alcanzar alguna meta se frustra y responde con la agresión. De una manera más sutil, se puede expresar, psico-- lógicamente, mediante la envidia o los celos.

Cuando se agudiza más el miedo cuyas causas reales son -- exageradas por un individuo se pueden presentar modalidades de agresión reactiva como la violencia vengativa, aproximándose a un cuadro patológico. En este tipo de violencia el daño ya ha sido hecho y por lo tanto esta no tiene una función defensiva, sino que tiene la función irracional de anular mágicamente lo que realmente se hizo. El motivo de la venganza está en razón inversa con la fuerza y la capacidad productora de un grupo o individuo. (8).

Una forma más patológica de agresión es la violencia com-- pensadora la cual se constituye como el sustituto de la activi-- dad productora de una persona impotente ya sea por motivos de debilidad, incompetencia o angustia. El individuo impotente su-- fre por su incapacidad para actuar y al intentar restablecer -- esta capacidad arremete de una manera violenta contra todos a quienes, de una manera generalizada, identifica como los culpa-- bles de su impotencia. Relacionada con la violencia compensado-- ra está el impulso hacia el control completo y absoluto sobre un ser vivo. Esta es la esencia del sadismo. En el sadismo el deseo de causar dolor a otros es la forma que un individuo --- adopta para mantener un dominio completo sobre la persona y -- así convertirla en un objeto sujeto a su voluntad. Este dominio produce placer en las personas con impulsos sádicos.

Un último tipo de violencia sería la "sed de sangre" ar--

(8) El Corazón del Hombre. Ed. F.C.E. - E. Fromm. México 1977. pags. 29-36.

caica en la cual la pasión de agredir físicamente es un modo de trascender la vida. Es el grado más patológico en el cual el hombre busca una respuesta ante la vida regresando a un estado pre-individual de existencia, actuando o reaccionando como un animal primitivo y librándose así de la carga racional; este tipo de violencia es el más regresivo y el matar se convierte en la esencia de la vida, ya que ésto es la afirmación y trascendencia de la misma.

1.3. Adolescencia.

Entre los 12 y 18 años aproximadamente, se presenta en todo individuo una serie de cambios que habrán de dar paso a la vida adulta. Esta etapa considerada por muchos como crítica es determinante para la expresión adaptativa de un sujeto a su medio o, por el contrario, una inadaptación a veces completamente generalizada hacia éste.

Se ha definido esta etapa de desarrollo de diversas formas, por ejemplo:

C. Buhler.

Define a la adolescencia como un período intermedio que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con la adquisición de la madurez social. Es decir, al asumir los derechos y deberes sexuales, económicos, legales y sociales del adulto. (9)

A. Aberastury.

Define la adolescencia como un momento crucial en la vida del hombre y constituye la etapa decisiva de un proceso de desprendimiento. Atravesando este proceso por tres etapas; siendo la primera el nacimiento, la segunda surgiendo al finalizar el primer año de vida del niño y la tercera con la adolescencia. (10).

(9) Juventud y Violencia. Antonio Tenorio Adame. F.C.E. Archivo del Fondo, No. 14. México 1974. Pág. 11-19

(10) Adolescencia. Arminda Aberastury y Cols. Ed. Kargieman B. Aires 1978. Pag. 17-25.

Weiner y Elkind.

Definen a la adolescencia como un período que abarca aproximadamente desde los 12 a 18 años y es caracterizada por cambios rápidos y drásticos no sólo en el físico y la fisiología del joven, sino también en su capacidad mental. (11)

E. Hurlock.

Define a la adolescencia como la etapa que abarca desde la madurez sexual hasta el logro de la independencia respecto a los padres. (12)

P. Bloss.

La concibe como la última etapa de un desarrollo psico-sexual donde ocurren los procesos psicológicos de adaptación a las condiciones de la pubertad. (13)

E. Erickson.

Para él la adolescencia es una etapa psicosocial entre la infancia y la adultez, entre la moral aprendida por el niño, y la ética que ha de desarrollar el adulto. (14)

Con lo que coinciden en su totalidad estos autores es en considerar a la adolescencia como un período de transición y cambios entre la niñez y la edad adulta, tendiente a lograr una adaptación en su medio, asumiendo un rol psicosocial que le permita ser productivo.

2.- El período de la adolescencia va aproximadamente desde los 12 hasta los 18 años y es caracterizada por cambios muy rápidos tanto a nivel físico como de capacidad mental. (15) (5) ope (17)

[Nos referimos a cambios físicos cuando el adolescente adquiere su estatura y aspecto adulto. Con lo que respecta a la

- (11) Desarrollo Normal y Anormal del A.I.B. Werner y D. Elkind Ed. Paidós No. 218 Buenos Aires 1976 Págs. 7-80.
- (12) Psicología de la Adolescencia. E. Hurlock. Ed. Paidós. -- Buenos Aires.
- (13) Psicoanálisis de la Adolescencia. Peter Bloss. Edit. Joaquín Mortiz. México 1971.
- (14) Infancia y Sociedad. Erickson. Ed. Hormé Pags. 235-237 - Buenos Aires 1914.
- (15) Desarrollo Normal y Anormal del Adolescente. Weiner y Elkind. Edit. Paidós págs. 7 - 9.

maduración sexual, está relacionada directamente con la hipófisis, glándula que produce dos hormonas importantes: La del crecimiento que influye para que haya un desarrollo acelerado y la hormona gonadotrópica que influye directamente en las gónadas para que aumenten su actividad y a la vez elaboren sus propias hormonas, provocando éstos cambios sexuales importantes.

Los cambios psicológicos se refieren al desarrollo del aspecto intelectual, que llega a su máximo durante este período, así tenemos que en el pensamiento se llevan a cabo operaciones formales, es decir, que hay una capacidad superior de pensamiento y los tipos de razonamiento son más complejos, también las habilidades del individuo llegan al punto más alto al igual que el aprendizaje. ◊

Y es precisamente la adolescencia, la última etapa de la niñez, período en el cual muchos de los acontecimientos del desarrollo de los años anteriores se unifican.

Es este período de gran expansión hacia horizontes sociales y el surgimiento de diferencias individuales dentro de la propia personalidad, liberación de vínculos familiares y un desplazamiento de la familia hacia grupos.

Las características del desarrollo varían a lo largo de este período que debe recorrer el individuo hasta llegar a la adultez. ◊

La primera adolescencia es caracterizada por el crecimiento físico y la madurez sexual física.

En la adolescencia media los jóvenes se preocupan por tener una independencia psicológica de su familia y padres, y por aprender a manejar adecuadamente sus relaciones heterosexuales.

La adolescencia final termina cuando el joven ha consolidado un sentido razonable y bien claro de su identidad personal y ha definido su rol social con su sistema de valores y metas en la vida.

1.4. Desarrollo Anormal.

En los distintos procesos por los que atravieza y vive el adolescente como es el desarrollo físico, la independencia psicológica del núcleo familiar, las adecuadas relaciones con miembros del sexo opuesto y una autenticidad personal, se presentan obstáculos naturales que pueden impedir este desarrollo normal del adolescente como la inseguridad, la cual representa muchos riesgos. Es por lo tanto, casi inevitable, que durante este período el individuo viva momentos de angustia y ansiedad, que sus estados de ánimo sean mucho más variables y resulte un poco difícil el poder entenderlos.

Desde el punto de vista de Weiner y Elkind se supone que los adolescentes presentan ciertos tipos de conducta que serían consideradas psicopatológicas si ocurrieran en un adulto, y -- éstas son:

- a) Todos los adolescentes son relativamente neuróticos.
- b) Durante los años de la adolescencia es difícil, si no imposible diferenciar el desarrollo normal del anormal.
- c) La mayor parte de las causas de la conducta adolescente en apariencia descarriada son desórdenes normales y pasajeros que desaparecerán con el tiempo.

Esto en cierta forma se contradice porque las investigaciones en los últimos años no apoyan las afirmaciones acerca de los desajustes de la adolescencia que se plantean en las tres aseveraciones mencionadas anteriormente.

Primero, los datos prueban que tan sólo una fracción de adolescentes dan pruebas de desórdenes de conducta y que la incidencia de los conflictos e inestabilidad psicológica no es mayor que la de los adultos.

Un 20% de adolescentes y adultos presentan graves o moderadas desventajas en la escuela, trabajo o relaciones interpersonales, surgiendo ésto de algún desorden psicológico; un 60% presentan síntomas moderados de angustia y depresión y un 20% no presentan ningún síntoma psicológico.

Segundo, se ha comprobado que los adolescentes que dan -

muestra de síntomas de desórdenes de conducta muy pocas veces las superan, es decir, que estos adolescentes llevan hasta su adultez todos estos síntomas que los van mermando.

Tercero, aunque los médicos se encuentran a menudo con dificultades para determinar con precisión el origen y gravedad de una psicopatología en los adolescentes, son pocas las veces que se equivocan entre hacer una distinción de un adolescente que necesita ayuda debido a los rasgos que éste presenta y -- aquellos que crecen y se desarrollan en los límites normales.

La gran mayoría de los desórdenes psicológicos que se -- manifiestan en la adolescencia derivan de cinco causas: esquizofrenia, depresión y conducta suicida, fobia escolar, bajo -- rendimiento escolar y conducta delictiva.

1.5. Conducta Delictiva y Adolescencia.

Esta consiste en actos que violan la ley. Implicando esto un alto número de delitos, que van desde: crímenes, asaltos y robos, hasta fechorías como vagancia, intoxicación y conductas que son ilegales en función del adolescente, como compras de alcohol y fugas del hogar.

Entre los adolescentes que comenten este tipo de delitos, algunos nunca son descubiertos, algunos otros son detenidos pero no arrestados y otros aparte son llevados a un tribunal pero no se les hace juicio como delincuentes.

No se puede determinar exactamente la evidencia delictiva ya que ésta tiene una variedad muy grande de manifestaciones. Pero según informes del Children's Bureau (Departamento - Infantil) y de Joint Commission on Mental Health of Children - (Comisión Mixta sobre Salud Mental) en base a datos estadísticos sobre arrestos y presentaciones ante el tribunal para menores, ha dejado en claro que la delincuencia infantil es un problema que ha ido en aumento los últimos años. En 1968, el 2.5% de todos los niños entre 10 y 17 años fueron llevados a las -- cortes.

La proporción es mayor para los niños que para las niñas en -- arrestos (de 4 a 1) y el triple en adolescentes urbanos que de zonas rurales. (16).

Desde 1963 el número total de casos tratados en las cortes con adolescentes ha aumentado cada año más rápidamente que la población adolescente, y se calcula que uno de cada nueve comparcerá en la corte antes de llegar a los 18 años. Sin embargo se puede cuestionar si en verdad estas cifras representan un aumento de la conducta delictiva. Existe por un lado la posibilidad de que haya un mayor número de arrestos si existe una -- corte juvenil para una determinada población de adolescentes, o sea que esto toma un efecto paradójico de aumentar el número de adolescentes arrestados. Por este lado diremos que más de -- la mitad (54%) de los casos que son llevados a las cortes son tratados no judicialmente, sin proceso en la corte oficial.

Los actos criminales y delictivos de los adolescentes deben tener una comparación con respecto a la delincuencia adulta y en el origen de éstos.

En la presentación de la conducta anormal es importante -- diferenciar infracciones menores de los delitos graves y delincuencia repetitiva. Se debe sobre todo centrar la atención en -- los infractores graves y reincidentes. En estudios realizados -- actualmente se indica que los adolescentes que manifiestan una conducta antisocial durante los años escolares, tienen muchas -- posibilidades en lo futuro (como adultos), de tener arrestos, -- alcoholismo, divorcios, desempleo, abandono de sus hijos y hospitalización a nivel psiquiátrico.

No es raro encontrar una serie numerosa de clasificaciones para el fenómeno de la delincuencia, particularmente en el caso de la que concierne a los menores de edad. Estos se debe a que no están circunscritos a una sola disciplina que la estudia si-

no que son varias las que intentan abordar el tema desde su marco de referencia, así pues; la psicología, psiquiatría, sociología criminología y otras, intentan la clasificación y definición de la conducta infractora de los jóvenes delincuentes. A pesar de la dificultad que presenta esta tarea dada la profundidad del problema, producto de las observaciones y diversidad de los trabajos realizados, todas aceptan que la delincuencia juvenil o inadaptación es una forma de conducta inadecuada que afecta las relaciones entre el sujeto y su medio físico y social (17). A partir de esta posición la clasificación tipológica para todos los transgresores y particularmente para el grupo de los adolescentes se hace necesaria debido al tratamiento penal y de rehabilitación que habrá de dárseles. Las clasificaciones en su mayoría, se basan actualmente en la necesidad de selección terapéutica; así tenemos las siguientes:

Gibbons 1965, propone la evaluación cuatrimensional de conducta ofensiva; de auto-concepto, de fondo interaccional y de actitudes frente a las instituciones de la colectividad; de la cual se desprenden nueve tipos:

- a) Pandilleros delincuentes depredadores.
- b) Pandilleros delincuentes conflictivos.
- c) Pandilleros delincuentes ocasionales.
- d) Delincuentes ocasionales sin ser pandilleros.
- e) Robacoches -pilotos por placer.
- f) Usuarios de drogas.
- g) Delincuentes francamente agresivos.
- h) Delincuentes femeninos.
- i) Delincuentes con problemas de conducta (perturbados mentales).

Psiquiátricamente se establece una clasificación de dos tipos:

(17) Vademecum de Criminología Juvenil. R. Tocaven. Edit. Prima 1976 Pág.

- a) Delinquentes con padecimientos psiquiátricos.
- b) Delinquentes sin padecimientos psiquiátricos.

Desde el punto de vista psicodinámico (Miller 1964) se proponen tres categorías:

- a) Delincuencia surgida de problemas individuales.
- b) Delincuencia surgida de problemas familiares.
- c) Delincuencia surgida de problemas circunstanciales.

Pero concretamente se ha propuesto una clasificación tipológica de grupos generales basada en los factores etiológicos pero con características clínicas que forman subtipos en cada grupo.

A) ORGANICOS.

Jóvenes cuya conducta delictiva es producto de algún grado de lesión encefálica. Este grupo ha sido determinado puesto que la conducta delictiva obedece más que a una manifestación cotidiana o de problemáticas ambientales a una de agresión incontrolada e inmotivada dado que implica reacciones neurológicas. Aunque no es clara la correlación entre organicidad y la delincuencia, puesto que muchos casos de tal trastorno no se convierten en delinquentes, el mal control de impulsos los hace potencialmente que sean.

B) DELINCUENTES TOTALMENTE DESPOSEIDOS. .

Este grupo sustenta un historial de rechazo o de ilegitimidad; por ejemplo: falta de afecto en el cuidado del niño, adopción, orfanatorio, abandono y rechazo del niño a lo largo de su desarrollo por parte de los adultos. Es típico en este grupo una conducta de desamor y hostilidad al contacto social, poca tolerancia a la frustración y la tendencia a la satisfacción inmediata de los impulsos la cual a menudo toma su forma de expresión en el robo desde edad temprana la cual se transforma en la trocinio compulsivo el que funciona aparentemente como un mecanismo compensador cuyo propósito es satisfacer la carencia de afecto y además como un medio de expresar su hostilidad contra la sociedad.

Un subtipo dentro de este grupo son los usuarios de drogas,

alcohol. Se trata de un subgrupo desposeído en el cual el empleo de estas sustancias es la expresión oral del deseo de satisfacción emocional.

C) DELINCUENTES EMOCIONALMENTE PERTURBADOS.

La descripción de este grupo es menos clara en términos de delincuencia y en él se incluyen a todos aquellos casos cuya delincuencia tiene como fondo un trastorno emocional grave, ya sea de tipo neurótico o psicótico. La diferencia de este tipo en relación a las anteriores radica en que los primeros se trata de personalidades dañadas o incapacitadas y en los últimos son más bien personalidades enfermas. Dentro de este grupo encontramos:

a) Reacciones Neuróticas.

En este grupo existen antecedentes de separación, rechazo, privación de armonía familiar y hostilidad en las relaciones durante los primeros años. Aunque no son tan graves como en el grupo de los desposeídos, lo son suficientemente para causar una perturbación en su desarrollo emocional que dará origen a una reacción neurótica. El delincuente tendrá una motivación neurótica para su conducta; por ejemplo, el robo, la agresión o la promiscuidad para subrayar su identificación de rol psicosexual, o cometer delitos en circunstancias en las que la detención es inevitable para así acallar el sentimiento de culpa mediante el castigo al que se hace merecedor.

b) Reacción Psicótica.

Este grupo presenta una conducta delictiva surgida de una clara inadecuación al medio. Presentarán un cuadro psicopatológico bien definido que los aparta de la realidad. En este grupo las características de su ambiente social, cultural y familiar son heterogéneas y por lo tanto no hay un común denominador que pudiera sugerir un origen externo de la conducta delictiva. Mas bien su conducta es consecuencia del trastorno.

D) DELINCUENTES CON PROBLEMAS FAMILIARES.

No se considera la existencia de perturbación emocional in

dividual en quienes forman este grupo sino que la delincuencia es la reacción a la tensión interpersonal en las relaciones familiares. La sintomatología no es homogénea en esos casos y los patrones familiares son muy variados. Sin embargo hay situaciones comunes que se clasifican de la siguiente manera:

- a) Rechazo a los padres.
- b) La identificación inconsciente de los padres con la conducta delictiva del hijo.
- c) La hostilidad del padre por la relación afectiva del menor con la madre.
- d) La falta del padre. (18) y
- e) DELINCUENCIA CIRCUNSTANCIAL.

Este grupo no reúne características que expresen una problemática psiquiátrica rica o emocional sino que son productos típicos de su trasfondo cultural. Dependiendo de ésta, la conducta será codiciosa (depredadora) o agresiva lo que es condicionado por la norma existente en el ambiente social.

CAPITULO II

INADAPTACION Y DELINCUENCIA

2.1. INADAPTACION

Se define ésta como una conducta inadecuada que afecta , las relaciones entre el sujeto y su medio.

Se considera como adaptación, al desarrollo de posibilidades individuales alcanzando su mejor grado y sin que las relaciones con el medio se vean perturbadas.

En este caso la adaptación, no es en función de etapas físicas y psicológicas del desarrollo de la persona, lo que - por tanto hace que hablemos de grados.

Así tenemos que tanto una como otra no constituyen un hecho definido ni definitivo.

Dentro de los diferentes matices tenemos tres tipos de inadaptación:

- A) La adaptación difícil.
- B) La no adaptación.
- C) La adaptación al grupo patológico.
- A) La adaptación difícil.

En los procesos de socialización siempre hay una necesidad de adaptación, tanto en ámbitos familiares, escolares y sociales.

Y esta realización va a depender de cierto equilibrio mental.

Al existir tensiones tanto en la vida intra o extra familiar acaban por destruir este equilibrio teniendo como repercusiones formas reactivas en su comportamiento.

Siendo dos las reacciones más frecuentes que obsta-

culizan esta adaptación.

- a) Fijación.
- b) Oposición.

a) Fijación.

Se considera como una reacción pasiva de la adaptación, ya que el individuo se niega a la evolución biopsicosocial, adheriéndose a pautas que le proporcionan seguridad y confort.

b) Oposición.

Como una reacción activa de la adaptación difícil y que lleva consigo la búsqueda de apoyo y de la expresión en la rebeldía, expresando esta rebeldía ya sea fuera o dentro del contexto familiar. Teniendo algunos brotes de expresión pero no convirtiéndose en actos antisociales y retornando después al grupo.

B) La no adaptación.

Se trata en este caso de un signo indicador de peligro; que al sobrepasar los límites de las conductas reactivas entran en el campo de la patología.

Siendo un tipo de conducta representativa de deficientes mentales y personas con alteraciones. Porque en ellos la dificultad evoluciona en el sentido de la inadaptación.

En las alteraciones emocionales el trastorno presenta un carácter peculiar: la no adaptación precede a la inadaptación escolar, desde la infancia el menor se aísla y esa tendencia le impiden una vida social verbal, sufriendo probablemente este padecimiento el núcleo familiar. Siendo precisamente en la adolescencia cuando se hace más sobresaliente este hecho

C) La Adaptación al Grupo Patológico.

Hacia el final de los doce años el menor inadaptado se dirige en forma espontánea al grupo juvenil, --- (pandilla, banda, etc.). Recibiendo este grupo al - deficiente en un proceso de inadaptación, al adoles- cente en crisis existencial. Pero todos ellos con - una necesidad de ser aceptados ya que la aceptación por parte de un grupo normal es imposible. Siendo - este grupo una forma social que cubre estas necesi- dades, tal asociación proporciona a todos sus miem- bros un sentimiento de cohesión, y lo que en un prin- cipio era un grupo desorganizado se transforma en - un conjunto estructurado con formas sólidas. Este - grupo es la expresión de una serie de frustraciones provenientes de la no aceptación de grupos normales, y su forma de acción depende del barrio.

2.2. LAS EXPRESIONES DE LA INADAPTACION.

La tendencia de adaptar la realidad a sus necesidades y exigencias, hace que el inadaptado entre en conflicto con la sociedad y sus integrantes.

Siendo la conducta agresiva la primera expresión de una frustración social que sufre el sujeto definiéndose como con- ducta verbal o motriz ejercida con cierta violencia sobre las personas o cosas.

Dentro de estas manifestaciones de agresividad se defi- nen distintas categorías:

- A) Hostilidad relativamente contenida, donde la agre- sión no alcanza extremos peligrosos y se constriñe cuando hay un control adulto autoritario.
- B) Agresividad catastrófica, con estallido de hostili- dad directa, destructiva y de curso inexorable, has- ta que con la descarga se recupera el control.
- C) Agresividad paranoide, originada en relaciones in- terpersonales precarias y que se desencadenan por - frustraciones triviales.

- D) Agresividad cruel, dirigida directamente (en algunos casos) contra animales como substitutos simbólicos de las personas.
- E) Agresividad familiar únicamente expuesta en el interior del grupo doméstico y contra sus integrantes.

La agresividad como forma de inadaptación en el ámbito familiar son irregularidades de conducta que matizan la vida en familia con una serie de hechos que llevan a los padres - a tres posibles soluciones.

- a) En muy pocos casos buscar solución a través de consulta psicológica-psiquiátrica.
- b) Abandono moral físico del menor con respuesta agresiva o sin ella.
- c) Internamiento en instituciones correccionales ante la incapacidad e impotencia para corregir las manifestaciones inadecuadas de conducta de los hijos.

2.3. EL MUNDO PSICOLOGICO DEL MENOR INADAPTADO.

Para el menor, toda exclusión social es una agresión a su status de seguridad. Proyectando la agresión a las contingencias de la vida. Y en base a estas carencias emocionales su YO inmaduro sufre dos tipos de regresiones:

A) Total y B) Parcial.

A) Regresión Total.

La cual precipita un edo psicótico.

B) Regresión parcial.

Afectando solamente algunos aspectos de la actividad psíquica que, por lo mismo, no se refleja en una relación entre el sujeto y la realidad.

Esta regresión implica dos sentidos diferentes:

- a) Una conducta estructural regresiva, cuando se compara con una estructura normal progresiva. Tornándose la actividad del YO más infantil con respecto

to a la etapa en que se encuentra.

- b) Una conducta estructural fijada, cuando la actividad del YO se encuentra detenida en determinado estadio.

En este tipo de regresiones el pensamiento posee características prelógicas, aunado a estados de deserción e insatisfacción.

Hay tres categorías de sistemas neuróticos observados en sujetos inadaptados.

- a) Síntomas en el que se constata una hiperactividad del YO, impotencia a amar, a trabajar, disminución de percibir los afectos y rebeldía pasiva a la autoridad.
- b) Síntomas en el que se constata la regresión de un sector del YO y la evolución progresiva del otro. Conciencia de desacuerdo, de discordancia, falta de confianza, sentimiento de inadaptación, exacerbación de escrúpulos, etc.
- c) Síntomas donde se observe una actividad propia del sector regresivo, caracterizados por sentimientos, ideas y complejo de inseguridad así como de devaloración.

Estos síntomas neuróticos caen en dos tipos fundamentales que son:

- 1° El tipo miedoso.
- 2° El tipo agresivo.
- 1° El tipo miedoso y huidizo.

Se destacan en este tipo el miedo pudiendo ser - manifiesto o latente; el primero cuando el miedo se adueña del YO y domina la conciencia, el segundo cuando el miedo permanece escondido en el inconsciente, pero listo a manifestarse ante el peligro u hostilidad del medio social.

2° El tipo agresivo.

En este se encuentra la reacción a la ofensa que la realidad le hace. Reaccionando porque el papel pasivo no está en su naturaleza, la ofensa llama a la ofensa o al contraataque.

Así de esta manera adaptan la realidad a su medio.

Encontrándose que la agresividad de estos sujetos - sobrepasan límites patológicos.

Estas dos estructuras psicológicas, combinadas con mecanismos de compulsión y de repetición, modo de - solución, darán tantas formas de expresión como individuos haya. Sin embargo, en todos ellos encontramos tres características comunes:

- a) La intensidad de los afectos.
- b) El uso preponderante de la proyección.
- c) El recurso del pensamiento mágico.

Conformando estas características el mundo psicológico del menor y su vida cotidiana.

2.4. EL PROCESO DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS INADAPTADOS. °

Los jóvenes inadaptados a ciertas exigencias de la sociedad, viven con un rencor y odio hacia la autoridad confrontándose un status de inseguridad por un rechazo social y encontrando en la violencia una confianza.

Realizando actos ilícitos, disturbios callejeros, asaltos, robos y pleitos entre grupos rivales, manifiestan una - abierta hostilidad y repudio a todo lo que represente autoridad.

Dentro de estos grupos encontramos formas o asociaciones como las siguientes:

- A) La pandilla, la cual no está organizada para fines delictivos sino actitudes rebeldes o antisociales. Organizada para la lealtad, categorías, el reconocimiento de cualidades y la obediencia.

- B) Grupo o pandilla más o menos organizada para que sus integrantes se comporten juntos como delincuentes. - Siendo la afiliación sólo temporal.
- C) Grupo o pandilla de nivel universitario o equivalente que surge en cierto momento sin un plan preconcebido o sin dirigentes, causando daño a determinadas personas o instituciones.

Las motivaciones que favorecen la realización de estos hechos en grupo son: La descarga individual del sentimiento de responsabilidad, el aligeramiento del sentimiento de culpabilidad y la supresión de las inhibiciones. Alcanzadas éstas por tres mecanismos:

- a) La seducción mágica.
- b) La organización de los medios.
- c) El código del grupo.

2.5. ETIOLOGIA.

[Si consideramos a los seres humanos estructurados como una unidad bio-psico-social, tendremos como consecuencia que en caso de los adolescentes con comportamiento infractor no habrá una causa única de tal comportamiento.

Hay una gran variedad de teorías que tratan de dar una explicación acerca de la conducta infractora como son: A) la médico-psicológica y B) Las de enfoque sociológico.

- A) En las médico-psicológicas los aspectos son puramente personales y radican tan sólo en la individualidad del sujeto, integrado a su vez por aspectos somáticos en el que incluyen el sistema nervioso endócrino y los factores biológicos y psicológicos de la vida instintiva, afectiva, intelectual y procesos psíquicos.
- B) La teoría sociológica hace énfasis en el ambiente que rodea al individuo, de la situación y el carácter de éste.

Teniendo en cuenta, concimientos, experiencias y hechos, no hay una sola teoría lo bastante fuerte como para que fundamente una explicación satisfactoria de la etiología de la conducta infractora.

2.5.1. Factores que conforman la etapa social:

- A) Area física.
- B) Area Psicológica.
- C) Area Social.

A) AREA FISICA.

a) Factor Hereditario.

Todo individuo cuenta con factores determinantes que son la expresión de caracteres hereditarios y éstos dependen de la función de los genes al unirse en la fecundación, aunque en algunas ocasiones tal fusión no manifieste una acción inmediata sino hasta generaciones posteriores.

Se han hecho estudios (Mealy y Spulding) acerca de la existencia de tendencias delictivas a través de ciertos factores hereditarios, como la imbecilidad y la epilepsia, pero no fue posible hallarlos en cuanto a conductas antisociales.

b) Factor Prenatal.

Hay un gran número de factores que indican que -- acontecimientos circundantes al parto, determinan ciertas alteraciones mentales y consecuentemente la conducta delictiva. El daño al sistema nervioso que puede ser por anoxia, hemorragia, trauma, la prematuridad, las presentaciones anormales y -- otras complicaciones en el trabajo de parto.

c) Factor Post/Natal.

La adquisición de causas biológicas después del nacimiento como responsables de una conducta infractora y en las cuales podemos mencionar:

1º) Causas endocrinológicas:

Secreciones glandulares con alteraciones en la conducta.

Siendo la glándula (pituitaria hipotálamo) de tal importancia que su mayor o menor funcionamiento trae como consecuencia toda una desestabilidad del organismo. Así también la tiroides cuya sustancia es la tiroxina es responsable directamente de la delgadez, nerviosismo, irritabilidad y una escasa capacidad intelectual.

2º) Epilepsia.

"Definida como una enfermedad eminentemente -- criminogénica, destacando dentro de este sín-- drome, las ausencias con automatismo, caracteri-- zadas por la pérdida de control de conciencia, acompañándose de actividad automática". (Tocaven).

Dentro del síndrome epiléptico, tenemos todos los actos, condicionados o no, que se ejecutan sin la intervención de la voluntad o sea en ausencia de control consciente y no dejando ningún recuerdo.

Entre los trastornos epilépticos tenemos inestabilidad del humor, tendencia a la explosividad y viscosidad psicoafectiva. La inestabilidad del humor se manifiesta en alteraciones de períodos con tranquilidad y períodos de disforia, con pesimismo, inhibición a la acción, -- descargas agresivas e impulsos violentos. Siendo por esta razón que la disforia y el mal humor conducen al suicidio o crimen.

3º) Alcoholismo y Toxicomanía.

Cuando hay en menor o mayor grado una toxicomanía en el individuo, éstos llegan a olvidar

sus propios intereses, de estudiar o trabajar y prefieren el ocio y el vagabundear, abandono a la familia y ser violentos.

Tanto los drogadictos como los alcohólicos -- llegan en ocasiones a cometer delitos impulsados para poder obtener dinero para la satisfacción de sus vicios.

4º) Deficiencias Físicas.

Los sujetos que poseen una deficiencia física; con marcado complejo de inferioridad y un gran resentimiento contra la sociedad, desarrolla actitudes tales como: la vagancia, el mendigar o actividades de tipo delictivo.

B) AREA PSICOLOGICA.

Desde el punto de vista psicológico nos podemos explicar la conducta delictiva; como un resultado de una combinación de experiencias agresivas, frustrantes y destructivas sucedidas en épocas anteriores.

Como es sabido cualquier experiencia frustrante en el individuo origina agresividad teniendo ésta dos formas de expresión:

- a) Proyectándose en forma de conflicto en contra de su medio y
- b) Introyectándose en forma de autodestrucción.

Las actitudes impulsivas agresivas que son caracterizadas por la inmadurez durante las etapas de la infancia y la adolescencia son el resultado de una mala adaptación al medio. En los adolescentes delincuentes esta mala adaptación se explica en tres diferentes aspectos.

- a) Incapacidad por inmadurez para apegarse a las normas socio-culturales de su medio.
- b) Limitaciones intelectuales para poder crear el im

plemento o desenvolver la conducta en la solución exitosa de las exigencias de la vida.

- c) Respuesta a estímulos frustrantes que desquician el YO y lo impulsan a apartarse de conductas interpersonales armónicas y constructivas.

La desadaptación por inmadurez va a ser una explicación muy importante para las conductas de tipo delictivo, que son cometidas por los menores de edad, donde la ausencia de capacidades intelectuales y personales orillan a cometer actos negativos o inadecuados. El poco desarrollo de las capacidades intelectuales se ha manifestado en personas que en alguna ocasión han cometido robo, prostitución, fugas del hogar, de serción escolar, vagancia, desempleo y en ocasiones toxicomanía.

Tenemos que en el medio ambiente, existen estímulos que de alguna manera impiden un desenvolvimiento adecuado de la personalidad de un individuo, provocando como consecuencia inestabilidad de tipo emocional, rebeldía, inadaptación, pandillerismo y algunas veces drogadicción.

Todos estos estímulos son manejados por la propia personalidad realizando tres pasos importantes:

- a) Parte del estímulo emocional es asimilado, dándole el tono emocional al momento.
- b) Parte es introyectado al inconsciente, lo que va a dar la emoción del recuerdo.
- c) Parte es descargada, verificándose esto por dos diferentes vías:

La neurovegetativa con la secreción de las glándulas endocrinas y la neuromuscular en movimientos y actitudes físicas.

Cuando un individuo posee una alteración psicopa-

tológica es precisamente el medio, el primero en entrar en un conflicto y en sentir las conductas inapropiadas del enfermo.

Cuando una personalidad se encuentra mal estructurada es factible el que cometa delitos, debido a su poca resistencia a la frustración y una incapacidad para manejar adecuadamente su agresividad.

C) AREA SOCIAL.

Dentro de la sociedad en que vivimos definitivamente hay muchos factores que influyen de una manera muy negativa en el desarrollo conductual del adolescente.

Algunos de estos dos núcleos pueden ser:

a) La familia.

Siendo ésta la base y estructura de la sociedad. Considerándose a la familia como una especie de unidad de intercambio.

Su principal tarea consiste en socializar al niño y fomentar el desarrollo de su entidad. Habiendo dos procesos importantes en este desarrollo.

- 1° El paso de una posición de dependencia y como entidad infantil a la autodirección del adulto y sus respectivas satisfacciones.
- 2° El paso de un lugar de importancia infantil - omnipotente a una posición de menor importancia, o sea, de la dependencia a la independencia y del centro familiar a la periferia. Siendo ambos procesos funciones de la familia.

Si encontramos una familia con padres físicamente sanos, lógicamente habrá niños sanos, si por el contrario encontramos padres neuróticos y trastornados psicológicamente, tanto el adolescente, como el medio, van a sufrir esas consecuencias que en determinado momento, van a modificar negativamente,

tanto la personalidad como el núcleo familiar del adolescente.

Jenkins y colaboradores llegaron a las siguientes conclusiones mediante diversos estudios: se puede hacer una clasificación en tres grandes síndromes conductuales de infractores, relacionados con características específicas de su ambiente familiar. Estos tres síndromes son: a) el niño hiperinhibido, b) el niño agresivo insociabilizado y c) el delincuente socializado. Cada uno de ellos presentan un desarrollo familiar característico; para el niño hiperinhibido la represión familiar; para el niño insociabilizado el rechazo paternal y maternal y para el delincuente sociabilizado la conducta delincente y negligencia paternal. (1) (2)

Jenkins, Nureedin y Shapiro realizaron estudios acerca de las conductas de los padres hacia los niños y encontraron por ejemplo que el niño ansioso tiene una madre ansiosa y sobreprotectora y el padre delega su responsabilidad paternal y en muchas ocasiones presenta desórdenes del carácter o psiconeurosis; los padres del niño agresivo son inconsistentes en su relación con éste; son punitivos y permisivos exageradamente y al mismo tiempo existe una inestabilidad familiar o la frecuencia de padrastro o madrastra. El delincuente socializado experimenta la frialdad, distanciamiento y negligencia por parte de los padres. Por lo regular son niños producto de familias numerosas con

- (1) Richard R.L. Jenkins., American Journal Psychiatry # 124, Abril, 1968. págs. 134-139.
- (2) Psychiatric Syndroms in children intheir relation to family background. Jenkins, R.L. American Journal Ortopsychia tric # 36, págs. 456-457, 1956.

escasos recursos económicos. (3).

Jan Koznard estudió la historia social de 200 niños checoslovacos tratados en una clínica psicológica por presentar conducta infractora. Este estudio arrojó como resultado la existencia interna en la familia, de insuficientes relaciones de padres hacia hijos caracterizadas por indiferencia, hostilidad y negligencia emocional, y una adecuada práctica de crianza infantil, los cuales son factores dominantes del desarrollo de disturbios de personalidad. (4).

La actitud de los padres y el papel que éstos desempeñan en el grupo familiar influyen significativamente en el desarrollo de la personalidad del o de los hijos. Son por ejemplo los que determinan los valores y normas que el menor emplea para desempeñarse en su ambiente social. Albecht, Chadwick y Alconl realizaron un estudio para determinar los factores que influyen en la formación de factores ético y morales, ellos encontraron que es en el núcleo familiar donde éstos se gestan de una manera más firme que en otros núcleos sociales. Hicieron un estudio correlativo entre jóvenes pertenecientes a comunidades religiosas y no religiosas y se encontró que en ambas las enseñanzas y costumbres religiosas eran menos determinantes que las enseñanzas del grupo familiar. Otro estudio como el de L.F. Lowenstein muestra la formación

- (3) Children's behavior syndromes and parental responses. Genetic psychology monography # 76 págs: 261-329, 1966. Jenkins, R.L. y NurEddin, Chapiro.
- (4) Koznar, Jan., Psychologicka Ugçhouma Klinika, Bratislava, Csechoslovakia. Psychología a Patopsychología Dietata. 1976. Vol. 11 (A), 45 -52.

de ciertas características de la personalidad antisocial en donde el menor presenta conductas como ataques físicos, verbales, y psicológicos sutiles. Estos menores en su mayoría tienen padres con problemas maritales, actitudes antisociales y poca capacidad para entablar relaciones sociales. Estos padres en ocasiones son también delincuentes o -- muestran problemas de tipo psicológico así como -- inconsistencia o se aproximan a la exagerada permisibilidad en la crianza de los hijos. Un aspecto importante en relación a los antecedentes familiares del menor infractor es la ausencia del padre o de la madre o sustitución de ésta, la mayoría de las veces por una persona hostil o indiferente. (5) Esta historia de pérdida parece ser -- muy significativa puesto que puede remontarse aún a la historia de los padres; por ejemplo: Arnold Langenmayr, encontró en un estudio en 140 niños -- con problemas de conducta, la existencia de un número significativo de padres que a su vez mostraban en su historia un tipo de pérdida de alguno -- de los padres por: muerte, divorcio o separación y que estos padres habían seleccionado como su pareja a una persona con la misma experiencia de -- pérdida. (6)

En los jóvenes infractores es significativa la -- presencia de personalidad psicopática la cual en muchas ocasiones se refleja en la tendencia al -- abuso de alcohol y drogas. Aquí también se encuentra la presencia de disturbios familiares que in-

(5) Who is The bully. Lowenstein, L.F., U. Khartoum, Sudan. Home & School, 1977. Aut. No. 11 3-4.

(6) Personal Losses determined partner selection in a group of parents of children with behavior problems. Langenmayr ., Arnold. Praxis der Kinderpsychologie und Kinderpsychiatrie, 1975, Apr. Uoh 04(3) 81-84.

fluyen en dicha conducta. Helgelson, Asmundson, -- Gylfi, realizaron un estudio con 70 jóvenes asociales que abusaban del alcohol y los compararon con un grupo de jóvenes normales; se encontró que el grupo de abusadores del alcohol presentaban las siguientes características: a) establecimiento del hábito de ingesta en edad temprana, b) más excesivos entre los padres de los adictos que entre los no adictos y c) que una gran cantidad de los adictos provenían de hogares rotos. (7)

Viani, Parachi, Balzani y Falleni estudiaron un grupo de adolescentes farmacodependientes al cual compararon con un grupo control de sujetos no adictos. Encontraron que del grupo de adictos el 40% sufría de psiconeurosis, otro 40% de psicopatía y el 20% restante de psicosis. La comparación entre los dos grupos reveló: a) la presencia de una "familia satélite" en la familia de adictos, b) la presencia de historia, de la vida de los adictos, de separación de uno o ambos padres, c) rivalidad entre hermanos con presencia de disturbios emocionales o psicopatológicos, disturbios de memoria y juicio en el grupo de farmacodependientes. Todo esto sugiere una personalidad psicopática en los adolescentes farmacodependientes. (8)

Otros autores como Starlett R. Craig y Barry, S. Brown, proponen que la adicción a las drogas en los adolescentes está relacionada directamente a

- (7) Behavior and Social characteristics of young Asocial Alcohol Abusers. Helgason, Tomas; Asmundsson, Gylfi. U. Iceland, Reukiauk. Neuropsychobiology, 1975 uoh 1 (2) 109-120.
- (8) Drug Abuse in Adolescence: Some remarks on individual psychopathology family structure. Viani, Francesco; Paracchi, G.; Balsani, A. Fallini, G. G. Corberi Provincial Neuropsychiatric Hosp for Children, Milan, Italy. Acta Paedopsychiatrica 1976. Vol. U 2 (4) 145-151.

la estructura y funcionamiento familiar del adicto y/o a las características de la comunidad en las que vive. Y es así que varios observadores han descrito a la familia del adicto como desorganizada, siendo menos probable de ser intacta que la familia de los no adictos.

El adolescente que tiende a ser adicto es marcado como inadecuadamente equipada por la familia para adoptar un rol de adulto responsable (Ausubel, -- 1958; Rosenberg y Silverstein, 1969) y como dependiente de la madre o sustituta (Fort, 1954; Hirsch, 1961; Mason, 1958; Vaillant, 1966). Siendo la droga la que le da una forma intensa de corta duración y que le permite un sentido de bienestar y escape de responsabilidades (Chein, 1966; Cloward, y Ollin, 1960). (9)

Michael Hennessy, Pamela S. Richards y Richard A. Berk, encontraron no solamente la pérdida de uno de los padres sino que la proporción en relación a hogares separados es mayor notablemente, lo cual reafirma lo encontrado por otros investigadores. (10)

Olga Kolarikoval, en un estudio efectuado con -- 200 niños, que tenían dificultades al igual que en los estudios anteriores, fueron comparados con 200 sujetos como grupo control. Encontrando seis factores más frecuentes entre estos niños: a) estructura familiar no existente, b) profundo disturbio de relaciones intrafamiliares, c) interrup

(9) Comparison of youthful Heroin users and nonusers from one urban community. Craig, Starlett R; Brown, Barry S. Narcotics Treatment Administration, Washington, D.C., International Journal of the Addictions 1975, Vol. 10(1) 53-64.

(10) Broken Homes and Middle Class delinquency. Hennessy, Michael; Richards, Pamela, J.; Berk, Richard A., Abt. Assoc. Inc., Cambridge, MA. Chiminology: An Interdisciplinary Journal 1975, Feb. Vol 15(4) 505-528.

ciones en la estancia o convivencia del niño con su familia, d) anomalías de la personalidad tratadas correlativamente, e) gafa instructiva inadecuada para la familia y f) influencia educacional insuficiente por parte de la familia. Estos sujetos tendieron a presentar tendencias erráticas de tipo polimórfico. (11) Robert E. Anderson, encontró que es desproporcionadamente una mayor ausencia del padre que de la madre en sus historias familiares. Los datos existentes indicaron la privación paternal real o ausencia del padre natural y de padre sustituto, aún más importante la privación paternal en relación a la edad, se presentó como un factor en el desarrollo de la conducta infractora. -- (12)

Lee N. Robins, Patricia A. West y Barbara L. Herjanic en un estudio sobre familias negras urbanas y sus hijos encontraron ciertos datos importantes tales como: los padres criminales tienden a producir con más frecuencia algunos individuos que parecen normales y la perturbación por otro lado no siempre conduce a la delincuencia. En tanto que los delincuentes parecen tener "malos" padres con mayor frecuencia que los no delincuentes. Muchos aparentemente tienen padres adecuados y cuando el padre no lo es, sus problemas pueden ser algo di-

- (11) *Criminology: An Interdisciplinary Journal* 1978, Feb. uoh 15(4) 505-528. The factor of family background in the etiology of difficult children. Kolartiikoval, Olga. Sbornik Práci filosofické fakulty Brněnské University - 1962, 11-107.
- (12) Where's dad? Paternal Deprivation and Delinquency. Anderson, Robert, E. Albert Einstein College of Medicine, Bronx, N.Y.

ferentes de los actos ilegales. (13) .

Cuando existe una carencia de adecuada concordancia entre la conducta de los padres y los hijos, - el estudio de las condiciones y las condiciones bajo las cuales se trasmite tal aberración de una generación a otra, aporta sugerencias de como podria ser en cierta forma interrumpida esa transmisión. Las alteraciones emocionales de los individuos, -- convergen en las experiencias de la vida familiar, siendo la familia el punto de reunión y difusión - de los elementos físicos y psíquicos que la forman o la destruyen.

Y así tenemos que es la familia la que efectúa la tarea de socializar al niño y construye su desarrollo y personalidad. Dándole forma a las imágenes - subjetivas de peligro, influyendo en la corrección o confusión de estas percepciones.

El que un niño o adolescente luce o escape ante - cualquier sensación de peligro, está determinado - por el apoyo de los lazos familiares o sentimientos de desunión o traición. En una palabra será que la interacción del núcleo familiar puede aumentar o - disminuir la ansiedad.

b) La escuela. a

Siendo ésta la que dota al niño de un segundo ambiente importante,

Y es aquí donde el niño va a conocer por primera vez un ambiente afectivamente neutral, donde habrá de darse su lugar, sin favoritismos de amor paterno, adaptarse a normas inevitables, será uno de tantos conociendo la igualdad ante la autoridad y el abandono de un medio en el cual predominaba la libertad y la acción.

13) Archives of General Psychiatry M68, 18(6), 641-649. Arrests and Delinquency in two Generations: A study of black urban families and their children. Robins, Lee N.; West, Patricia A.; Heryavic, Barbara L. Journal of child psychology & Psychiatry & Allied. Disciplines 1975, Apr. -- Vol. 16(2) pp. 125-140.

Al entrar en este nuevo medio, su necesidad de expansión y adaptación son motivos suficientes para despertar sentimientos de soledad y desamparo que producen frustraciones y serias repercusiones.

Jugará un papel importante en la estructuración - de su vida afectiva y emocional del niño la figura del maestro. Conformando de este modo la idea de autoridad.

La desobediencia como una forma de agresión aparece cuando el niño ha sido educado por medio del temor y la agresión y conoce que la negativa de - una determinada acción, irrita o exaspera al padre.

La imagen que dé la autoridad que el padre empezó a formar, va a quedar establecida por la impresión que el niño tome de su maestro según sus formas - de conducta. Esto es que si el maestro o padre es irracional, impulsivo o inadecuado, la autoridad va a ser interpretada como tal; y así hará que el niño cuando tenga que ejercer una autoridad aplique las formas que conoció e identificó.

c) El trabajo.,

El que un menor de edad desempeñe una labor es un factor precipitante de una desadaptación social.

El que tenga un oficio determinado y que se vea - necesitado económicamente es un factor por el cual ingresará a laborar. Teniendo como ventaja en este tipo de trabajo realizarlo en un lugar determinado con cierto horario y salario específico. Al entrar en contacto con un medio laboral y en cumplimiento de ciertas necesidades evolutivas, buscará el menor la identificación de sus compañeros de trabajo, copiando de ellos sus formas conductuales y - demostrando para autoafirmarse, que es "tan hombre" como los demás. Repercutiendo ésto en cier-

tas formas de conducta antisocial.

El que los menores no cuenten con un trabajo fijo y tengan la necesidad de trabajar en la calle es un factor criminológico, donde son éstos explotados tanto por sus padres, o alguna otra persona, y encontrando diversas formas de procurarse un ingreso.

La familia al igual que los factores ambientales, culturales o económicos, resiente también cambios y más que filosóficos o políticos son de tipo económico.

2.6. CAUSAS DE LA DELINCUENCIA.

Según las diversas escuelas, las causas de la delincuencia son:

- a) De orden individual
- b) De orden ambiental (familiar, social, económico, cultural)
- c) Provocadas por la ocurrencia de ambos factores.

Al dividir las causas de la delincuencia en individuales o endógenas y sociales o exógenas, no se pretende oponerlas.

Las citadas en primer término, o sea individuales, pueden ser:

- a) De tipo físico, o sea por causas glandulares o por estructuras corporales. De las causas fisiológicas que mayor importancia tienen en la delincuencia de menores es notable la crisis puberal, ya que en ellas se producen las más profundas modificaciones del sistema nervioso y endócrino.

Aparece una serie de desequilibrios consistentes principalmente en anomalías instintivas y afectivas, inquietud psicomotora, inestabilidad hormonal y exuberancias eróticas. Estos desequilibrios pueden condu-

cir fácilmente a conductas antisociales.

- b) De tipo psíquico entre las que se encuentran el escaso nivel intelectual, las personalidades psicopáti--cas, las crisis en el desarrollo del carácter y de - la propia identidad. (14).

Los disturbios psicológicos, son causa y razón de múlti--ples actitudes antisociales, como también lo será su me--nor capacidad para manejar su agresividad y su escasa - aptitud de adaptación.

Con mayor razón están en peligro de delinquir aquellas que tienen una verdadera enfermedad, desequilibrio o --disfunción psíquica (Tizio de Barba, G. 1972).

Los factores sociales influyentes son:

- a) De tipo familiar, como serían las relaciones insa--tisfactorias entre padres e hijos y las fallas en la disciplina y unión familiar.
- b) De tipo económico social: pobreza, mala vivienda, in--seguridad económica, mendicidad, crisis sociales, - las vecindades delincuentes, los conflictos de cultu--ra, la falta de escolaridad y la influencia de los medios de información que muestran técnicas delicti--vas. El delito se muestra a veces en conductas apren--didas, según S. Therland, quién al desarrollar la - teoría de la asociación diferencial de Sham, dice - que la conducta delictiva se aprende por interacción con otros, en un proceso de comunicación.

Muchos delitos contra personas y propiedades son co--metidas por menores que padecen neurosis conocida co--mo manía. Robo, incendiarismo, violación, agresión y homicidio son algunos de los actos terribles, que

(14) Tocavén, R. Menores Infractores Ed. Edicol, S. A. Méxi--co, 1976. p.p. 22-26.

se sienten compelidos a realizar los cleptomános, -
pirómanos y otros neuróticos maniácos.

Algunos actos criminales son cometidos por personas,
de otra forma normal, por ejemplo en situaciones de
gran presión emocional. A tales delincuentes se les
trata con suavidad, teniendo como base que el delito
no es un ajuste habitual.

Finalmente se puede deducir que el desajuste del de
lincuente menor es resultado de socialización a su
propia personalidad las ideas de la sociedad.

Retienen, además el mecanismo infantil de ajuste de
agresión directa (Sperling. PH, D. 1974).

Desde el punto de vista bio-social podemos conside-
rar a la personalidad, como el producto de la inter-
acción de la disposición (organismo-bio-psíquico),
y el medio circundante (medio físico, comunidad, cul-
tural). En una posición más amplia podemos conside-
rar a la personalidad como la adaptación del indivi-
duo a su medio total y los desórdenes de conducta -
como una mala adaptación al ambiente. Entre éstos -
colocaríamos a la conducta delictiva.

CAPITULO III

AGRESION Y REHABILITACION

3.1. Agresión.

La agresión es una fuerza básica inherente al hombre y necesaria para su supervivencia. Constituyendo ésta, valores positivos y negativos. Se considera positiva cuando comprende la -- autoafirmación y dominación necesaria para realizar un objetivo social aceptable. Y considerándose negativa cuando toma la forma de hostilidad expresándose de una manera incompatible - con las pautas de conducta aceptadas. Es componente de la mala adaptación cuando es consistente, dirigiéndose hacia afuera o hacia adentro. Siendo esta manifestación de la agresión, el objeto del presente estudio.

La conducta agresiva es abierta en los niños, porque no están inhibidos como las personas adultas, y así expresan sus sentimientos, a veces a través de actos o conductas hostiles con un contenido antisocial.

La falta de inhibición contribuye a muchos tipos de agresiones, cuando ésta es extrema se olvidan los controles sociales y el sentido común disminuye, expresándose abiertamente. Este tipo de conducta agresiva, abierta, muestra que el niño que la expresa está perturbado y busca mediante ella el autoproveerse y de lograr la aprobación al menos de sus compañeros. Siendo esta necesidad constante y originándose en un profundo sentimiento de inadecuación apareada con una situación de autodesprecio. Necesitan de este modo probar constantemente su valor ante sí mismo y ante el medio que lo rodea, es -- por ésto precisamente que la agresión halla la forma de -- lograr la atención que le permita el "desquite" de sus sufrimientos. Cuando la conducta es abiertamente agresiva el niño no -- rinde de acuerdo con sus cualidades, por lo general no tiene éxito, pues su pauta es la de causar caos y provocar medidas disciplinarias sin ninguna utilidad, y ésto muestra que es un

sujeto que busca reducir su angustia y de reforzar su autoestima, buscando peleas contra el mundo al cual percibe hostil. Se torna una expresión de autoafirmación el poseer una destrucción violenta. El esfuerzo de autoafirmación forma una parte muy importante del desarrollo natural del niño, a no ser que la intensidad de la agresión revele fuertes impulsos e intentos de mostrar independencia y poder.

Y es precisamente mediante la conducta agresiva por la cual los niños prueban su medio ambiente, al mismo tiempo tratando de hallar independencia, porque aún no han aprendido a racionalizar y dan de este modo salida a sus impulsos, tratando de manejar al mismo tiempo sus exigencias ambientales.

A medida que van madurando y desarrollando el concepto de vida social, hay un progreso en su control y juicio, sin recurrir ya a la agresión directa.

La conducta agresiva en cualesquiera de sus formas, se basa en sentimientos de angustia, y en deseos de poder y posesión.

3.1.1. Agresión y Adolescencia: La primera adaptación social de estos menores se cumple en la primera relación afectiva con otro ser humano. Siendo la madre precisamente la persona con la que se tiene esta primera experiencia.

Es por esto que una buena relación afectiva con la madre dará como resultado una modificación en sus conductas antisociales, transformando y convirtiendo estos impulsos en vínculos de adaptación a personas amadas y temidas a la vez. De esta manera el desamparo y abandono, es una forma inútil de incorporarlos a su ambiente, por lo tanto la orfandad constituye una causa probable de delincuencia. Las familias de delincuentes encuentran más preponderancia en el medio urbano que en el rural, sobre todo donde impera la miseria, la amoralidad y el alcoholismo de los padres. El grupo familiar es de gran

importancia en el desarrollo instintivo del niño, porque es impulsado por factores emocionales y aprende a respetar los requerimientos de los padres y hermanos. Si esta relación es adecuada entre sus miembros, el menor no tendrá dificultades en adaptarse al siguiente grupo que es la escuela siempre y cuando que la autoridad, de los padres y el maestro sea justa y jerárquica.

Los adolescentes que están por alcanzar la madurez aprenden a controlar sus acciones, pero cuando la agresión - continúa más allá de la pubertad se considera al sujeto como infantil, inmaduro y mal adaptado.

La autoagresión es considerada como destrucción contra sí mismo, manifestándose en autocastigos, incitación al ataque, accidentes provocados y depresión. En las casas de los menores éstos se muestran apáticos, indiferentes con aire de aburrimiento, sintiéndose sin valor y llenos de angustia, demasiado serios y con falta de espontaneidad. Se autocastigan como resultado de un complejo de inferioridad basado en aspectos inconscientes de culparse, de no merecer y de no tener el amor que necesitan.

Los niños que se aíslan utilizan frecuentemente la fantasía como parte del mecanismo de negación. Este tipo de aislamiento puede manifestarse mediante la falta de emociones, por no contraer compromisos de tipo emocional, y posiblemente se deba al hecho que el niño tiene objetos que están más allá de su realización y, antes de enfrentar su inadecuación y probable fracaso, rehusa conocer sus negativas alejándose de sí mismo y de la socialidad.

Las deformaciones y/o defectos físicos pueden dar origen a una mala adaptación para el individuo que las posee - utilizando conductas agresivas o de aislamiento como un medio compensatorio de un complejo de enfermedad.

Siendo también importante en este punto las anomalías

sexuales que se constituyen un problema de mala adaptación que se expresa en conductas obscenas, como son: - juegos sexuales excesivos, masturbación, homosexualidad y prostitución.

Todo este tipo de perturbaciones pueden conducir al individuo a una grave enfermedad mental, además de la delincuencia.

Otro de los delitos más comunes por estos menores es la fuga o la vagancia. En la cual los niños escapan del hogar y de la escuela por el deseo de alarmar a sus padres y por temor al castigo, por llamar la atención, - por sobre-excitación ya sea por un conflicto de autoridad traduciéndose ésto en rebeldía. (1)

3.2. Rehabilitación.

Los procedimientos de rehabilitación con los que se cuenta en la actualidad, presentan una gran variedad de recursos de aplicación encontrándose entre estos desde: A) La imposición de trabajos, que de una manera común se presenta en los tradicionales medios de custodia. B) Manipulación Ambiental, como las investigaciones llevadas a cabo por el Maestro Benjamín Domínguez y colaboradores encaminadas a producir cambios conductuales en favor de una readaptación. C) Psicoterapia, con los trabajos de Daniel J. Safer dirigidos hacia la terapia de grupos incluyendo familias, y D) hasta la Psicocirugía, con el iniciador de estos estudios Egas Monis y las subsecuentes investigaciones en Leucotomía de Asenath Petrie. Considerando que esta diversidad de procedimientos, en mucho, está determinada por las convicciones teóricas que, acerca de la violencia tienen aquellas personas encargadas de la labor rehabilitatoria.

A) La imposición de trabajos: Es característica de las instituciones de custodia (cárceles, reformatorios,

(1) Vadémecun de Criminología Juvenil.
Roberto Tocavén.

hospitales) las cuales fueron creadas con el fin de que personas carentes de preparación vocacional, de capacidad para la vida social o perturbada psicológicamente; y cuya conducta perjudicial para los otros elementos de su grupo social pudieran desarrollar habilidades que les permitan una mejor interacción con su medio social. Estas instituciones han sido tratadas de encaminar hacia el logro de una tarea reeducativa mediante la enseñanza de oficios e imposición de éstos, pero los programas de rehabilitación han tenido como característica más la falsa retórica que los logros concretos. Sin embargo la existencia de la institución y la persistencia de esta existencia nos lleva a buscar soluciones dentro del contexto.

Independientemente del cuestionamiento que se puede hacer acerca de las razones que el estado tiene para mantener y aún, incrementar la existencia de estas instituciones.

Al principio, cuando las cárceles y similares fueron creadas, tenían un doble fin, por un lado aislar a los elementos considerados peligrosos para el equilibrio de la sociedad y por otro que el aislamiento sirviera como pie para producir en el reo la reflexión que lo condujera a la modificación de su conducta.

Con el cambio y aportaciones de las diferentes disciplinas de la ciencia, se tiene ahora un concepto diferente del hombre por lo que se aplican métodos y técnicas encaminadas a desarrollar en los inadaptables sociales habilidades y una filosofía que le permitan reincorporarse a la vida social. Aunque éste último sea en muchas ocasiones un fracaso espectacular por lo artificial y poco realista de la intervención, puesto que se llega en muchas ocasiones a ignorar la realidad política, social y económica que tam

bién es factor determinante para la presencia del problema de la delincuencia.

- B) El empleo de técnicas conductuales. Está más relacionado con la concepción de que las causas de la violencia son básicamente: a) Situaciones externas de stress ya sea interpersonal o b) en el ambiente físico.

Benjamín Domínguez Trejo, Víctor M. García, Consuelo Cruz, Yolanda Olvera: realizaron un trabajo encaminado a producir un cambio conductual que favoreciera la readaptación de reclusos del Reclusorio Preventivo Norte (R.P.N.) a su ambiente social. Este trabajo fue en base a un análisis ecológico-conductual en comunidades cautivas. Parten del método llamado "análisis funcional de la conducta" el cual es un esquema simplificado de la conducta humana que considera a la conducta y las relaciones con sus consecuencias, particularmente con las del reforzamiento. Partiendo de esta base se consideran que deben tomarse en cuenta variables ambientales que forman el sistema ecológico donde se desenvuelven las personas. De tal manera -- que se propone el manejo de los elementos físicos que conforman el escenario, relacionados con las características del programa de trabajo de la institución -- y los patrones de conducta de los reclusos. De esta manera, con un enfoque ecológico se propone el diseño de escenarios donde se lleve a cabo una rehabilitación exitosa.

Se diseñó un instrumento que evaluara el "ambiente psicológico" puesto que se considera, en dicho trabajo, que el "clima de la institución" es producto de la actuación del personal que labora en la institución y de los reclusos. Se evaluaron cuatro componentes psicológicos: involucramiento, participación, nivel de desarrollo y agresividad.

Se encontró que la conducta de los reclusos estaba --

en relación directa con el trato y compromiso que re
cibían tanto de los empleados como de los compañeros
recluidos, que influyen aspectos como distribución -
de dormitorios y organización de los grupos de reclu
sos en la conducta agresiva de éstos y que es necesa
rio crear cuidadosamente un ambiente para el recluso
si se le quiere dar una oportunidad reeducativa, pues
to que las personas al perder su libertad pierden --
contacto con su grupo social y se ve privado de sus
relaciones con éste; pierde su "marco de referencia"
dentro del cual su vida tenía un significado además
de que se ve privado de intimidad y del desarrollo -
de sus actividades; aspectos que son determinantes -
para que una persona se mantenga adaptada. (2) (3)

Concluyéndose que el cambio de las condiciones ecoló
gicas en el ambiente de la prisión tuvo una relación
directa con el cambio de conducta de los presos, ob-
servándose el incremento en la participación e invo-
lucramiento en las tareas así como una conducta me--
nos agresiva. Dentro del mismo tenor es importante -
resaltar las direcciones tan variadas que el proble-
ma de rehabilitación para los infractores ha tomado
en el campo de la psicología. Ya hemos hablado ante-
riormente de los estudios que los especialistas de -
la conducta han realizado en México dirigiendo su --

- (2) Benjamín Domínguez Trejo, Víctor M. García, Consuelo Cruz, Yolanda Olvera, Facultad de Psicología. U.N.A.M. 1979. Reporte presentado en el Segundo Congreso Latinoamericano de Análisis y Modificación del Comportamiento en Bogotá, Colombia. (Junio de 1979), y en el Segundo Congreso Mexicano de Psicología, México, D.F. (Julio 1979) y Congreso Mexicano de Análisis de la Conducta. Monterrey, N.L. Méx. Noviembre de 1978.
- (3) Diseño de un instrumento de validación social para la evaluación del clima psicológico en comunidades cautivas. Facultad de Psicología. U.N.A.M. Yolanda Olvera, Benjamín Domínguez. Ponencia presentada en el II Congreso Mexicano de Psicología. México, D. F. Julio de 1979.

atención hacia el contexto ecológico que poseen las instituciones de custodia. Se han diseñado instrumentos para detectar las funciones que dichas variables ambientales pueden tener en la conducta de los reclusos. Pero esta dirección no es la única que ha tomado el análisis de la conducta.

En otros países se plantean y realizan trabajos en donde otros factores conductuales o ambientales tienen predominancia. Por ejemplo Cohen, Filipezak y -- Bis realizaron en 1967, un proyecto para el estudio de las contingencias a la educación especial cuya finalidad era buscar métodos para mantener conductas académicas en los pacientes estudiantes en la Escuela Nacional de Entrenamiento para jóvenes, la cual es -- una institución penal en los Estados Unidos. La idea de este trabajo era lograr la rehabilitación mediante el establecimiento de hábitos y la adquisición de patrones conductuales y actitudes. Phillips 1968, -- aplicó procedimientos de reforzamiento con fichas en una institución de custodia para jóvenes predelin- -- cuentes, mediante este procedimiento se modificaron conductas como agresividad (frases agresivas), rendimiento escolar, hábitos higiénicos y tareas diversas como ordenar la habitación, organizar sus actividades diarias, etc. (4)

Welch 1976, dirige su trabajo hacia el ambiente familiar, él empleó un procedimiento de entrenamiento de la comunicación verbal para aumentar el compromiso -- de contingencias entre un muchacho desadaptado de 13 años y su familia. La familia no era capaz de mantener una comunicación verbal libre de abusos, el entre

(4) Control de la Conducta Humana. Vol. II.
Roger Ulrich, Thomas Stachnik, Jhon Mabry.
Editorial Trillas. P.P. 86-129.

namiento proveyó de un nuevo patrón de comunicación verbal el cual fué implantado por métodos experimentales (establecimiento de repertorio amplio mediante reforzamiento de contingencias). El resultado favorable radica en el hecho de que al emplear otras palabras éstas reducían la probabilidad de respuestas vo lentas. (5).

C) Psicoterapia: El uso de técnicas como la psicoterapia grupal e individual, el psicodrama y otras relacionadas con la psicología profunda está intimamente relacionada con la idea de que las causas de la violencia son fundamentalmente psicológicas como son:

- a) Características de la personalidad
- b) Psicopatología.
- c) Experiencias interpersonales y de grupo
- d) Valores e ideología.

Daniel J. Safer (Chicago 1966) dirige sus esfuerzos en la terapia de grupo con familias de niños con tornos de conducta (agresividad y violencia). El enfoque de esta terapia es directiva: el terapeuta es un activador, un provocador y reintegrador de los procesos familiares, así como un establecedor de normas. El papel del terapeuta familiar es la de dar asesoramiento y servir de guía hacia metas específicas.

El terapeuta es también un modelo de comportamiento para los elementos del grupo.

Safer hizo un estudio en 29 niños y sus familias con las siguientes características:

- (5) Entrenamiento para la comunicación verbal: Un procedimiento para aumentar el compromiso de contingencia. Welch, -- Yong J.U. Texas Graduate School of Social Work, Arlington Journal of Behavior Therapy; Experimental Psychiatry 1976, Sep. Vol. 7 (3) p. 301-303.

- 1a. Padres negligentes para establecer normas.
- 2a. Conflictos maritales en los que estaba inmiscuido el niño.
- 3a. Sobreprotección de uno de los dos padres - con la consecuente respuesta agresiva y de celos del otro padre.-
- 4a. Rechazo de los padres hacia el niño.

Los niños mostraban síntomas de desadaptación y conducta antisocial. Los resultados después del procedimiento terapéutico de grupo fueron que la familia, - debido a su inclusión en la terapéutica, modificó el clima hogareño que hizo disminuir el conflicto padre-hijo y que el hijo se volvió y quedó asintomático o mejoró grandemente. En el seguimiento de estos casos se observó que de cuatro a 16 meses después de la -- terminación de la terapéutica, doce de los 29 casos fueron afortunados, 5 familias no reportaron cambios y 6 dieron evidencia de mejoría. (6)

- D) El recurso de la psicocirugía y los fármacos se fundamenta en la aceptación de que la violencia tiene - causas de tipo fisiológicos y anatómicos puesto que el hombre posee un aparato bio-químico-endócrino-neurológico en el sistema límbico que es el responsable de las manifestaciones emocionales. (7)

Se ha visto que trastornos de la conducta como la -- agresión es producida por la afectación de zonas cerebrales, específicamente el hipotálamo. Bard, Klover y Bucy (1928-1939) lo han demostrado mediante --

- (6) Psych. Abstract. 412 (1783) p. 243-255
1966 Terapéutica familiar para niños con trastornos de -- conducta. D.J. Safer.
- (7) "Hacia el entendimiento del individuo violento".
Rose Spiegel. Revista de Psicoanálisis, Psiquiatría y Psicología. México. Mayo-Agosto. 1967.

sus observaciones de los efectos del daño cerebral y la extirpación quirúrgica en hombres.

Las observaciones muestran que la acción estimulante en el sistema límbico puede producir reacciones contradictorias, es decir, una extremada agresividad o pasividad; se observan conductas como bajo umbral de agresividad, poco control de impulsos, irritabilidad, docilidad extrema, etc. Esto permite comprobar que la región cerebral llamada sistema límbico es la central de las emociones. (8)

En la búsqueda de métodos para eliminar o modificar la conducta agresiva se ha recurrido a muchas formas de intervención; una de ellas es la Psicocirugía, específicamente la leucotomía que consiste en la separación de los lóbulos frontales. Este procedimiento se ha venido realizando desde que Egas Monis lo creó en 1935. Los resultados son diversos, dependiendo de la porción cerebral afectada, se observan cambios de personalidad. Los informes recabados por Asnath Petrie durante 5 años nos muestran los cambios en la conducta patológica después de leucotomía estandard posterior y leucotomía rostral anterior bilateral y unilateral; disminuye el nivel de neurosis de sujetos obsesivos, histéricos, depresivos y con trastornos de carácter; en ellos se modifica el concepto de la autoimagen, la intensidad de las emociones, la conducta aislacionista, etc. (9)

3.3. Panorama de Nuestra Realidad Nacional.

De las diversas manifestaciones de la conducta infractora en nuestro país, se han detectado como más significativas

(8) Sistema Límbico. Ileana Petra Micu. 1970. Pág. 37

(9) La personalidad y los lóbulos frontales.
Asenath Petrie. La Prensa Médica Mexicana.

las siguientes:

Para los varones.

- I Robo
- II Faltas
- III Conducta inconveniente en vía pública.
- IV Lesiones.

Para las mujeres.

- I Irregularidades de conducta.
- II Robo
- III Lesiones
- IV Prostitución
- V Faltas.

Los anteriores datos han sido arrojados por las estadísticas levantadas a partir de la creación del Consejo Tutelar.

Dichas estadísticas muestran que el número de ingresos de varones es en un 500%, aproximadamente, mayor que el porcentaje de ingresos de las mujeres; aunque en cantidad se ha visto disminuido con el transcurso de los años, por ejemplo: en 1960 el número de ingresos fue, para los hombres 4521, - mientras para las mujeres fue de 626. En 1973, 13 años después el número de ingresos de varones fue de 3951 y de mujeres 544.

El robo es la infracción más frecuente en ambos sexos, esto es debido a que es el recurso más viable que el desprotegido social o el carente de afecto puede adoptar para satisfacer sus necesidades dado que se encuentran en un ambiente hostil y frío.

Particularmente, en los varones, las infracciones más comunes después del robo, son las faltas en la vía pública, - así como el uso de sustancias tóxicas lo cual puede tomarse como la respuesta de desafío a la autoridad y la soledad afectiva.

Por otra parte, el promedio de edades más alto en los -

infractores es de los 14 a los 17 años de donde se puede deducir que el proceso de desarrollo del menor está en relación con su conducta, tomando en cuenta que es precisamente ésta la etapa de la adolescencia.. (10) (11).

3.3.1. Los Menores Infractores en México.

En un estudio realizado por el Dr. José Antonio Talayero U. y la Dra. Ileana Petrá Micu, con los menores infractores recluidos en los centros de rehabilitación juvenil, llevada a cabo entre diciembre de 1977 y octubre de 1978, y con edad promedio de 13 años, de una población de 186 infractores, se escogieron 100 menores al azar, todos del sexo masculino y con edades de 9 a 16 años.

El método utilizado fué el de la entrevista directa con un promedio de dos horas por cada menor infractor. Utilizándose también expedientes médicos, psicológicos, socioeconómicos y escolares.

Los resultados obtenidos en este estudio fueron diversos y por ejemplo en el renglón escolar, arrojó datos tales como: que la escolaridad de los menores es baja, encontrándose que el 7% son completamente analfabetos; el 23% cursan tan sólo el primer año de primaria; el otro 23% están en el segundo año; el 14% cursan el tercer año; el 12% el cuarto; el 6% el quinto; el 13% el sexto año y tan sólo el 2% cursan el primer año de secundaria. O sea que más del 50% son analfabetos o están en el segundo año de primaria.

Haciendo mención en este aspecto que la mayoría poseen tal escolaridad debido a que tienen que cursar el año escolar correspondiente en forma obligatoria al estar detenido.

En el aspecto familiar de los 100 casos revisados, el 80% tienen familia, el 59% recibe visita, y tan sólo el 31% no tiene. El 10% no tiene ni familia ni recibe visita. Y se hace mención que los menores que poseen fami--

(10) "Menores Infractores". Roberto Tocavén. P.p. 49-55.

(11) "Vademécum de Criminología Juvenil". Roberto Tocavén. pp. 22-29.

lia, muchas veces es un núcleo desintegrado por separación o muerte de alguno de los padres, que las condiciones socioeconómicas son bajas. Con una mala educación, lo cual, trae como consecuencia que no pueden controlar al menor. Por lo que los menores se fugan de sus hogares por "puntada" viviendo de la caridad, durmiendo en comercios, calles, camiones y casas abandonadas, para luego empezar a delinquir.

Los motivos de ingreso no son un índice cierto del problema de la conducta delictiva, ocurriendo por lo menos 100 delitos. Ingresando por robo el 48%; delitos contra la salud (farmacodependencia) el 18%; por razzia el 16%; por violación el 7%; por vagancia el 4% por homicidio - el 3%; por lesiones el 1%; y por diversos incidentes menores (incorregibles, la familia los lleva por no poderlos controlar) el 3%. Sin embargo, en investigaciones más profundas aceptan los menores otro tipo de "actividades" y así tenemos que el 77% admitieron ser ladrones, es decir que 13 jóvenes que ingresaron por farmacodependencia, admitieron hurtar, 4 que ingresaron por razzia, también así 3 de los que llegaron por violación. El 58% son farmacodependientes; esto implica que además de los 18 que ingresaron por este problema, el 50% que entraron por robo admitieron algún tipo de adicción. Del 58% total, 41 inhalan cemento y los demás utilizan thiner, activador, marihuana, "pastillas", etc. En los motivos de reingreso tenemos: que el 50% ingresaron por primera vez; el 10% por segunda vez; el 18% por tercera vez; el 13% por cuarta vez; el 4% por quinta vez y el 5% con más de 6 reingresos.

En las actividades delictivas las cifras quedaron como siguen:

Del 77% que roban tenemos que:

22 roban casas habitación,	10 roban espejos de coches,
18 roban en tiendas comerciales,	8 roban bolsas a las señoras,
12 son carteristas,	5 roban a otros niños o taxistas,

2 fuerzan las aletas de los coches y roban lo que hay dentro.

En cuanto se refiere a ingresos sobre estos hurtos las cifras quedan de esta manera: de los 27 de los 77 que admitieron robar: 29 ganaban menos de \$500.00 diarios; 14 entre \$500.00 y \$1,000.00 diarios; 6 entre \$1,000.00 y \$2,000.00 diarios; y 2 entre \$2,000.00 y \$3,000.00 -- diarios, gastándolo casi siempre en su persona como es: ropa, comida, adicciones, etc.

En contra de la salud, de los 52 jóvenes que inhalan cemento o thiner, 3 llevan menos de un año con la adicción; 22 un año aproximadamente; 10 con 2 años y 20 tienen 3 años o más.

Violación: 3 acusados de violación a una mujer, de los 7 ingresados por este delito, se caracterizaron por no medir su violencia, en dos casos la ofendida era una menor de edad y en otro la ofendida era una prostituta.

Dentro de la información sobre la sexualidad de estos -- menores se encontró: que de los 100 casos vistos: 40 admitieron tener actividades sexuales, de ellos 29 en forma heterosexual, 6 en forma homosexual y 5 con relaciones hetero y homosexuales. Los que sostienen relaciones heterosexuales éstos son a nivel prostitucional y los -- que tuvieron relaciones homosexuales también fue' por -- dinero.

Lesiones y homicidio: De los 3 casos por homicidio, dos fueron por pelea, y otro por ira (provocación). Otros motivos poderosos por los cuales hay también internamiento es el no poderlos controlar, en este caso la madre en un ambiente familiar.

Dentro de las conclusiones en este artículo tenemos que las posibilidades de rehabilitación son pobres, siendo las actitudes de los menores completamente sociopáticas, teniendo como pronóstico que sólo el 39% es negativo --

pues sólo viven de, por y para el robo o la farmacodependencia; el 44% son de pronóstico reservado, dependiendo de la familia, el aprendizaje de un oficio y el control del consejo tutelar. El 17% están poco maleados, considerándose su estancia en la escuela más bien como negativa. Tales conclusiones resultan pesimistas y sugieren que los mecanismos a emplearse para la rehabilitación deben ser diferentes a los usados en la actualidad. (12)

3.3.2: El Consejo Tutelar. *

En agosto de 1974 se promulgó la ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito y Territorios Federales. El Consejo Tutelar tiene como objeto promover la readaptación social de los menores de 18 años, cuando estos infringen las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno, o manifiestan otra forma de conducta que haga presumir, fundadamente, una inclinación a causar daño a sí mismo, a su familia o la sociedad, y ameritan, por lo tanto, la actuación preventiva del consejo. La readaptación social busca promover mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas y de protección y la vigilancia del tratamiento. (13).

Existe un Consejo Tutelar en el Distrito Federal y en cada uno de los Territorios Federales. El pleno está formado por el Presidente, que debe ser un Licenciado en Derecho, y los Consejeros integrantes de las Salas. Cada Sala se integra con tres Consejeros numerarios, hombres y mujeres, que son: Un Licenciado en Derecho,

(12) "Algunos aspectos de la Delincuencia Juvenil en el Distrito Federal" Dr. José Antonio Talayero Uriarte y la Dra. Ileana Petra Micu.

(13) (Ley de Creación de los Consejeros Tutelares, Art. I y II, publicada en el "Diario Oficial" el 7 de Agosto de 1974).

un Médico y un Especialista en infractores. Existen también tres Consejeros supernumerarios, un Secretario de Acuerdos del Pleno, un Secretario de Acuerdos para cada Sala, el jefe de Promotores y los miembros de este Cuerpo, los Consejeros Auxiliares de las Delegaciones Políticas del D.F., de los Municipios foráneos del Territorio de Baja California Sur y de las Delegaciones del Territorio de Quintana Roo y el personal técnico y administrativo que determine el presupuesto.

Cuando un menor es presentado ante el Consejero Instructor de turno éste escuchará y conocerá su caso en presencia del Promotor quien intervendrá en todo procedimiento desde el momento en que el menor quede a su disposición. Se establecen las causas de su ingreso y las circunstancias personales del menor; en base a los elementos reunidos se resuelve en el curso de las siguientes 48 horas si queda en libertad incondicional, si se entrega a sus familiares o tutores o si se le interna en un Centro de Observación. La observación tiene como objeto conocer la personalidad del menor; se practican para este efecto: exámen médico y psicológico además de los que se juzguen pertinentes al caso. Los estudios -- son realizados en base a cuatro aspectos:

- a) Aspecto Social.- Estudia y aporta datos sobre las características sociológicas que rodean al menor y lo condujeron a su conducta inadecuada.
- b) Aspecto Médico.- Evaluación de las condiciones físicas del menor y atención de cualquier anomalía, con lo cual pueden dictaminarse causas somatofísicas de la conducta criminal y proporciona datos acerca de los factores físicos que pueden con-

tribuir para planear la rehabili-
tación.

c) **Aspecto psicológico.**- Da una visión de la estructura de personalidad, desenvolvimiento conductual, inteligencia y des--
carta o reafirma la existencia de trastornos neurológicos que pueden contribuir en la conducta de l
ictiva del menor.

d) **Aspecto Pedagógico.**-Precisa las características educativas del menor tomando en ---
cuenta conocimientos, aptitudes, intereses, limitaciones y carencias así como vocación que serán bases firmes para el proceso rea
daptativo.

Estos estudios apoyarán la resolución que el Consejo de berá
adoptar.

La resolución que el Consejo determina va encaminada al logro de la forma de rehabilitación más positiva ; por -
lo regular, cuando el menor no resulta nocivo en su con
ducta, se busca rehabilitarlo dentro de su ambiente fa-
miliar o social utilizando regímenes de Instituciones
Abiertas o semiabiertas.

Las formas de internamiento tienen diversas modalidades:

A.- Reclusión a Domicilio.

Al tomar esta decisión, se precisa que el menor ten
ga un núcleo familiar bien estructurado que pueda --
brindarle apoyo y seguridad. Con esta base se decide
por una de las dos modalidades de este tipo de -
reclusión: Por la Absoluta, que consiste en dejar -
libre al menor sin que el Consejo intervenga poste-
riormente, y vigilada que consiste en que el menor
acuda periódicamente a informar al Consejo acerca -

de su conducta, así como las visitas de Trabajadores Sociales.

B.- Reclusión Escolar.

(Al tomar esta decisión, se precisa que el menor tenga un núcleo).

Esta resolución consiste en recluir al menor en instituciones oficiales y privadas en donde el menor experimenta las consecuencias de la separación familiar así como las carencias derivadas de esta separación. Se aplica a menores cuya conducta es de difícil manejo y presentan conductas inadecuadas como la fuga deserción escolar como respuesta a acontecimientos familiares o sociales de tipo circunstancial.

C.- Reclusión en hogar honrado, patronato o instituciones similares.

Esta medida consiste en poner bajo la protección de un hogar bien organizado ya sea que esté o no relacionado consanguíneamente con el menor, o bien en uno de los siete Hogares Colectivos creados por el Estado para dar protección y capacitación laboral a varones y mujeres menores de 17 años que hayan infringido la ley. Esta medida es tomada en los casos de menores moral y materialmente abandonados.

D.- Reclusión en establecimiento médico.

Consiste en la reclusión del menor en una institución pública o privada en donde se pueda dar atención eficaz a un padecimiento físico o mental presentado por el menor y que está en relación con su conducta.

E.- Reclusión en establecimiento especial de educación técnica.

Esta medida se toma en los casos de menores con deficiencias mentales o físicas como son los sordomur-

dos, ciegos o lisisados.

F.- Reclusión en establecimientos de educación correc--
cional.

Se aplica en menores de conducta antisocial conside-
rados como peligrosos tanto para sí mismos como pa-
ra la sociedad y cuya rehabilitación requiere de un
tiempo prolongado. Para este efecto la Dirección --
General de Servicios Coordinados de Prevención y Rea-
daptación Social de la Secretaría de Gobernación -
creó cuatro instituciones; dos de ellas, una para -
varones y otra para mujeres, de menores antisociales
y moralmente abandonados, hasta de 14 años denomi-
nados Escuela-Hogar y otras dos para personas de 15
años en adelante llamadas Escuela-Orientación. Estos
establecimientos proporcionan educación básica y en-
trenamiento en oficios que permitan en lo futuro a
la persona lograr el desarrollo de sus potencialida-
des. (14) (15).

(14) Menores Infractores, Roberto Tocavén, Ed. Edicol, S.A.
p. 15-21

(15) Diario Oficial. Viernes 2 de Agosto de 1974. pp. 8-14.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. Objetivos del Estudio.

A) Objetivo General.

- Detectar aspectos psicosociales característicos en los menores infractores, reclusos en la Escuela - Hogar para Varones, ubicada en la Magdalena Contreras.

B) Objetivos Específicos.

- Conocer aspectos patológicos y hábitos de los menores infractores.
- Conocer el rendimiento y la conducta escolar de los menores infractores.
- Conocer las causas ambientales por las cuales el menor comete infracciones a la Ley.
- Conocer la estructura familiar en que se desarrolla el menor infractor.
- Conocer los rasgos de carácter, predominantes en el menor infractor.
- Conocer los rasgos de carácter predominantes en los padres del infractor.
- Conocer la calidad de las relaciones interfamiliares en las que se desarrolla el menor infractor.

4.2. Justificación.

El presente estudio busca detectar factores de tipo ambiental, familiar y psicológicos que puedan ser determinantes y/o características en los menores acusados de infringir la ley. Al respecto se han realizado gran diversidad de estudios en otros países y algunos en el nuestro. En estos estudios — existen conclusiones que se contraponen unas con otras pues — mientras en algunas se encuentran factores predominantemente sociales, en otras son psicológicos solamente. Por lo cual — mientras se afirma en algunos que los aspectos sociales no — son importantes y si los psicológicos (entendiéndose éstos — como características de la personalidad que pueden tener fundamentos genéticos, fisiológicos o de desarrollo), en otros — se afirma lo contrario, por estas razones en este estudio no se plantean hipótesis de trabajo sino que se busca aclarar la presencia y significancia de estos factores y su relación en el caso de que los haya.

4.3. Procedimiento.

Este trabajo se realizó entre diciembre de 1979 y mayo de 1981.

- a) Se eligieron al azar 50 casos de menores infractores de una población total de 200 internos recluidos en la Escuela Hogar para Varones, de Contreras, D. F. — Todos ellos del sexo masculino y con una edad promedio de 13 años, siendo el rango de 11 a 17 años.
- b) Se trabajó también con las familias de cada uno de los menores, siendo un total de 50, puesto que en todos los casos se registró la existencia del grupo familiar.
- c) Material.

Se utilizó el sistema de entrevista directa tanto en el caso de los menores como el de su correspondiente familia. En el caso de los menores se dedicaron dos sesiones de entrevista cada una con duración de hora

y media. En el caso de las familias se realizaron dos sesiones con duración de dos horas cada una aproximadamente. También se revisaron expedientes y datos proporcionados por las Trabajadoras Sociales; cuidando de obtener información en las siguientes áreas:

MENOR:

1° Antecedentes Patológicos, en la cual se exploró la existencia de traumatismo craneo-encefálico, lesiones, malformaciones físicas y enfermedad mental.

2° Hábitos: Empleo de drogas, alcohol, tabaco y sustancias volátiles.

3° Escolaridad: Aprovechamiento.

Alto (9 - 10 de promedio)

Medio (8 de promedio)

Bajo (6 - 7 de promedio)

Deficiente (menos de 6)

Conductas en el ambiente escolar:
Reportes de deserción.

Conducta Inadecuada: (riñas, hiperactividad, agresión verbal infundada, desafío a la autoridad, etc.)

✓ 4° Delito del que se le acusa:

Homicidio

Delitos contra la salud.

Robo

Violación

Vagancia

Daños a propiedad

Lesiones

Conducta incorregible (la familia los remite a la institución por imposibilidad de controlarlo).

5° Lugar de procedencia: Ciudad, Zona sub-urbana, -
Provincia.

✓ 6° Ambiente Externo:

Favorecedor: Cuando existen factores ambientales que propician la conducta delictiva.

Hostil: Presencia de rechazo y agresión hacia el menor en su medio.

Adecuado: Cuando no hay presencia de factores desencadenantes para la conducta delictiva del menor.

7° **Rasgos de Carácter:** En base a las descripciones hechas por Tocaven y por Gibbons se exploró la existencia de los siguientes rasgos:

1er. tipo. Agresivo, desconfiado e inafectivo.

2°. tipo. Sociable, hiperactivo y sugestible.

3er. tipo. Impulsivo y manipulador.

8° **Motivos de la conducta delictiva:**

1° **Por influencia:** Cuando alguna o algunas personas significativas para el menor influyen en la conducta de éste.

2° **Accidental:** cuando existen razones como descuido, ignorancia, casualidad o necesidad -- las cuales precipitan la conducta delictiva.

3° **Depredadora:** Cuando no existen factores reales en el ambiente que determinan la conducta y el menor delinque por placer.

9° **Datos de los padres:**

1° Ausencia o presencia del padre.

10° **Hábitos:** Drogas, alcohol, tabaco, sustancias -- volátiles.

11° Estado Civil:

Casado, divoricado, unión libre, separado, viudo.

✓ 12° Responsabilidad Económica:

si afronta obligaciones económicas para la familia.

13° Antecedentes patológicos:

Traumatismo cráneo-encefálico, lesiones, enfermedades mentales, malformaciones físicas e infecciones.

14° Antecedentes delictivos.

15° Nivel Escolar:

Alto (Estudios Profesionales)

Medio (Bachillerato o similar)

Bajo (Primaria)

Nula.

16° Lugar de procedencia:

Provincia, Ciudad, Zona sub-urbana.

17° Rasgos de Personalidad:

De acuerdo a la tipología de Tocaven, se exploraron cuatro grupos:

1er. grupo: Irritabilidad, agresividad, autoritarismo, inafectividad.

2°. grupo: Irresponsabilidad, indiferencia, frialdad, apatía.

3er. grupo: Tranquilidad, tolerancia, permisibilidad, sobreprotección.

4°. grupo: Ansiedad.

18° Datos de los hermanos:

19° Antecedentes Patológicos:

Traumatismo cráneo-encefálico, enfermedad mental, malformaciones físicas, infecciones.

20° Antecedentes Delictivos

21° Dinámica familiar:

Familia, si se trata de un grupo numeroso o un grupo reducido tomando como parámetro de grupo numeroso a más de cinco personas.

22° Compromiso económico del Menor con el grupo familiar, y si es voluntario u obligatorio.

Nivel económico: Bajo : Sueldo mínimo o menor - (detectándose carencias básicas como alimentación defectuosa, malas condiciones de habitación y vestimentas).

Medio: Más del sueldo mínimo, suficiente para cubrir las necesidades básicas viviendo adecuadamente sin lujos excesivos.

Alto: Familias acomodadas.

23° Ambiente:

Hostil: Predominancia de actitud agresiva hacia el menor y/o a otros miembros de la familia.

Sobreprotector: Predomina la tolerancia hacia el menor y/u otros miembros — sin diferenciación clara de límites.

Afectivo: En donde predomina la comprensión y el afecto entre los miembros de la familia.

Irritable: Tendencia a presentar angustia, tensión o ira ante situaciones problemas.

Rechazante: Exclusión emocional y en ocasiones física del menor y/u otros

- miembros.
- Indiferente:** Total despreocupación por la si tuación del menor y/u otros miem bros.
- Ambivalente:** Alternancia entre exagerada preo cupación e indiferencia por la situación de uno o más miembros del grupo.
- Promiscuidad:** Inexistencia de parámetros mora les para el grupo familiar.
- 24° **Estructura:**
- Integrada:** Grupo organizado con el fin de satisfacer las necesidades mate riales y emocionales de los ele mentos. No se toma en cuenta -- como parámetro de definición la ausencia por muerte o separación voluntaria de alguno de los miem bros.
- Desintegrada:** Cuando predomina la falta de in tereses comunes, la indiferen cia y la dispersión física de los miembrós.
- 25° **Figuras Dominantes:**
- Presencia de alguna persona de sexo masculino o femenino encargada de la organización del grupo -- así como de la responsabilidad moral de éste, el cual es adoptado como modelo de identificación.
- 26° **Disciplina:**
- Refiriéndose al establecimiento de patrones con ductuales, pudiendo ser:
- Rígida:** Cuando la delimitación de los patrones es inflexible.

Flexible: Cuando existe permisibilidad - por la variación circunstancial de los patrones establecidos.

Nula: Inexistencia de límites para el comportamiento.

27° Relaciones Interfamiliares:

Se exploran en la siguientes modalidades:

Menor - Padre, Menor - Madre, Menor - Hermanos, - Padre - Madre, Hermanos - Padres, Padre - Madrastra, Menor - Madrastra, Menor - Padrastro, Padrastra - Madre, Menor - Tutor.

Tomando los siguiente parámetros:

Relaciones adecuadas: cuando no existen núcleos de conflicto como agresión, hostilidad, indiferencia, violencia, y existe preocupación y afecto.

Relaciones Inadecuadas: Presencia de núcleos conflictivos como los ya mencionados.

Relaciones Nulas: Irresponsabilidad hacia la persona y rechazo emocional.

Relaciones Inexistentes: Cuando las relaciones no se dan por separación física o muerte.

CAPITULO V

RESULTADOS, DISCUSION Y CONCLUSIONES

5.1. Resultados:

5.1.1. Menor.

A) Antecedentes Patológicos:

Los menores presentan cuatro tipos de enfermedades. El 38% con traumatismo; 22% ha sufrido lesiones producto de mal trato de sus familias, de compañeros del mismo grupo con quienes cometían delitos o personas que tenían trato directo con ellos; 4% muestra malformaciones físicas de tipo genético (falta o malformación de miembros); 14% con problemas psicológicos, de éstos el 10% con retraso mental y el 4% restante trastornos de tipo psicótico. (Gráfica 1).

B) Hábitos:

El 64% muestra adicción a drogas, predominantemente al empleo de sustancias volátiles; el 40% tiene tabaquismo y el 8% adicción al alcohol (Gráfica 2) cabe aclarar que el reporte dado por los menores nos indica que el empleo de sustancias volátiles y otras drogas así como el alcohol y el tabaco no es producto de la presión ejercida por otras personas sino por curiosidad y posteriormente por el placer que éstas provocan en el menor.

C) Escolaridad:

El grado de escolaridad de los menores de la muestra va de ninguno (nulo) a primero de secundaria, siendo en promedio de cuarto año. El rendimiento escolar en calificaciones es el siguiente: Alto (promedio de 9 a 10) 2%; Medio (promedio de 8) 12%; Bajo (Promedio de 6 a 7) 64%; Deficiente (menor de 6) 16%; Nulo (sin escolaridad) 6% (Gráfica 3A). El 46% tiene en su historia escolar deserciones. Las razones que arguyen los menores eran: desinterés y an-

tipatía hacia los profesores. El 48% tuvo reportes por parte de las instituciones educativas, de conductas inadecuadas (Gráfica 3 B). - Los cuales consistían en pleitos, hiperactividad, agresión verbal o física.

D) Delitos de los que se les acusan:

El 62% está acusado de robo; el 52% de vagancia; el 44% delitos contra la salud, 8% lesiones; 6% conducta incorregible; 2% daños a propiedad; 2% violación; 2% homicidio. El 46% del total de los casos registra reincidencia delictiva (Gráfica 4). Los menores están acusados - en muchos casos de más de un delito. En el caso del robo son de varios tipos, como robar en establecimientos comerciales, entrar a casas - habitación, robo de carteras o bolsas, extraer objetos de los automóviles, etc.

E) Procedencia:

El 74% de los menores provienen de la Ciudad de México, es decir, nacieron y/o se desarrollaron en ésta. Todos con excepción de cuatro casos habitan en los barrios bajos de la ciudad. El 14% vive en zonas sub-urbanas (ciudades perdidas), establecidas en los alrededores de la Ciudad). Y el 12% son de provincia (Gráfica 5).

F) Ambiente Externo:

En el 50% de los casos se encontró que el ambiente externo era propicio para la conducta delictiva del menor puesto que se detectó la existencia de los siguientes factores desencadenantes: personas que influían o presionaban para que se cometiera el delito, necesidad de satisfacer su adicción a drogas y compañeros delincuentes que fungían como modelo de identificación. En el 24% de los casos se detectó un ambiente hostil, es decir de rechazo hacia el menor por parte de su grupo social ya

sea por algunos aspectos de su personalidad, como por características de su complexión física; el 26% se desarrollaron en un ambiente adecuado es decir, con relaciones sociales — armónicas y sin la presencia de factores como rechazo o la presión. (Gráfica 6).

G) Rasgos de Carácter:

Los rasgos característicos encontrados fueron: El 50% tienden a la introversión manifestando dificultades para establecer relaciones sociales interpersonales profundas; en un 52% muestran como característica la impulsividad, es decir la tendencia a satisfacer sus deseos o necesidades de una manera inmediata, poca tolerancia a la frustración; en un 48% son agresivos, esta agresión es predominantemente verbal y en ocasiones física y se presenta fácilmente en ellos aún por razones muy superficiales.

El 44% son asociales, éstos rechazan abiertamente el mantener relaciones sociales con las personas, presentando incapacidad para hacerlo; el 38% mantiene una actitud de sumisión y sometimiento hacia otras personas principalmente con compañeros delincuentes; el 24% tienden a la depresión y el pesimismo; el 26% son muchachos fácilmente influenciables por lo regular aceptan las sugerencias de otro sin cuestionarias, aceptándolas como importantes; el 18% son inafectivos, característicamente aplana-dores; 16% son hiperemotivos, es decir manifiestan exageradamente sus reacciones emocionales mostrando grados exagerados ya sea de optimismo o de tristeza; el 12% son apáticos es decir no muestran preocupación por sus propios problemas o por las personas que son significativas para

ellos; el 6% son sociables, pueden establecer relaciones sociales profundas con otras personas. (Gráfica 7).

H) Conducta Delictiva:

En el 50% de los casos se detectó la influencia de otras personas (Adolescentes mayores - en edad que el menor o adultos) en la conducta delictiva del menor; en un 6% las razones fueron accidentales, estos menores fueron obligados o desconocían las implicaciones legales de sus actos; el 44% muestran una conducta de predatora, ellos manifiestan que roban por el placer de hacerlo y que no hubo personas que las obligaran o las invitaran a cometer delitos (Gráfica 8).

I) Aspectos Sexuales:

En el 36% de los casos los jóvenes aceptan haber tenido relaciones heterosexuales, sólo el 2% las hizo a través de la fuerza y en los otros fue por mutuo acuerdo; el 6% de los casos acepta haber tenido relaciones homosexuales, dos siendo forzados y otra aceptándolas. (Gráfica 9).

J) Aspectos Laborales:

El 52% tenía compromiso económico con su familia, de estos el 42% lo hacía voluntariamente y el 10% por obligación; el 48% no tenía responsabilidad alguna. (Gráfica 10).

K) Aspectos Familiares:

El 90% proviene de familias numerosas es decir formada por más de cinco elementos; el 10% provienen de familias no numerosas (menos de cinco). (Gráfica 11).

5.1.2. PADRE

A) Presencia de la figura Paterna.

En el 60% de los casos se detecta la ausencia del padre natural, de este porcentaje en el 20% de los casos hay una sustitución del padre natural por un padrastro y en un 4% por tutor; el 40% restante consiste en los casos en que el padre natural está presente. (Gráfica 12)

B) Hábitos:

En el consumo de drogas, alcohol y tabaco se encontró que 62.5% de los casos son alcohólicos y el 37.5% no presentan este hábito. No habiendo empleo de drogas en ninguno de los casos. (Gráfica 13).

C) Responsabilidad Económica:

El 81.2% sí es responsable económicamente y el 18.7% no lo es. (Gráfica 14).

D) Estado Civil:

El 40% están casados; el 34.2% mantienen unión libre, el 16.7% están separados de la madre del menor y el 9.3% son viudos. (Gráfica 15)

E) Antecedentes Patológicos:

El 40.6% de los padres presentes (naturales y sustitutos) presentan traumatismo; el 12.5% han sufrido lesiones tanto por accidente como por riñas, el 3.2% tiene defectos físicos — (malformación genética) y el restante 3.2% — enfermedades infecciosas (sífilis). (Gráfica 16).

F) Antecedentes Delictivos:

El 87.5% no tiene antecedentes delictivos y el 12.5% si los tiene, de estos casos el 9.4%

fueron acusados de vagancia y el 3.2% en daños a propiedad privada. (Gráfica 17).

G) Nivel Escolar:

El 68.7% tiene un nivel bajo (primaria); el 18.7% nivel medio (bachillerato); el 6.2% alto (estudios profesionales); y el 6.2% nulo. (Gráfica 18).

H) Procedencia:

El 75% son personas que vienen de provincia y el 25% son originarios de la Capital. (Gráfica 19).

I) Rasgos de Carácter:

El 56.2% son personas introvertidas con dificultades para establecer relaciones sociales; el 34.4% son afectivas siendo cálidas en las relaciones con el menor y/o los demás miembros de la familia; el 34.4% son personas sociables capaces de establecer relaciones sociales profundas; el 25% son inafectivas; el 31.2% son agresivas, por lo regular se trata de agresión física hacia el menor u otros miembros de la familia; el 18.7% impulsivos; el 18.7% son pasivos no manifiestan iniciativa para dar solución a sus problemas o a los de su familia pero sí muestran preocupación por éstos; el 25% son dominantes, tendiendo a imponer sus puntos de vista; el 6.2% son sobreprotectores; el 6.2% son rechazantes en su actitud hacia el menor y su familia; 31.2% son apáticos, no les interesan los problemas del menor y la familia; 9.4% son personas asociales con otros; 6.2% son manipuladores; 6.2% hiperemotivos; 3.2% depresivos. (Gráfica 20).

J) Metas:

31.2% manifiesta tener metas, sobre todo de tipo de superación económica; éstas son reales puesto que en todos los casos existen -- posibilidades de lograrlo mediante sus proyectos de trabajo; el 68.7% no tienen metas. (Gráfica 21).

5.1.3. MADRE

A) Presencia de la figura materna.

El 78% de las madres naturales está presente y el 22% ausente. Por muerte o separación; - el 4% de las madres ha sido sustituida por - madrastra y otro 4% por tutores. (Gráfica 22)

B) Hábitos:

Se detectó un 13.9% de alcoholismo. (Gráfica 23).

C) Responsabilidad Económica:

El 62.7% trabaja y hace aportaciones importantes a la economía familiar; 37.2% no desempeña actividad laboral. (Gráfica 24).

D) Estado Civil:

El 39.5% están casadas; el 25.5% mantienen - relaciones de unión libre, un 14% están separadas y el 20.1% son viudas. (Gráfica 25).

E) Antecedentes Patológicos:

El 11.6% ha sufrido lesiones, en cuatro de - los casos por accidente y uno por maltrato; 4.6% padecen de enfermedades de índole psiquiátrica; 2.3% se trata de un caso de dermatitis; 2.3% traumatismos. (Gráfica 26)

F) Antecedentes Delictivos:

El 100% no presenta antecedentes delictivos.
(Gráfica 27)

G) Nivel Escolar:

79% son de nivel bajo; 16.2% carecen de nivel escolar y 4.6% tienen nivel medio. (Gráfica - 28).

H) Procedencia:

El 72.9% vienen de provincia; 23.2% son originarias de la Ciudad y el 4.6% proceden de zonas sub-urbanas. (Gráfica 29).

I) Rasgos de Carácter:

Un 72.9% son personas introvertidas; el 51.2% son pasivas, característicamente su pasividad es observable en la actitud de sumisión que adopta al encarar los problemas, puesto que no toman iniciativa y aceptan las soluciones que otros proponen; 37.2% son depresivas; -- 27.9% sobreprotectoras; 27.9% afectivas; 23.2% agresivas (agresión predominantemente verbal); 28.9% rígidas e inflexibles; 21.3 son sociales; 25.5% hiperemotivas; 16.2% impulsivas; 14% in-afectivas; 11.6% dominantes; 8.9% asociales y 4.6% manipuladoras. (Gráfica 30).

J) Metas:

74.4% carecen de metas; 25.5% las tienen, de este porcentaje el 23.2% se trata de metas reales y el 2.3% son irreales. (Gráfica 31).

5.1.4. HERMANOS:

A) Antecedentes Patológicos:

El 2% presenta retardo mental y otro 2% traumatismo. (Gráfica 32).

B) Antecedentes Delictivos:

82% no tiene antecedentes delictivos; 18% sí los tiene, en todos se trata de robo. ((Gráfica 33)).

5.1.5. FAMILIA:

A) Ambiente:

26% es irritable, en donde existe una fuerte tendencia a la angustia y tensión de los elementos del grupo familiar ante las situaciones problemáticas; 22% es hostil predominando la actitud agresiva hacia el menor y en algunos casos también hacia otros elementos de la familia; 22% indiferente, existe una total despreocupación por la situación del menor y otros miembros de la familia; 20% afectivo, predomina la comprensión y el afecto entre los miembros de la familia; 18% ambivalente, alternancia entre la exagerada preocupación y la indiferencia por la situación de uno o más miembros del grupo; 8% sobreprotectora, predomina la tolerancia hacia el menor y/o los otros miembros de la familia, sin definición clara de límites; 8% rechazante, se excluye emocionalmente y en ocasiones físicamente a uno o más miembros del grupo; 4% promiscuidad, inexistencia de parámetros morales para el grupo familiar. ((Gráfica 34)).

B) Nivel Socioeconómico:

92% de nivel bajo, viven en condiciones de carencias de habitación adecuada así como de alimentación, higiene, vestido y trabajo; 8% tiene nivel medio, viven en condiciones adecuadas, pero sin gozar de lujos. ((Gráfica 35))

C) Estructura:

El 70% tiene una estructura familiar integra da, el grupo familiar está organizado con el fin de intentar satisfacer las necesidades materiales y emocionales de los elementos. No se toma en cuenta, en este caso la ausencia por muerte o separación voluntaria de uno o más miembros de la familia, puesto que esta ausencia no impide la organización del grupo. El 30% son familias desintegradas, puesto -- que hay falta de intereses comunes, indiferencia y dispersión física de los miembros. (Gráfica 36).

D) Figura Dominante:

Se detectó en todos los casos la existencia de una persona que fungía como director y organizador de las actividades de los elemen--tos del grupo familiar o del menor, al cual específicamente, el menor infractor toma como modelo. En el 56% de los casos es una persona de sexo femenino, por lo regular la madre o alguna otra persona con la cual se crió, el 44% es una persona de sexo masculino. (Gráfica 37).

E) Disciplina:

En el 52% de los casos la disciplina es nula, pues no se establecen límites morales de comportamiento. El 26% es flexible, hay permisibilidad en la variación circunstancial de -- los patrones de conducta establecidos. El -- 22% son rígidas, la delimitación de los pa--trones morales es inflexible. (Gráfica 38).

F) Relaciones Interfamiliares:

Se tomaron cuatro parámetros:

- a) Adecuadas, cuando no existen núcleos de conflictos como agresión, hostilidad, indiferencia y violencia, y existe preocupación y afecto.
- b) Inadecuadas, cuando existen los núcleos de conflicto ya mencionados.
- c) Nulas, cuando se presenta el rechazo emocional y la irresponsabilidad hacia la persona.
- d) Inexistentes, cuando no se da la relación por la ausencia del padre, la madre o los hermanos.

Relaciones:

- 1.- Menor - Padre 60% Inexistentes, 24% Inadecuadas, 14% adecuadas, 2% Nulas.
- 2.- Menor - Madre 36% Inadecuadas, 34% Adecuadas, 22% Inexistentes, 8% Nulas.
- 3.- Menor - Hermanos 54% Inadecuadas, 24% Adecuadas, 20% Inexistentes, 2% Nulas.
- 4.- Padre - Madre 42% Inexistentes, 36% Inadecuadas 18% Adecuadas, 4% Nulas.
- 5.- Hermanos - Padres 56% Inadecuadas, 32% Adecuadas, 10% Nulas, 2% Inexistentes.

En los casos en que existe sustitución de alguno de los padres las relaciones son las siguientes:

- 6.- Padre-Madrastra 4% Adecuadas.
- 7.- Menor-Madrastra 2% Adecuadas, 2% Inadecuadas.
- 8.- Menor-Padrastro 6% Adecuadas, 6% Inadecuadas, 4% nulas.
- 9.- Padrastro-Madre 3.5% Adecuadas, 6% Inadecuadas.
- 10.- Menor-Tutor 4% Nulas.
- 11.- Menor-Tutora 2% Inadecuadas, 2% Nulas
(Gráfica 39 y 40).

5.1.6. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS EN LOS GRUPOS DELICTIVOS:

Se encontraron dos tipos importantes de conducta delictiva, uno de ellos el de menores que infringen la ley por la influencia que en ellos ejercen otras personas y el de menores que reportan no haber sido presionados o influidos por otros, sino que lo hicieron por gusto, porque "se les ocurrió" o les parecía "emocionante", a éstos se les denominó ma depredadores y fue un total de 22 casos. El restante, tres casos, son de menores que cometieron delitos por accidente.

Comparamos los dos grupos importantes en busca de características significativas para cada uno de estos tipos delictivos; para tal efecto se empleó la prueba de χ^2 (Chi cuadrada). El procedimiento fue el siguiente:

1.- En base a la fórmula:

$$\chi^2 = \frac{(o_1 - e_1)^2}{e_1} + \frac{(o_2 - e_2)^2}{e_2}$$

o_1 = % obtenido en el grupo 1

e_2 = % esperado en el grupo 1

o_1 = % obtenido en el grupo 2

e_2 = % esperado en el grupo 2

Donde el grupo uno es el de delincuencia por influencia, y el grupo dos es el de conducta depredadora.

Se sustituyen los factores por el % de los ca sos obtenidos y esperados para cada grupo.

- 2.- Para obtener el % de los casos esperados se emplea la fórmula:

$$e = \frac{o_1 + o_2}{N}$$

En este trabajo el % de los casos esperados - varía para cada característica estudiada.

- 3.- Se establece el grado de libertad:

$$gl = G - 1$$

gl = grado de libertad

G = número de grupos estudiados.

Sustituyendo:

$$gl = 2 - 1$$

$$gl = 1$$

Teniendo entonces un grado de libertad.

Tomando en cuenta la tabla de percentiles - - (χ^2_p) de la distribución Chi cuadrada con un grado de libertad se adoptó el criterio de χ^2 0.90 en adelante para aceptar como significativo el resultado para cada característica es tudiada.

Dicha tabla es la siguiente:

$\chi^2_{0.995}$	$\chi^2_{0.99}$	$\chi^2_{0.975}$	$\chi^2_{0.95}$	$\chi^2_{0.90}$
v 7.88	6.63	5.02	3.84	2.71

Se encontró mediante esta prueba que los porcentajes detectados en algunas características de los grupos tiene la probabilidad de presen tarse nuevamente en otras investigaciones. Di

chos resultados son los siguientes:

MENOR. Tabla 1.

Característica	Grupo 1%	Grupo 2%	Probabilidad
Conducta Inadecuada	28%	72.7 %	0.995
Ambiente externo favorecedor	76%	27.3 %	0.995
Ambiente externo adecuado	4%	45.6 %	0.995
Agresividad (R.C.)	32%	68 %	0.995
Inafectividad	8%	27.3 %	0.995
Sugestionabilidad	52%	- - -	0.995
Asociabilidad	36%	54.5 %	0.95
Depresión	16%	31.8 %	0.975
Apatía	- -	27.3 %	0.995
Sumisión	52%	18.2 %	0.995
Manipulación	4%	36.4 %	0.995
Rels. Heterosexuales	20%	54.5 %	0.995

PADRE. Tabla 2.

Sustitución de la figura paterna (padraastro)	43.7%	16.6%	0.995
Alcoholismo	76.4%	50 %	0.975
Unión Libre	41.2%	25 %	0.95
Rasgos de Carácter (agresividad)	47 %	8.3%	0.995
Impulsividad	11.8%	25 %	0.95
Introversión	70.5%	33.3%	0.995
Apatía	32.3%	16.7%	0.95

MADRE. Tabla 3.

Alcoholismo	26.1%	----%	0.995
Unión Libre	34.8%	11	0.995
Rasgos de Carácter (impulsividad)	30.4%	----	0.995
Sumisión	56.5%	38.9	0.90

HERMANOS. Tabla 4.

Característica	Grupo 1%	Grupo 2%	Probabilidad
Antecedentes delictivos.	28%	9%	0.995

FAMILIA. Tabla 5.

Ambiente afectivo	12	31.8	0.995
Ambiente irritable	40	9.1	0.995
Familia integrada	80	59	0.90
Familia desintegrada	20	40.9	0.99
Relación Menor-Madre:			
Adecuadas	44	22.72	0.99
Inadecuadas	4	13.63	0.99
Nulas	12	31.84	0.995

Se encontró que el grupo 1, por influencia, predomina sobre el grupo dos en las siguientes características. Que es significativamente probable que aparezcan en otros estudios y son: Ambiente externo favorecedor, rasgos de carácter de sugestionabilidad y sumisión; sustitución de figura paterna por padrastros o tutores, alcoholismo en el padre; unión libre en el padre, padre agresivo, introvertido y apático, madre con mayor probabilidad de alcoholismo, impulsivas y sumisas, y hermanos con mayor posibilidad de cometer actos delictivos, familias más integradas pero más conflictivas, relaciones con la madre más adecuadas.

En el grupo dos es probable que predominen sobre el grupo uno las siguientes características:

Menores con antecedentes escolares de conducta -

inadecuada, ambiente externo más adecuado (sin rechazo y presiones), rasgos de carácter: agresivos, inafectivos, asociales, apáticos y manipuladores, con mayor posibilidad de establecer relaciones sexuales tempranas. Padres impulsivos, con ambiente familiar más afectivo, pero mayor índice de familias desintegradas y relaciones con la madre más inadecuadas. (Consultar tablas 1, 2, 3, 4 y 5).

5.2. Discusión:

- A) En los casos de menores infractores la adaptación surge como un problema básico; el proceso de socialización se ve alterada al aparecer conflictos en su vida intra y extrafamiliar. A esto lo denominaremos adaptación difícil. Proviene de un grupo familiar cuya dinámica se ve afectada por la naturaleza de su organización y estructura. Encontramos, por ejemplo que las relaciones intrafamiliares son difíciles. (ver Gráfica 39).

Las relaciones con el padre, cuando éste existe, tienden a ser inadecuadas pues hay rechazo, agresión u hostilidad; en el caso de la madre éstas se distribuyen entre la armonía y el conflicto casi en partes iguales, y el menor tiende a mantener relaciones inadecuadas con sus hermanos. Las relaciones entre padre y madre son también en una frecuencia alta, conflictivas; por otra parte se observa, si no en un porcentaje alto, sí evidente, que las relaciones entre los hermanos y los padres aunque son inadecuadas son de mejor calidad que con el infractor.

- B) En cuanto a la existencia de límites o parámetros que rigen la conducta de los elementos del

grupo familiar se observa que en mayor proporción éstas son inexistentes (52% Gráfica 38) y cuando existen, alternan entre la rigidez y la flexibilidad pero tienden ligeramente a estar distorsionados, es decir no definidas claramente.

- C) El ambiente que caracteriza las relaciones familiares tiene diversas expresiones, las más dominantes: la irritabilidad, la indiferencia y la hostilidad (Gráfica 34). Aunque es pertinente señalar que existe en un porcentaje poco menos equivalente, la afectividad y más importante es señalar que ésta es una característica significativa en el grupo de los menores que delinquen por "placer" o "curiosidad" (Gráfica 34 y Tabla 1), en base a esto, observamos también que una proporción aproximada a la afectividad es la característica de ambivalencia que aunada con las otras características ya mencionadas puede sugerirnos que el ambiente familiar es una fluctuación entre la presentación de situaciones conflictivas que en ocasiones se muestran abiertamente y en otras de una manera encubierta en donde el factor común es la tensión y la incapacidad para encontrar soluciones reales a la problemática familiar.
- D) La imprecisión para delimitar las posibilidades del grupo familiar se ve apoyada por un dato aparentemente extraño que es la estructura que hemos denominado organizada (70%, Gráfica 36); el mayor porcentaje de familias buscan estar unidas y pelear por conseguir sus metas y dar solución a sus problemas, tal dato, tomando en cuenta el tipo de relaciones intrafamiliares, el ambiente y los límites que se establecen, viene a apoyar la posibilidad de esa incapaci-

dad para encontrar soluciones reales; produciéndose una característica altamente neurótica de estos grupos familiares.

- E) Tratándose de un grupo de esta naturaleza es importante examinar las características que el menor infractor posee puesto que es él -- quien surge como el portador de un problema específico y no todos los elementos o algunos los que lo presentan pues salvo en un porcentaje reducido (18%) (Gráfica 33) no hay datos de conducta delictiva en otros miembros de la familia. Se trata de menores que provienen de familias numerosas (Gráfica 11) (90% de los casos) y más de la mitad tiene una responsabilidad económica con su familia, empiezan a -- trabajar desde niños y no conocen un oficio específico (tiene un promedio de edad de 13 años).

El ambiente al que se enfrentan fuera del grupo familiar favorece su conducta infractora -- pues se afilian a grupos sustitutos de su familia dado que ésta no ofrece garantías de -- desarrollo para el menor y mucho menos satisface sus necesidades. El menor encuentra modelos de imitación y en otros casos es hostilizado por personas del ambiente extrafamiliar (50%) (Gráfica 6). Hay otros menores que no enfrentan responsabilidad económica para con su familia pero, lo mismo, buscan en el ambiente extrafamiliar satisfacer sus necesidades y encuentran las mismas condiciones que las ya mencionadas.

- F) Estos menores muestran rasgos específicos de carácter (Gráfica 7) las más evidentes son: Introversión (50%), Impulsividad (52%), Agresividad (48%), Incapacidad para las relacio--

nes sociales (asociales) (44%) y sumisión - - (38%). Lo que nos muestra tipos de personas - miedosas y agresivas. Retomando el punto de - vista de Elkind acerca de la adaptación difi- cil (Capítulo II) nos sugiere que en el enfren- tamiento a un medio conflictivo, el menor es ofendido por su medio ambiente ante el cual - no puede enfrentarse abiertamente por lo que adopta un papel de agresividad latente y per- manece expectante y suspicaz hasta que descu- bre el medio y la forma en que puede expresar su inconformidad siendo por lo regular esta - la irrupción de la agresión en un acto violen- to.

- G) La conducta del menor infractor observada pue- de catalogarse en dos grandes grupos: por in- fluencia o depredadora. En la primera el me- nor es inducido a cometer el delito (50%) y - en la otra el menor lo realiza por autoconvic- ción (44%), encontrando placer en ésta (con- sultar gráfica 8). En el primer grupo es ca- racterística de éstos la sugestionabilidad y la sumisión más acorde con el tipo miedoso que encuentra la manera de expresar su inconformi- dad mediante la afiliación con otros; en el - segundo grupo las características predomina- tes son: la agresividad y la asociabilidad; - éstos muestran una conducta más abierta y to- ma la iniciativa para expresar su inconformi- dad. (Tabla 1).
- H) Los tipos de delito más comunes en estos meno- res son: el robo (62%), la vagancia (52%) y - delitos contra la salud (44%), lo que nos plan- tea por un lado que los menores desean el des- quite contra su medio buscando perjudicar in- discriminadamente a otras personas, de una ma-

nera proyectiva identifica al agresor en cualquier persona, y también buscan la autosatisfacción que el robo puede darles al poseer — aquellas cosas que no han estado a su alcance, también se observa la autodevaluación y el autocastigo combinado con la evasión a su realidad mediante la vagancia y el empleo de sustancias tóxicas (Gráfica 4).

- I) La conducta infractora se ve precedida por inadecuación en otros ambientes aparte del familiar, por ejemplo, el escolar (gráfica 3-A y 3-B), el rendimiento es bajo (64%) (promedio de calificación entre 6 y 7), desertan (46%) porque les resulta difícil el establecimiento de relaciones con sus compañeros y profesores y su inadaptación se manifiesta en conductas inadecuadas (48%) como los pleitos, la hiperactividad y el desafío.
- J) Surge la precocidad en los menores en su conducta sexual, esto es evidente en un grupo, — el de los depredadores (54%) (Gráfica 9 y Tabla 1), quienes en un porcentaje significativo inician su actividad sexual prematuramente, en su reporte se observó que éstas eran importantes para ellos desde el punto de vista del placer inmediato, que encuentran que la relación afectiva con la persona con quien establecen las relaciones sexuales no es importante para ellos.
- K) Es en estos casos significativa la ausencia o imprecisión del modelo de identificación más primario: el padre.

En un 60% de los casos se encuentra ausente — el padre natural (Gráfica 12), en los casos — en que está presente, las relaciones son regu

larmente inadecuadas (gráfica 39), y en los casos en que ha sido sustituido por padrastros o tutores las relaciones son del mismo tipo.

Es sospechable que el menor al carecer de esta imagen primaria y/o intentar sustituirla por otra, no encuentra un desenlace feliz o carece del modelo o encuentra a una persona cuya problemática es similar.

Examinando nuestros datos encontramos que el índice de alcoholismo en los padres es del -- 62.5% (Gráfica 13), que tienen una probabilidad de haber sufrido traumatismo en un 40% -- (Gráfica 16), que tienen también 68.7% de nivel escolar bajo y que en un 75% provienen de provincia (Gráfica 18 y 19).

L) Sin embargo en los casos de presencia del padre nos encontramos con dos grupos de rasgos de carácter que se distribuyen en el total de casos, éstos dos grupos son por un lado: afectivo y sociables y por otro: apáticos, inafectivos e impulsivos. Sin embargo el total de éstos es menor del 50% pues la característica predominante en el total de los casos es la introversión (56%) (Gráfica 20), haciendo la comparación en los grupos de menores infractores por influencia y depredadores encontramos que mientras no es significativamente probable la aparición de las características del primer grupo de padres en otros estudios, las segundas si lo son (ver Tabla 2) y que éstas son características para los padres de menores infractores por influencia.

M) Se observa por otro lado que los padres se han establecido metas y en todos los casos éstas son reales, si tomamos en cuenta las características mencionadas anteriormente y las relaciones deficientes de éstos con los menores,

podemos considerar probable que el menor sea excluido de dichas metas por parte del padre.

- N) Por otra parte, se observa que la figura que domina las relaciones interfamiliares y que es la receptora del afecto del menor en los casos que éstos tienen relaciones con su grupo familiar es una persona del sexo femenino (56%), por lo regular la madre (gráfica 37). Lo que apoya la posibilidad de una carencia de modelo de identidad adecuado para el menor.
- O) La figura materna posee también características específicas; es la persona con quien el menor tiene relaciones más profundas y de mejor calidad (ver gráfica 39) está presente en un 78% de los casos. Son personas que enfrentan responsabilidad económica (62.7% de los casos, su escolaridad es baja (79%) y vienen de provincia (72.9%), (gráficas 28 y 29), características que son comunes tanto en padres como en madres. Y que presentan rasgos de carácter en donde predomina la sumisión (51.2%), introversión (72.9%) y la depresión (37.2%) - (Gráfica 30), son personas que por estas características podrían ser denominadas como angust
tiadas o ansiosas.
- P) El encuentro de los padres con un ambiente poco favorecedor (nivel escolar y socioeconómico bajo y procedencia provinciana), da menos probabilidades para el funcionamiento y éxito de las relaciones interfamiliares y tomando en cuenta sus rasgos de carácter, éstos ofrecen limitadas posibilidades de desarrollo para el menor.

5.3. CONCLUSIONES:

- La presencia de factores ambientales (influencia, relaciones familiares deficientes ^{CIAS} y carencias) así como de aspectos psicológicos (carácter agresivo, deficientes patrones de comportamiento y ausencia de figuras adecuadas de identificación) se conjugan en la historia de desarrollo del menor infractor, jugando un papel decisivo en su comportamiento delictivo.

Consideramos que en el caso de los menores estudiados, las características encontradas determinan que se trata de un proceso de adaptación difícil o una franca adaptación al grupo "patológico"; puesto que las tensiones presentadas dentro y fuera de la familia han generado formas reactivas de comportamiento del tipo de no incorporación a su desarrollo como ente biopsicosocial prefiriendo un comportamiento que le provee de satisfacciones inmediatas, o de la expresión de su rebeldía mediante actos autodestructivos e ilegales como robo, vagancia o drogadicción; pero que no pueden llamarse propiamente antisociales como serían las lesiones o el homicidio y además porque en su mayoría se asocian a un grupo con el cual cometen actos infractores.

No puede hablarse de inadaptación puesto que esto reviste dos condiciones ineludibles: a) deficiencia mental o b) alteraciones psicológicas que invalidan al individuo.

Dadas las condiciones en las cuales el menor se desarrolla, sus rasgos de carácter le permiten enfrentar estas condiciones, así la impulsividad, hostilidad o introversión le son necesarias para realizar los actos que le permiten sobrevivir en su medio.

Esto no implica que la conducta infractora deba con

siderarse adecuada, simplemente que al considerársele en términos de psicopatología como "anormal", implica un proceder terapéutico el cual los mismos resultados demuestran que tiene limitada efectividad.

El proceso de identificación tiene aquí una particular importancia puesto que el menor evidencia en su conducta infractora la falta de patrones morales, y resulta significativo que se detecten 4 condiciones que hablan por sí solas de la ausencia o la poca consistencia del elemento paterno en el mundo psicológico del menor; estos factores son: a) ausencia del padre por pérdida, b) rechazo del padre hacia el menor, c) sustitución del padre natural por padrastro, el cual no se relaciona con el menor y d) la adopción del menor de un modelo que por lo regular es otro menor infractor.

No estamos de acuerdo con la afirmación de que es directa la influencia que sobre la conducta del menor tienen los padres (Helgelson, Asmudson), puesto que si bien es cierto que hay antecedentes de rechazo, indiferencia o castigo hacia el menor, que pueden influir en la decisión de éste, no es la imitación lo que determina el comportamiento del infractor puesto que en la historia de los padres no hay antecedentes delictivos del tipo de los que los menores presentan.

Un último aspecto que merece considerarse son las medidas rehabilitadoras. Se observa un porcentaje aproximado al 50% de casos de remisión en la institución, por un lado; y por el otro un plan coherente de procedimiento rehabilitador por lo cual resulta paradójico el dato arriba mencionado. Sin embargo la explicación surge por sí misma; los procedimientos no obedecen a la realidad del problema; y

es que las condiciones que generan el problema no son enfrentadas, el menor puede muy bien adaptarse dentro de la institución a la realidad de ésta, pero al egresar nuevamente tendrá que acoplarse a las demandas de esa otra realidad extrainstitucional en la cual debe vivir.

PANORAMA:

La conducta infractora está vinculada a dos grandes -- grupos de factores, uno ambiental y otro psicológico. El primero lo demuestra un panorama poco feliz: el menor se desarrolla enfrentando graves carencias, cuenta con un grupo familiar en donde la interrelación está caracterizada por ambigüedades, la posibilidad de satisfacción de las necesidades de los estratos más bajos que no permiten una amplia gama de experiencias que el menor pueda asimilar como formativas.

Sin embargo, ésto no quiere decir que exista una inadaptación, más bien nos habla de un proceso adaptativo a condiciones diferentes a las comunes.

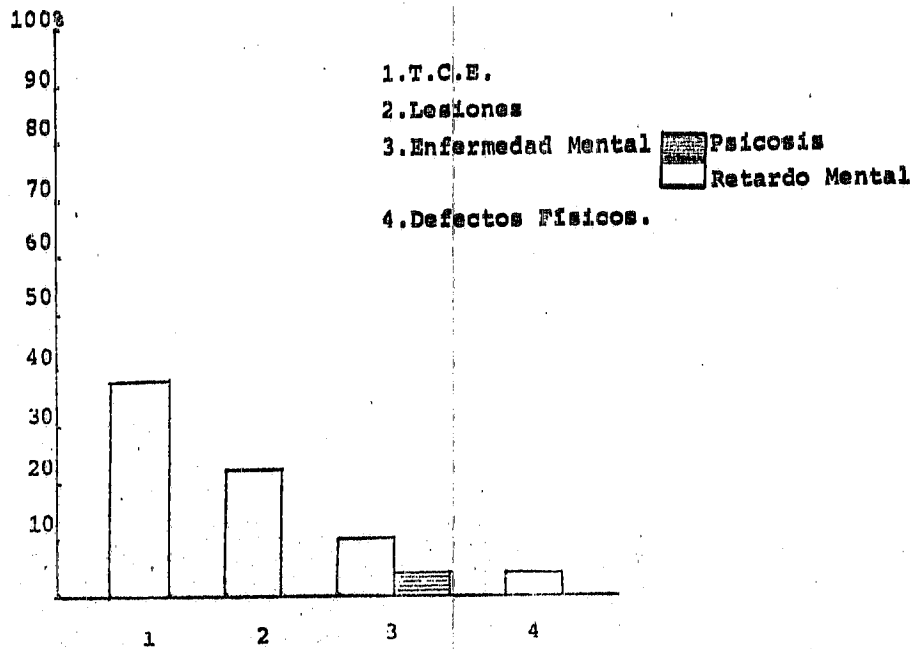
En cuanto a los factores psicológicos, nos encontramos con que el menor en su proceso de adaptación a una realidad plagada de situaciones adversas, desarrolla mecanismos y características que le permiten enfrentarla. El menor ha identificado procedimientos exitosos los cuales introyecta y los revierte mediante su conducta. Observando ésto volvemos a encontrar ese proceso de adaptación difícil que puede denominarse patológico en cuanto sale de la norma, más no porque por sí mismo lo sea. Plantéandolo más concretamente el menor enfrenta su realidad mediante las formas que le permitan adaptarse y desarrollarse en ella. Sus características personales se hacen necesarias porque de otra manera no lograría la sobrevivencia.

El menor infractor no se ha estancado en su proceso de desarrollo de personalidad ni en su proceso de adaptación. - Sólo ha tomado una dirección diferente y cuya efectividad se ve obstaculizada por aspectos legales.

POSIBILIDADES:

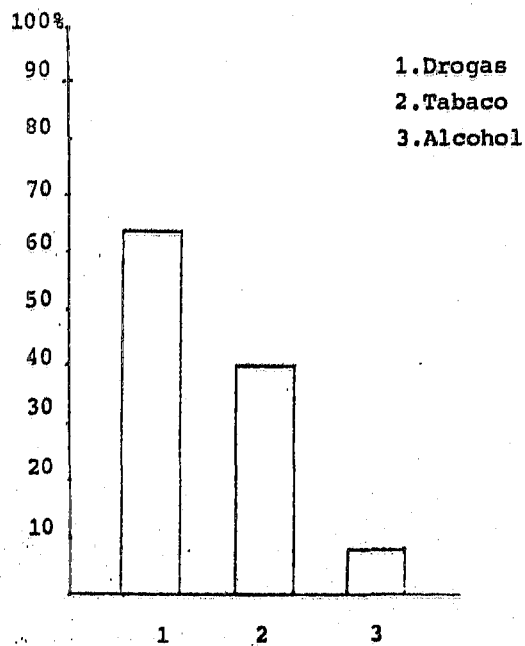
adaptativo, se ve la necesidad de una modificación de las condiciones que el menor vive desde sus primeros años, habría la necesidad de condiciones sociales justas, condiciones afectivas alentadoras que permitieran al menor la identificación y la introyección de elementos que generarán en él un cuadro de valores morales y éticos acordes con el ámbito social que en la realidad los estigmatiza y rechaza.

ANTECEDENTES PATOLOGICOS



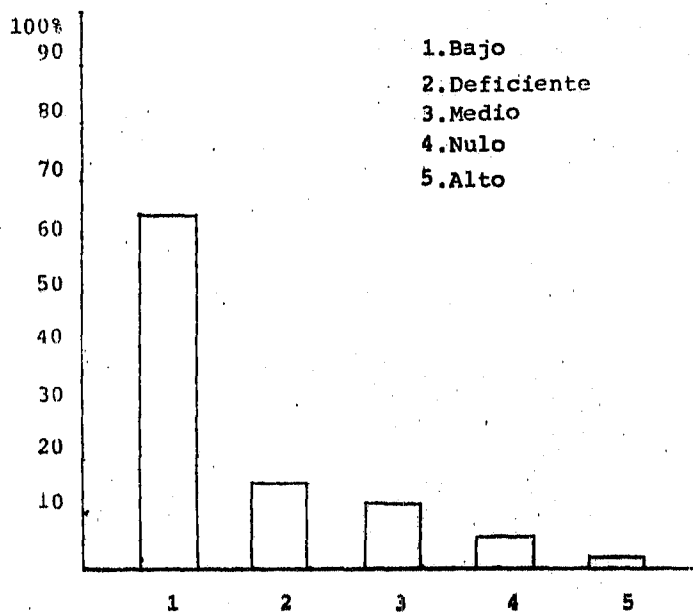
Gráfica 1

HABITOS

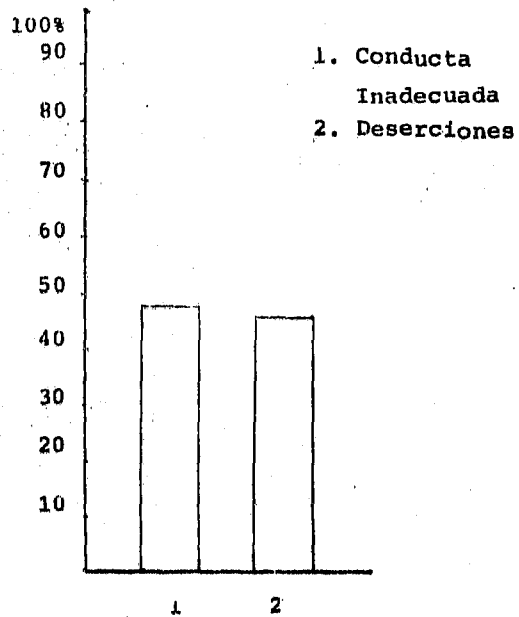


Gráfica 2

RENDIMIENTO ESCOLAR

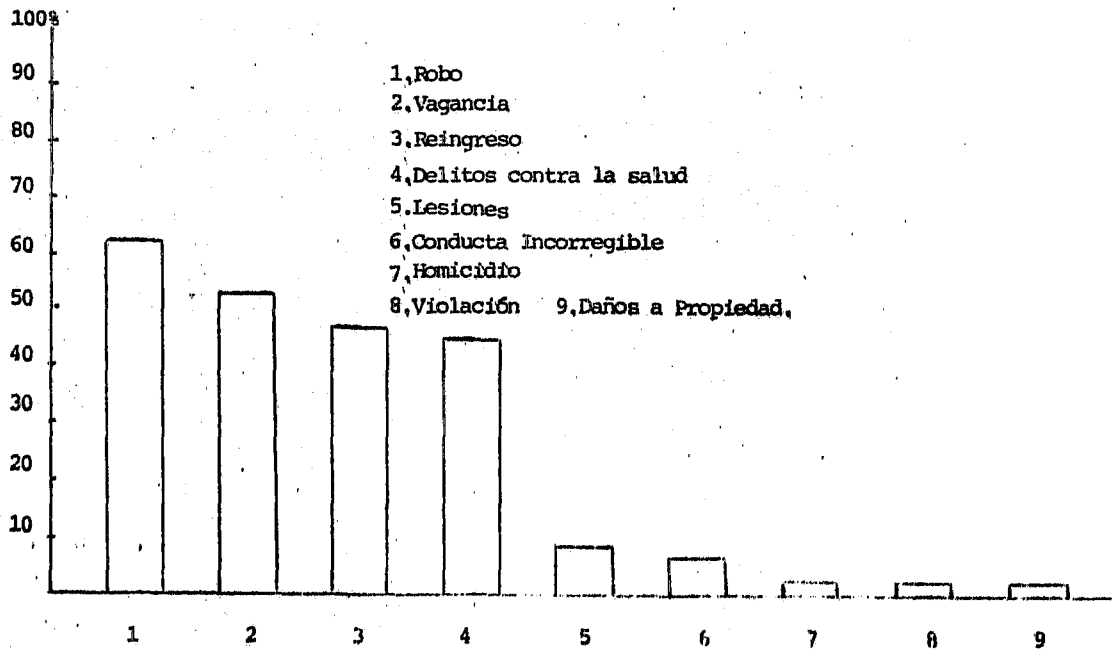


Gráfica 3

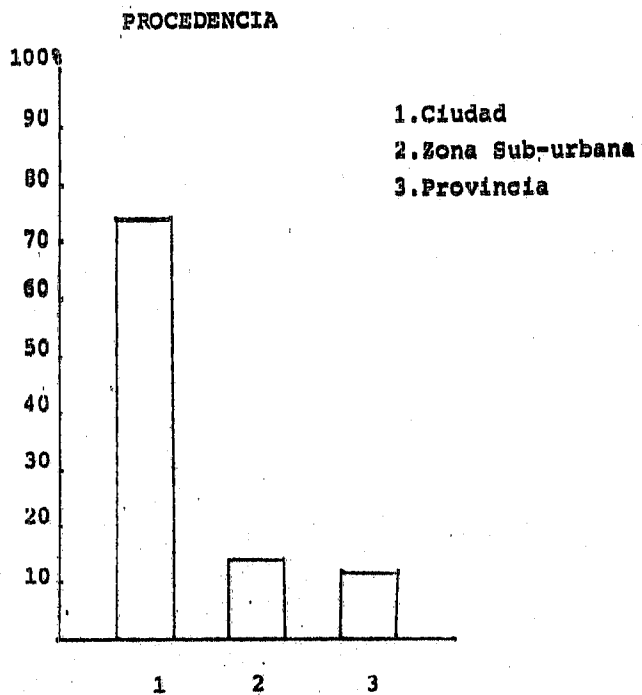


Gráfica 3.A

DELITO

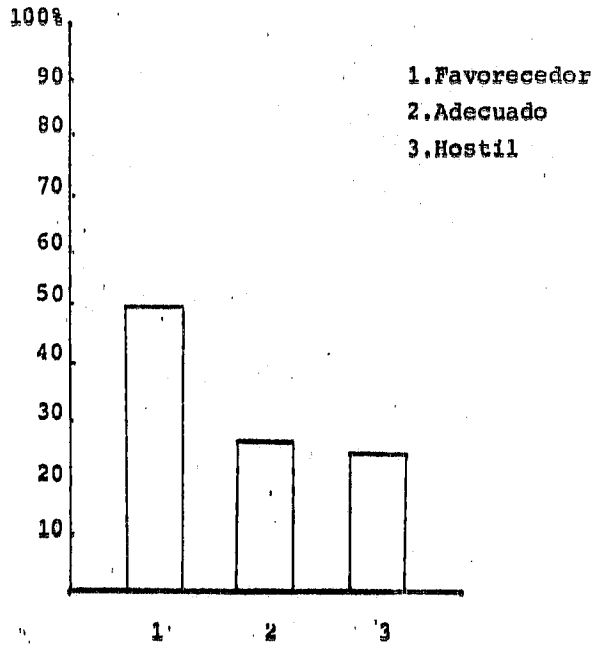


Gráfica 4



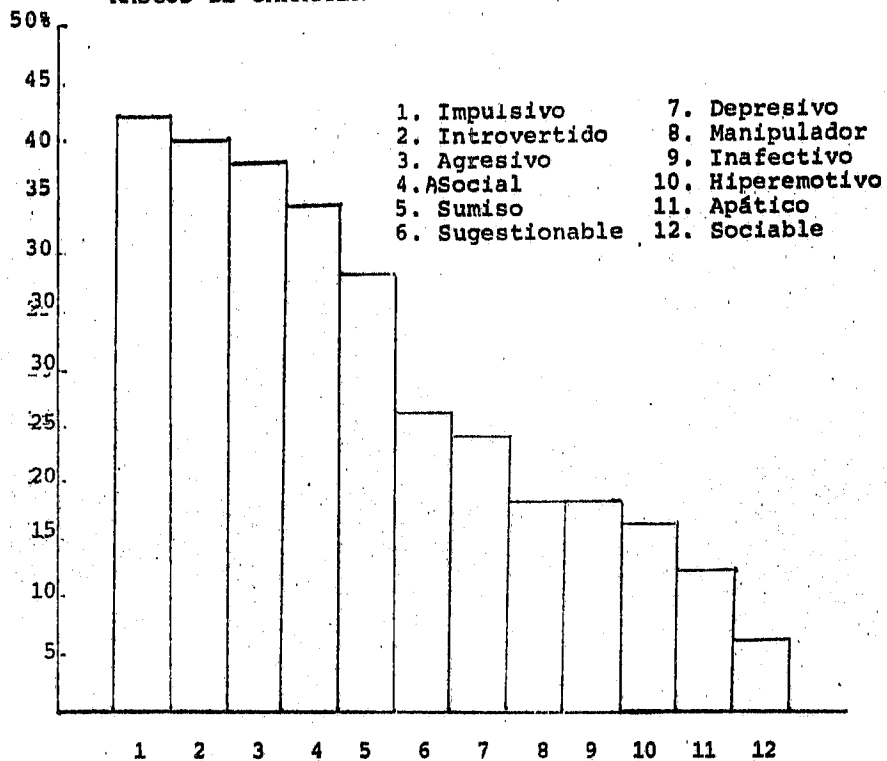
Gráfica 5

AMBIENTE EXTERNO



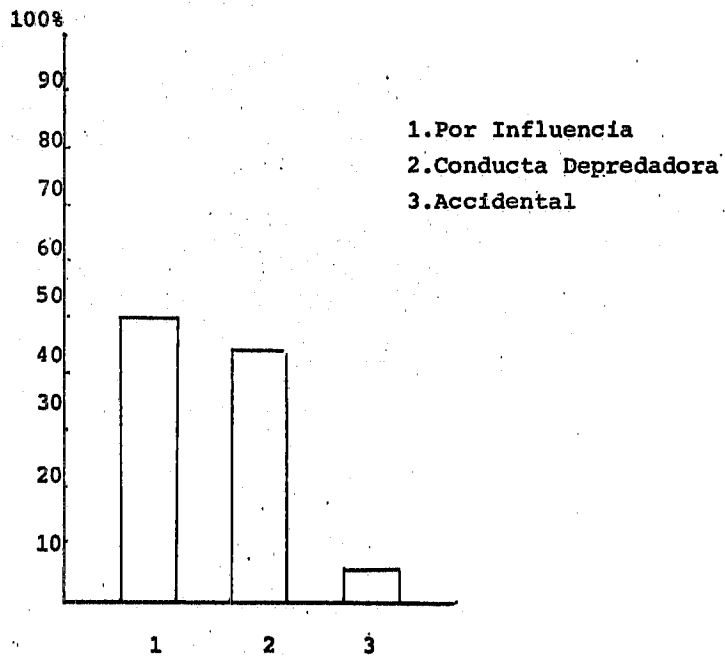
Gráfica 6

RASGOS DE CARACTER



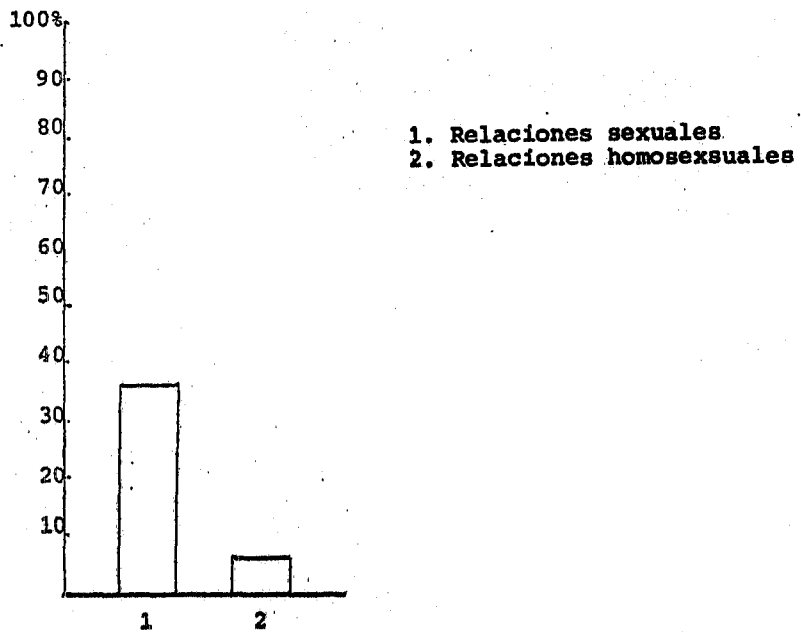
Gráfica 7

CONDUCTA DELICTIVA



Gráfica 8

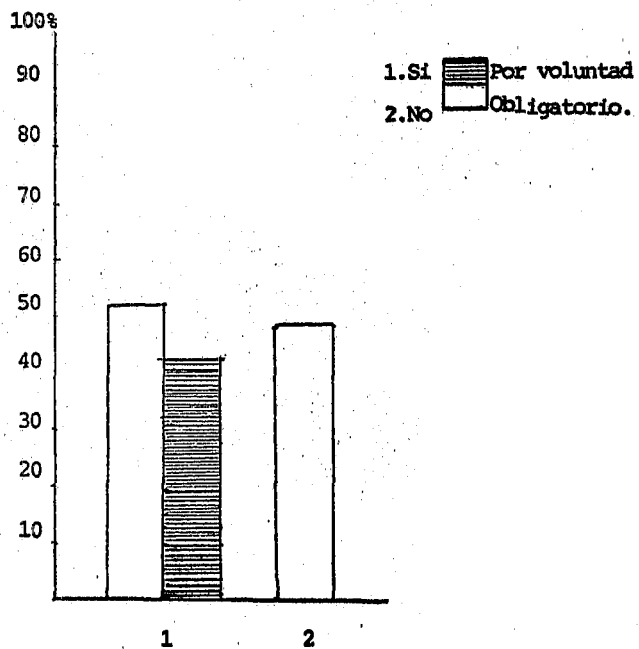
SEXUALIDAD



- 1. Relaciones sexuales
- 2. Relaciones homosexuales

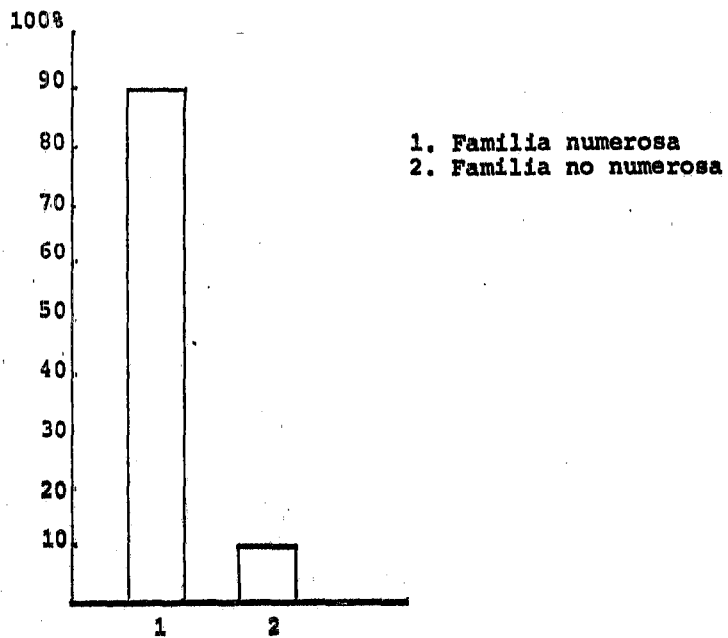
Gráfica 9

RESPONSABILIDAD ECONOMICA



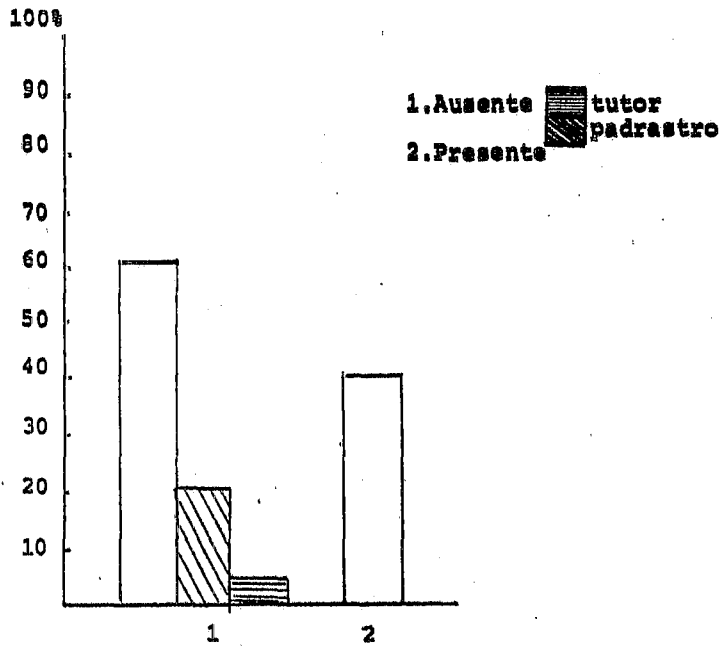
Gráfica 10

FAMILIA



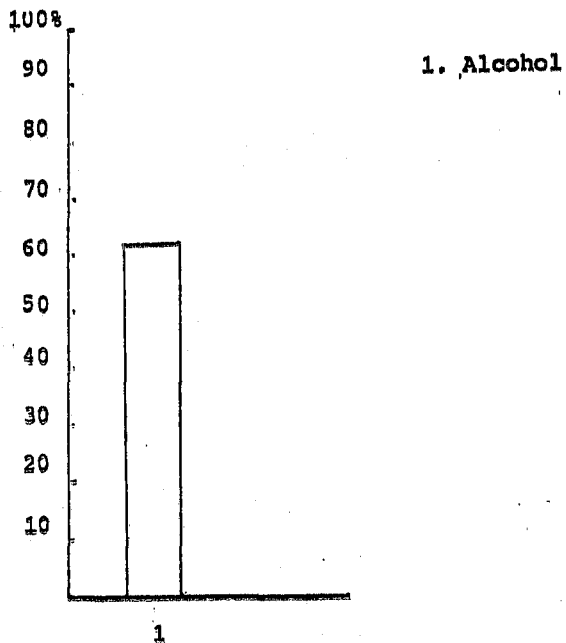
Gráfica 11

PADRE (PRESENCIA)



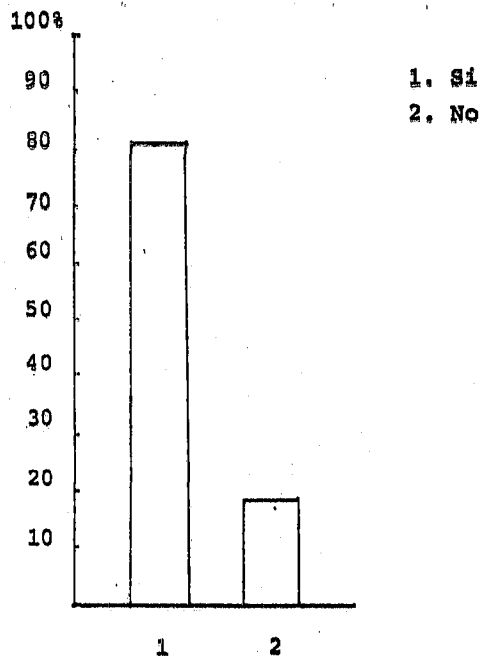
Gráfica 12

HABITOS



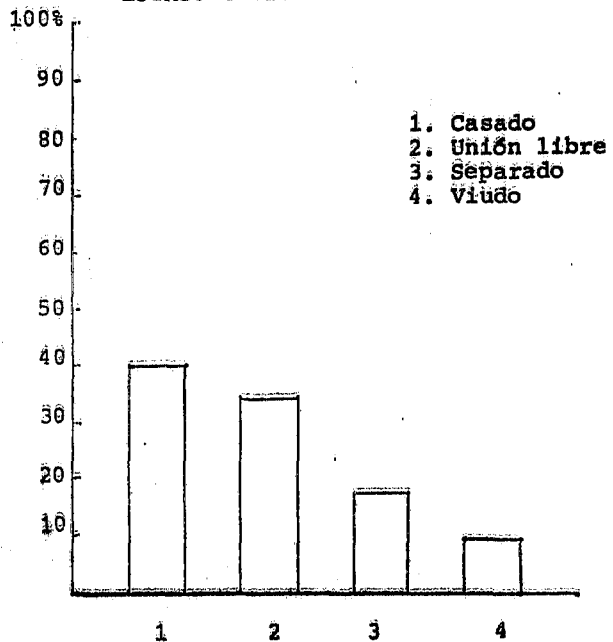
Gráfica 13.

RESPONSABILIDAD ECONOMICA



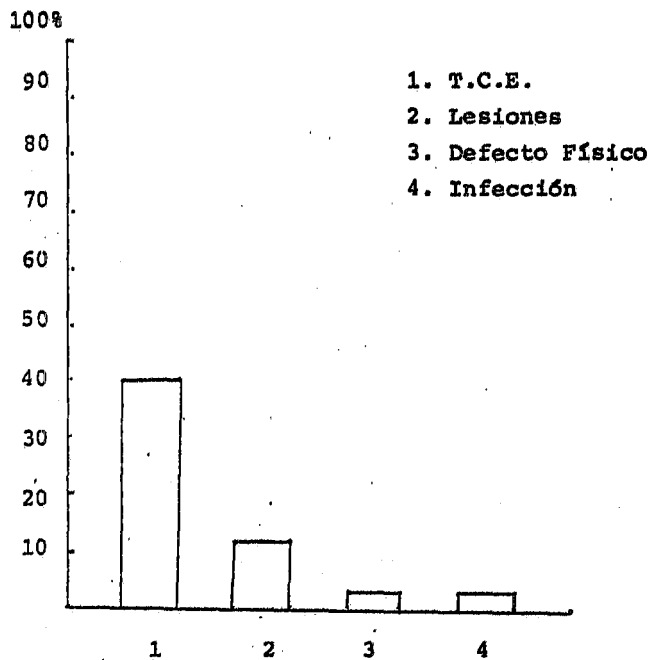
Grafica 14

ESTADO CIVIL



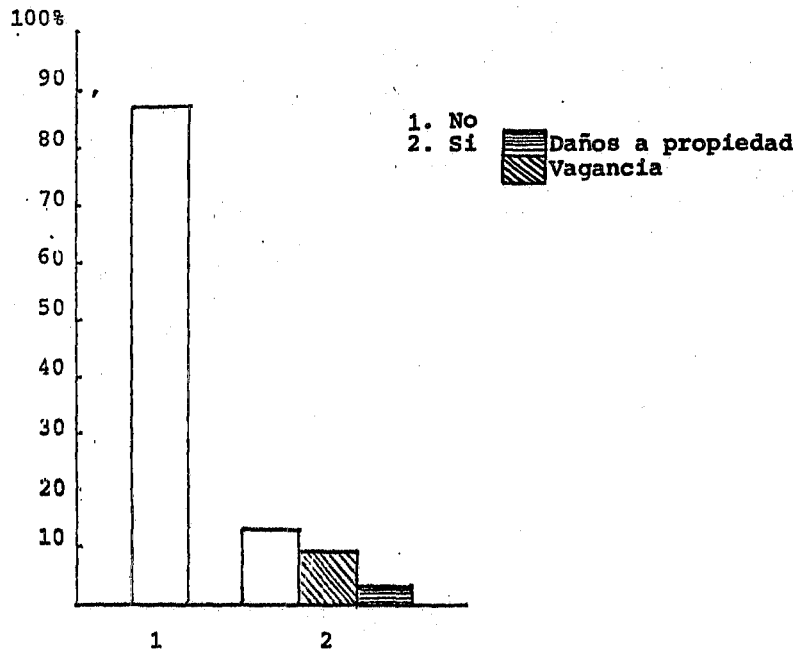
Gráfica 15

ANTECEDENTES PATOLOGICOS



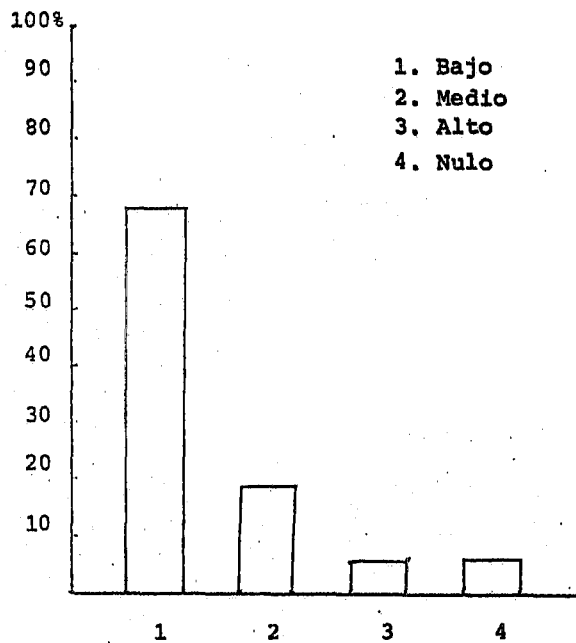
Gráfica 16

ANTECEDENTES DELICTIVOS



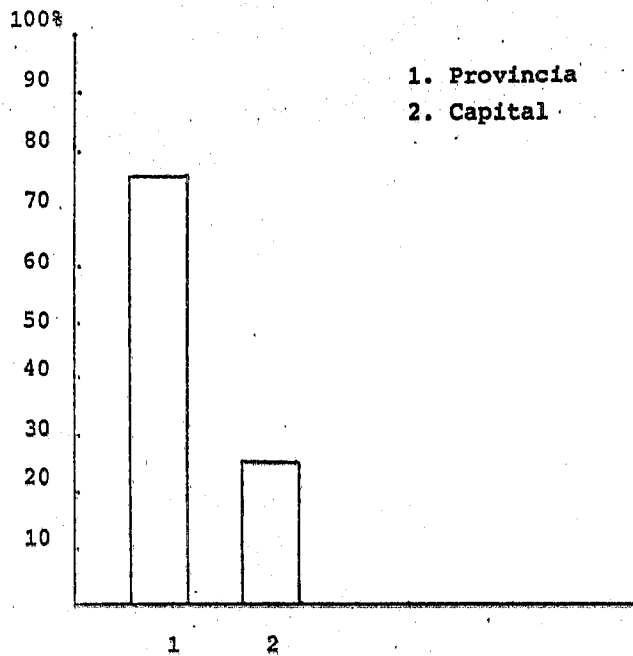
Gráfica 17

NIVEL ESCOLAR



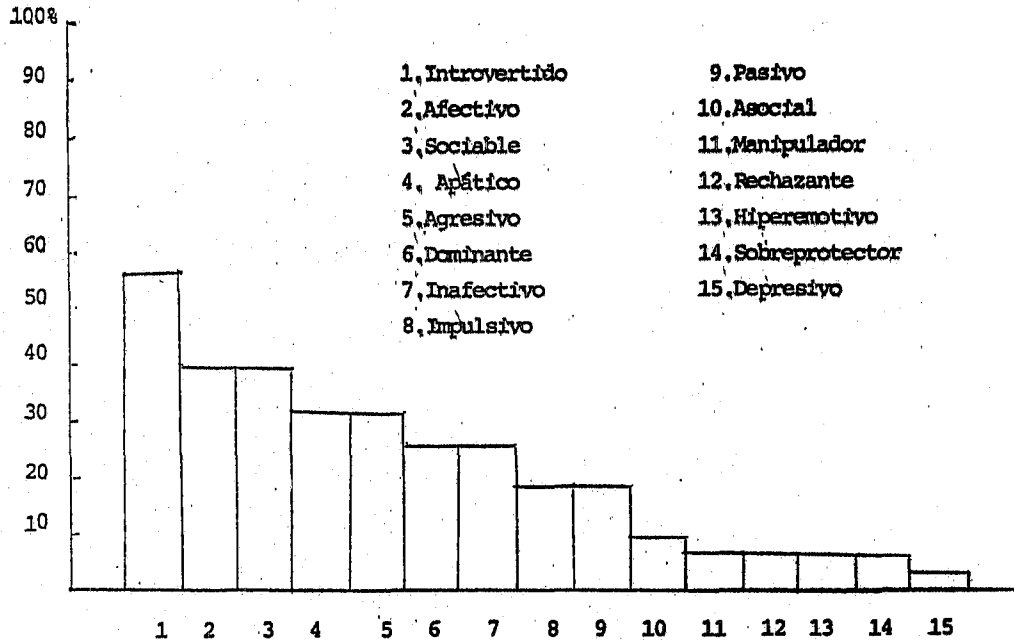
Gráfica 18

PROCEDENCIA



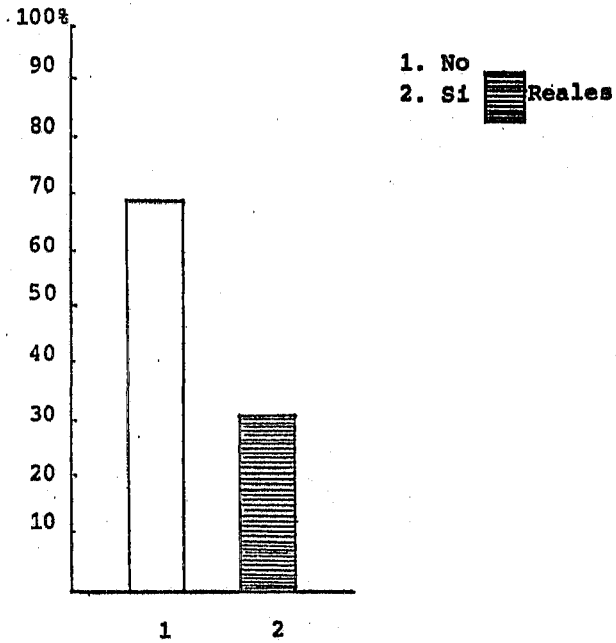
Gráfica 19

RASGOS DE CARACTER

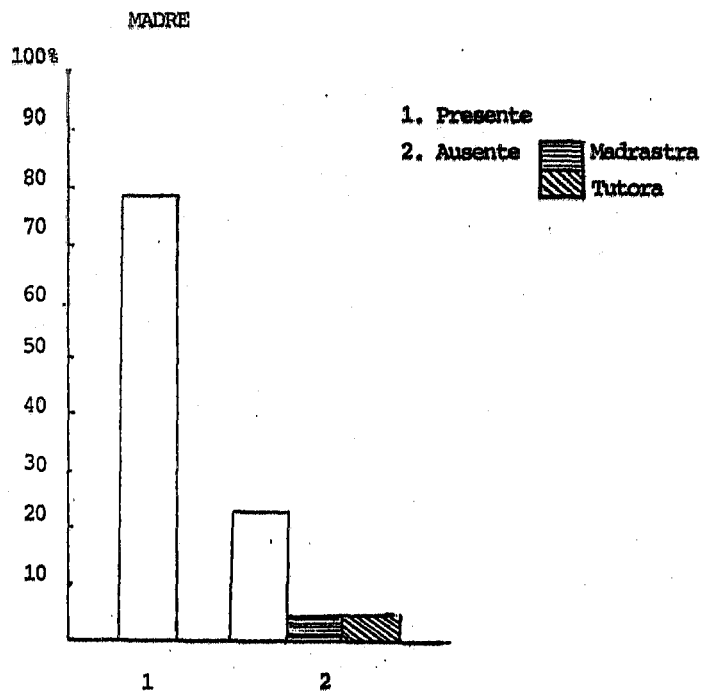


Gráfica 20

METAS

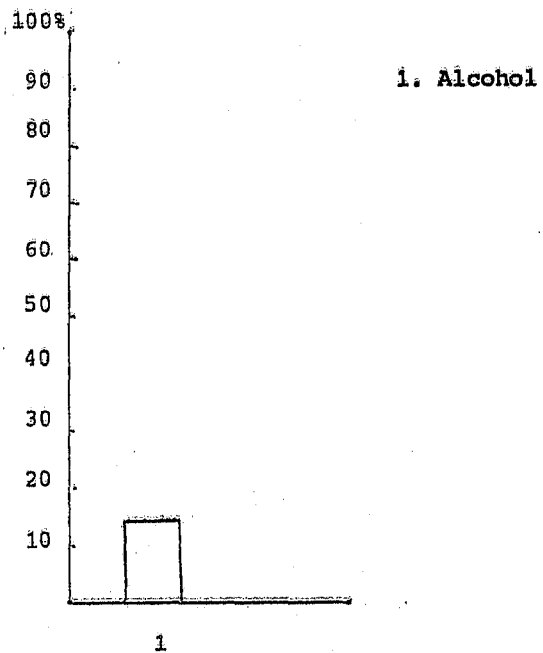


Gráfica 21



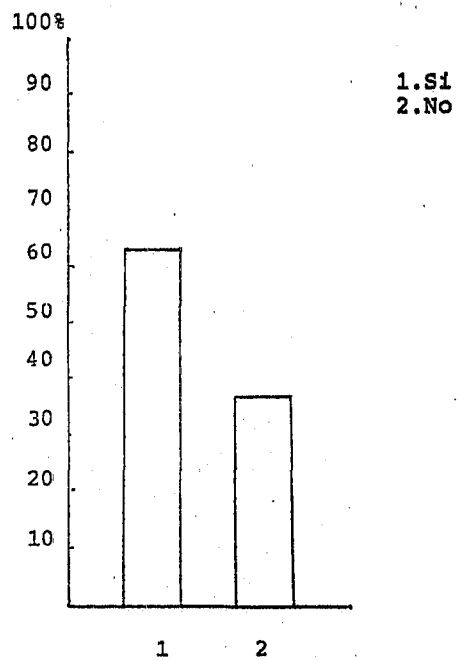
Gráfica 22

HABITOS

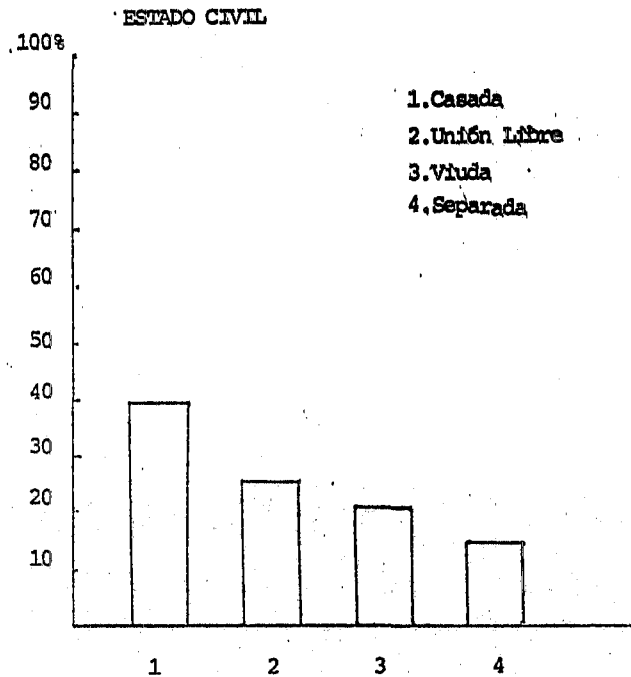


Gráfica 23

RESPONSABILIDAD ECONOMICA

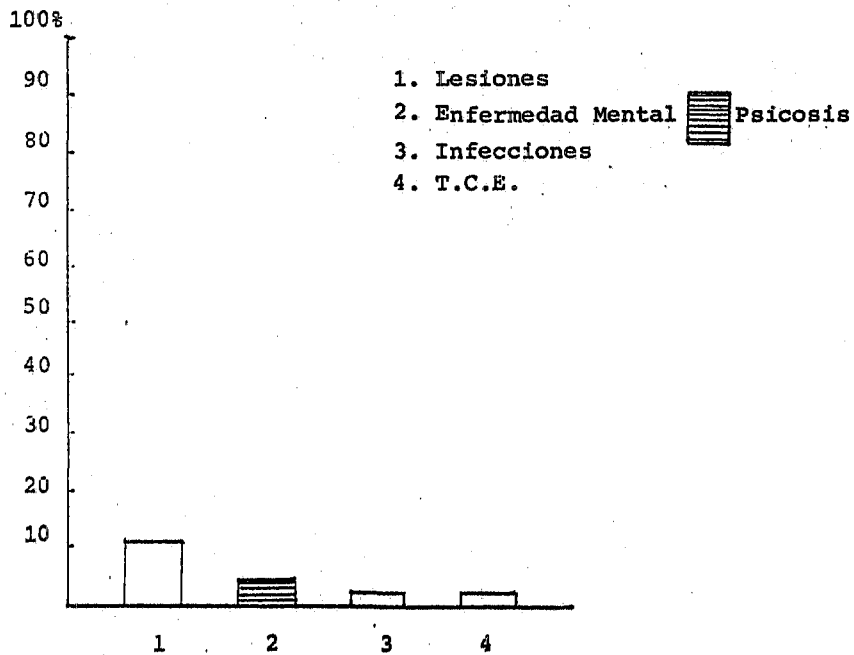


Gráfica 24



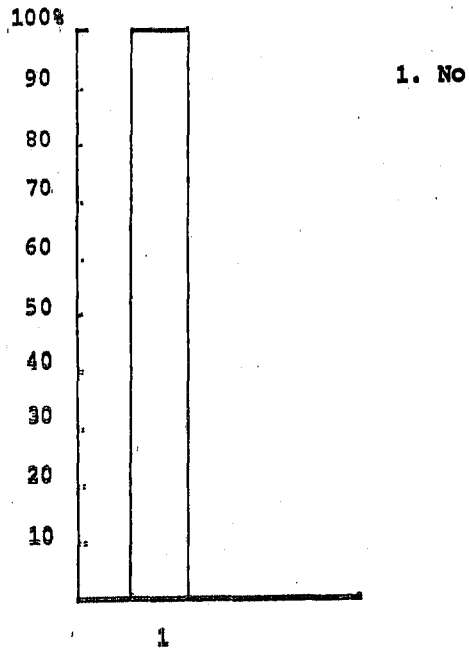
Gráfica 25

ANTECEDENTES PATOLOGICOS



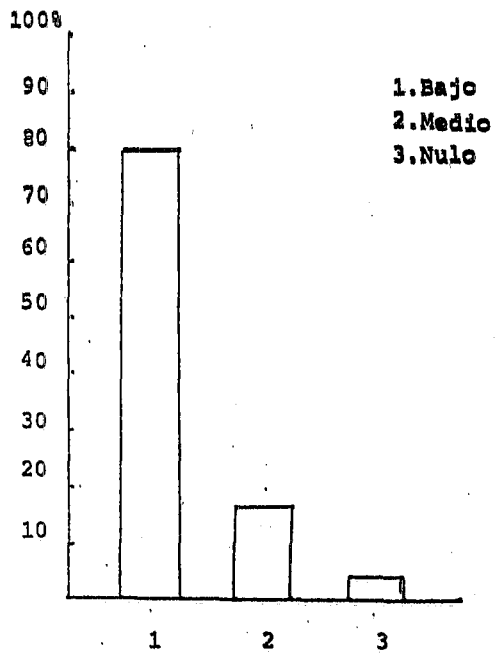
Gráfica 26

ANTECEDENTES DELICTIVOS



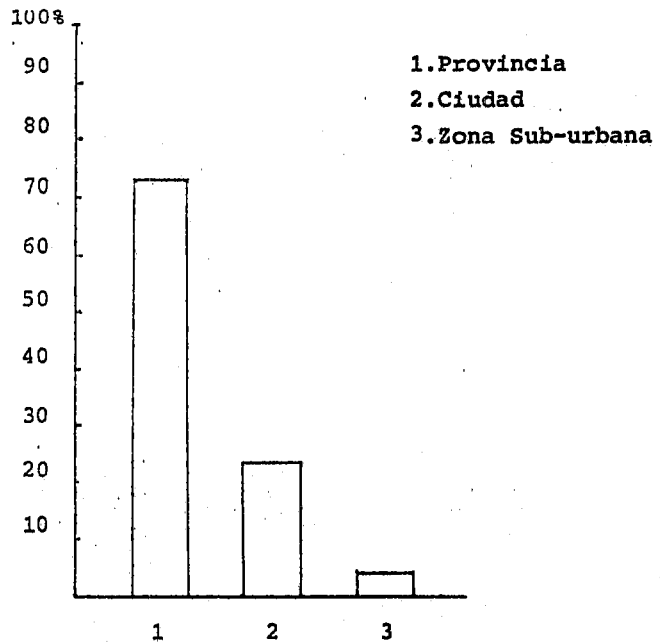
Gráfica 27

NIVEL ESCOLAR



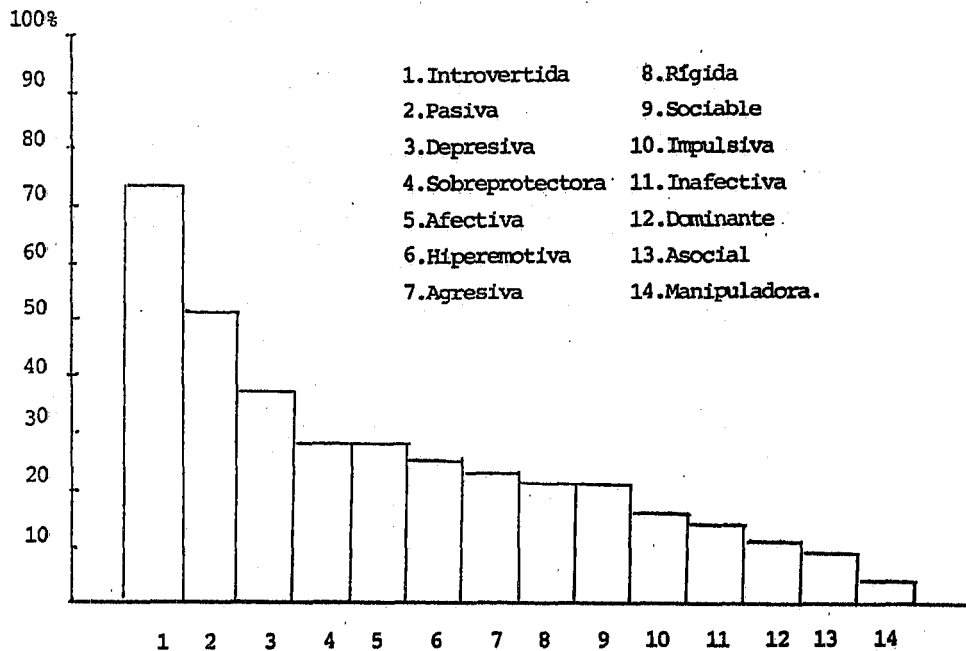
Gráfica 28

PROCEDENCIA

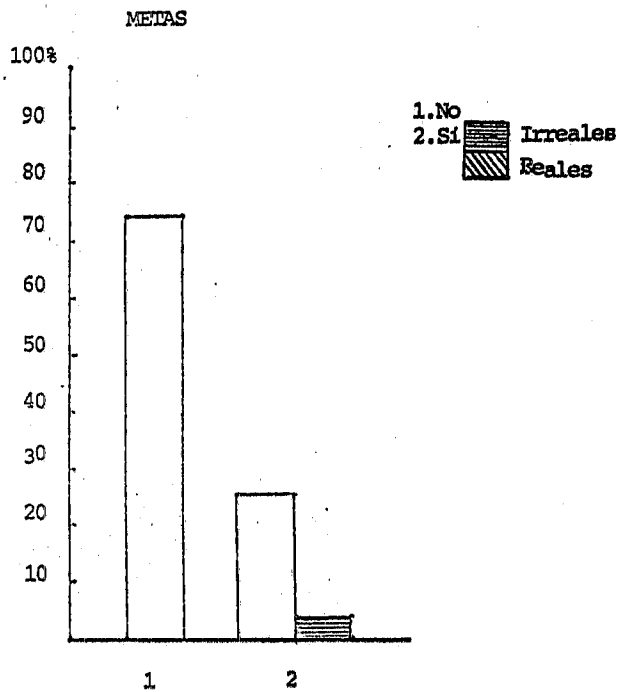


Gráfica 29

RASGOS DE CARACTER

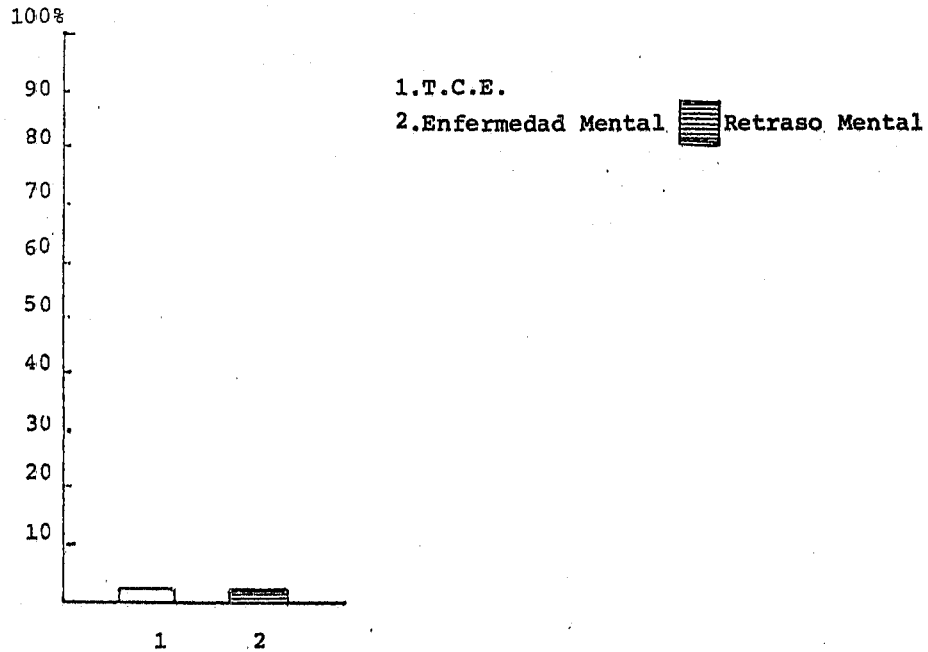


Gráfica 30



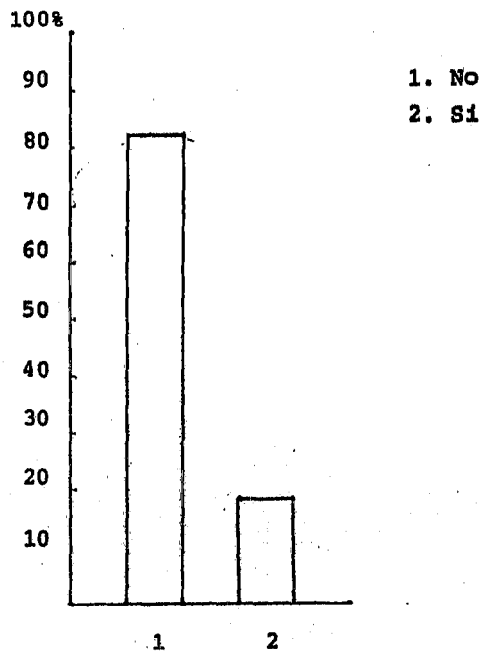
Gráfica 31

ANTECEDENTES PATOLOGICOS



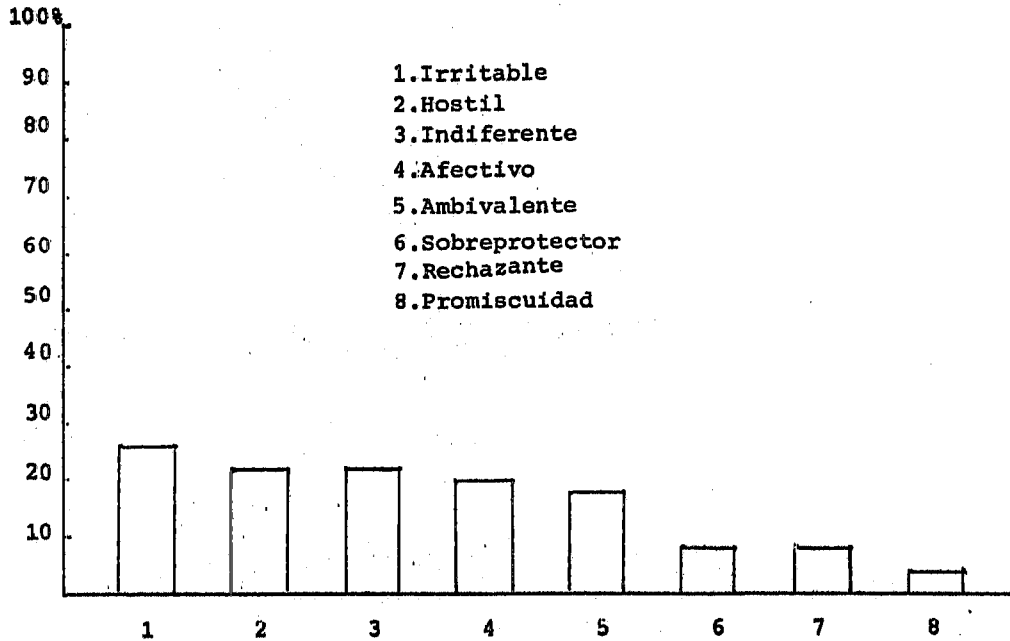
Gráfica 32

ANTECEDENTES DELICTIVOS

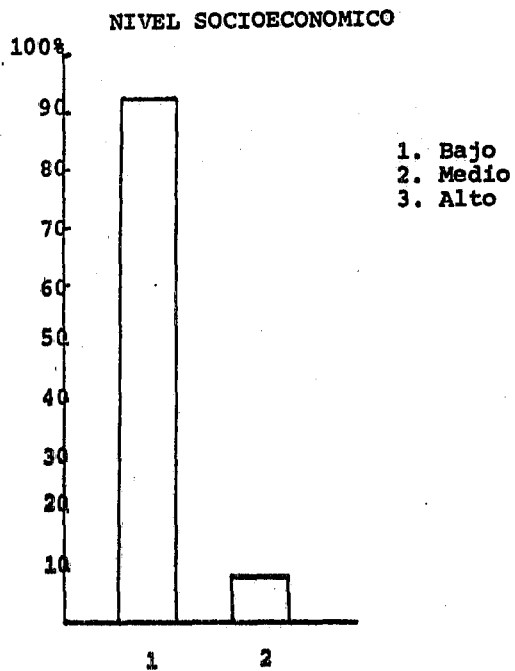


Gráfica 33

AMBIENTE



Gráfica 34



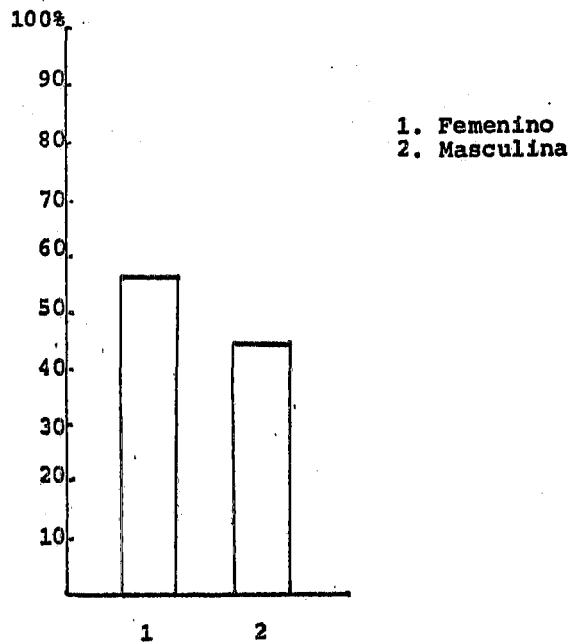
Gráfica 35

ESTRUCTURA



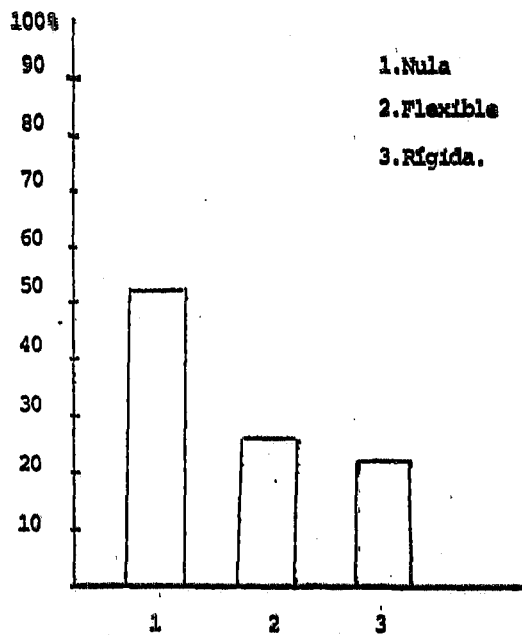
Gráfica 36

FIGURA DOMINANTE



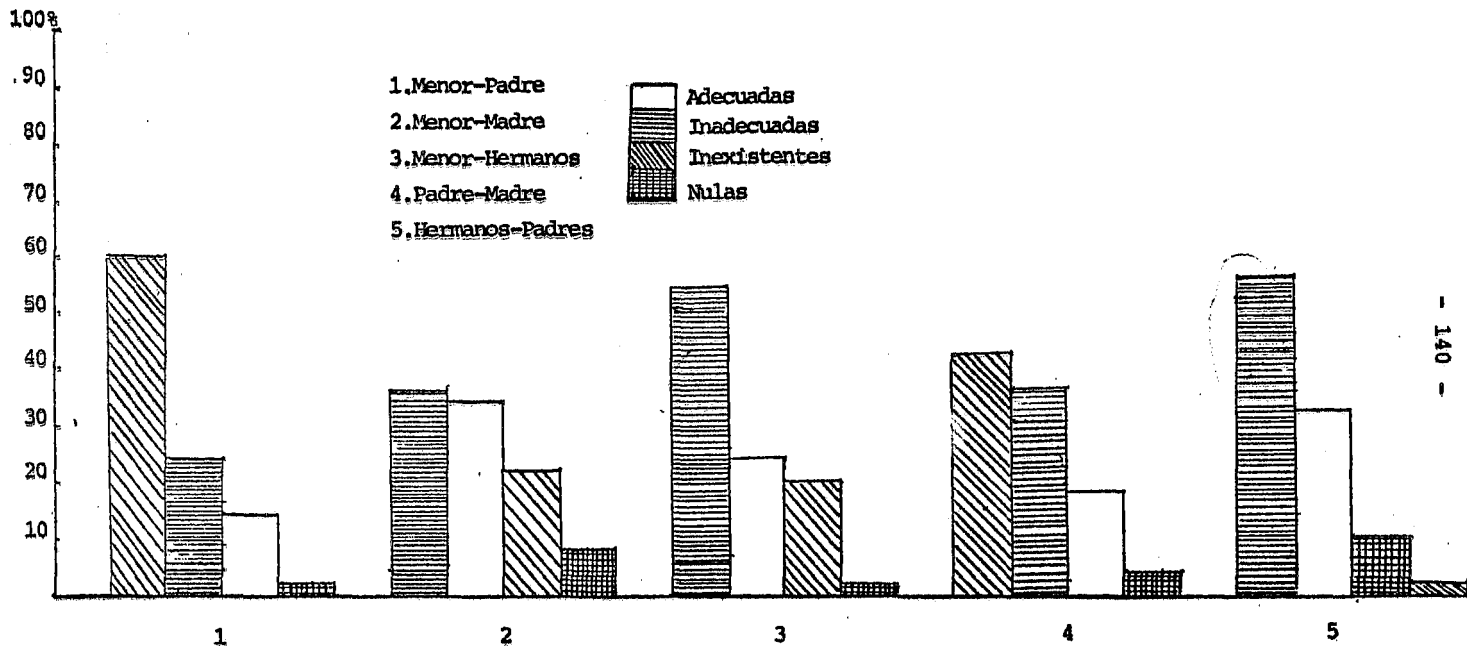
Gráfica 37

DISCIPLINA



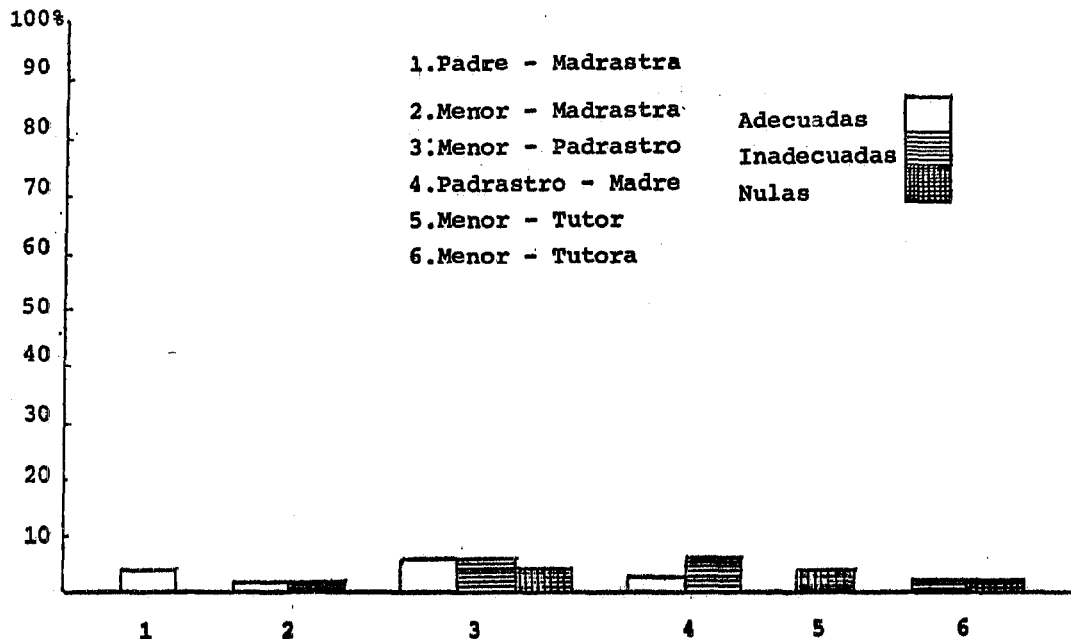
Gráfica 38

RELACIONES INTERFAMILIARES



Gráfica 39

RELACIONES INTERFAMILIARES



Gráfica 40

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Anderson, R. E. Where is Dad? Archieves of General Psichia-
try. Vol. 18, Capítulo 2, 1968, pp. 37-49.
- 2.- Anderson, Robert E. Where's Dad? Paternal Dernivation and --
Delinquency. Albert Einstein Coll. of medicine, --
Broux, N.Y. Archives of General Psychiatry 1968, -
18 (6), pp. 641-649.
- 3.- Bloss P. Psicoanálisis de la Adolescencia. Ed. Joaquín Mor-
tiz, México, 1971.
- 4.- Craig Sturlettr; Bronn Barry S. Comparison of Youth ful He-
roin users and nonusers from one urban community.
Narcotics treatment administration, Washington, --
D.C, International Journal of the addictions 1975.
Vol. 10 (1), pp. 53-64.
- 5.- Delgado J.R.M. Control Físico de la Mente, Ed. Espasa Calpe.
España 1972. pp. 96-136.
- 6.- Dominguez B; Olvera Y. Diseño de un Instrumento de Validación
Social para la Evaluación del Clima Psicológico en
Comunidades Cautivas. Ponencia presentada en el II
Congreso Mexicano de Psicología. Facultad de Psico-
logía U.N.A.M. México, D. F. Junio de 1979.
- 7.- Dominguez B; Olvera Y.; García M. Víctor; Cruz Consuelo. Co-
munidades Cautivas un Diseño Ecológico Conductual.
Reporte presentado en el segundo Congreso Latinoa-
mericano de Análisis y Modificación del Comporta-
miento en Bogotá Colombia (Junio 1979) y en el Se-
gundo Congreso Mexicano de Psicología, México, D.
F. (Julio 179) y Congreso Mexicano de Análisis de
la Conducta. Monterrey, N.L., México (Noviembre --
1978).

- 8.- Erickson, E. Infancia y Sociedad. Ed. Hormé, Buenos Aires, - 1974. pp. 235-237.
- 9.- Fenichel, O. Teoría Psicoanalítica de la Neurosis. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1966, pp. 563-565.
- 10.- Freud, S. El Malestar en la Cultura. Obras Completas. Vol. 3 Ed. Biblioteca Nueva, Madrid (España), pp. 3024, 3046-3047.
- 11.- Fromm, E. Anatomía de la Destructividad Humana. Editorial - Siglo XXI. México 1975. pp. 11-97; 191-315.
- 12.- Fromm, E. El corazón del hombre. Fondo de Cultura Económica. México, 1977. pp. 20-36.
- 13.- Hebgason, Tomas; Asmundsson, Gulfi: Behavior and social characteristics of young asocial alcohol abusers. U. Iceland, Renkiavik. Neuropsychobiology 1975, vol. 1 (2) pp. 109-120.
- 14.- Hurlock, E. Psicología de la Adolescencia. Ed. Paidós. Buenos Aires,
- 15.- Jenkins, R.L. Psychiatric Syndroms in children in their relation to family backnound. American Journal Ortopsy chyatric # 36., 1956. pp. 456-457.
- 16.- Jenkins, R.L. The varieties of Children's Behavioral problems and family dynamic. American Journal Psychiatry 124 U.S.A. pp. 134-139.
- 17.- Jenkins, R.L. y NurEddin Ch. Children's behavior syndromes - and parental responses. Genetic Psychology Monogra phy 76, Iowa, USA, 1966. pp. 261-329.
- 18.- Jensen, Garry F. Delinquency and adolescente self conceptions: A study of the personal relevance of infraction. - Social problems 1972, Sum. Vol. 20 (1) U. North Carolina pp. 84-103.

- 19.- Kolartiikova, Olga. The factor of background in the etiology of difficult children. Sbornik praci filosofickel fakulty Brnenskei University 1962, 11, 107-115.
- 20.- Koznar, Jan. Family Rearing in Relation ship to Dissocial - behavior and its prevention. Psychologicka Ugchouma Klinika, Bratislava, Csechoslovakia, Psychologia A Patopsychologia Dietata, 1976. Vol. 11 (1) pp. - 45-52.
- 21.- Langenmayer, Arnold. Personal Losses Determined Partner Selection in a group of parents of children with behavior problems. Praxis der kinderpsychologie und - kinderpsychiatre 1975. A pr. Vol. 14 (3) pp. 81-84.
- 22.- Ley de Creación de los Consejos Tutelares. Art. I y II, publicado en el "Diario Oficial" el 7 de Agosto de - 1974. pp. 8-14.
- 23.- Lorenz, K. Acerca de la Agresión: El Pretendido mal. Ed. Siglo XXI. México 1978. pp. 9-56.
- 24.- Lowenstein, L.F. Who is the bully. Home & School, 1977, U. Khartoum, Sudan. Aut. No 11. pp. 3-4.
- 25.- Magargee y Hokanson. Dinámica de la Agresión. Ed. Trillas. México 1976. pp. 37-49.
- 26.- Mc Cleary, Roland M. Street-corner work with aggressives. - International Journal of offeuder therapy & Comparative criminology 1973, Vol. 17 (3). Mark Twain - School North Lake. Illinois. pp. 261-267.
- 27.- Mennessy, Michael; Richards, Pamela, J.; Berk, Richard, A. - Broken homes and middle class delinquency. Abr. -- Assoc Inc, Cambridge, M.A. Criminology: An Interdisciplinary Journal, 1978. Vol. 5 (4) pp. 505-528.

- 28.- Montoya, P.L.M. Actitudes y Conducta Sexual en una muestra de estudiantes de Preparatorias Oficiales. Tesis Profesional para obtener la Licenciatura en Psicología, U.N.A.M. México, 1980. pp. 18-27.
- 29.- Petra, Micu, I. Sistema Límbico. México, 1970. pp. 37.
- 30.- Petrie, A. La personalidad y los lóbulos frontales. Ed. -- Prensa Médica Mexicana, México, 1953. pp. 17-49.
- 31.- Robins, Lee N. West, Patricia A; Heryanic Barbara L. Arrests and delinquency in two generations: A study of - - black ur-an families and their children. Journal of child psychology & psychiatry & allied discipli nes, 1975 Apr. Vol. 16 (2). pp. 125-140.
- 32.- Safer, D. Terapéutica Familiar para Niños con Trastornos de conducta. North-Western U. School of Medicine Family Process 1966, 5 (2), pp. 243-255.
- 33.- Spiegel M.R. Estadística. Ed. Mc. Graw-Hill, México 1979. - pp. 202, 203, 345.
- 34.- Spiegel R. Hacia el entendimiento del individuo violento. - Revista de Psicoanálisis, Psiquiatría y Psicología. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, Mayo-Agosto, 1967.
- 35.- Steiner H, Drucker P.I., Palacios A. y otros. Freud. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México. 1980, pp. 124-133.
- 36.- Talayero, U.S.A.; Petra, Micu, I. Algunos Aspectos de la Delincuencia Juvenil en el Distrito Federal.
- 37.- Tenorio Adame, A. Juventud y Violencia. Ed. Fondo de Cultura Económica. Archivo del fondo No. 14, México -- 1974. pp. 11-19.
- 38.- Tocavén, R. Menores Infractores. Ed. Edicol, S.A. México - 1976. pp. 22-26, 15-21.

- 39.- Tocaven, R. Vademecum de Criminología Juvenil. Ed. Prima - México, 1976. pp. 21-23.
- 40.- Ulrich, R.; Stachuik, T; Mabry J. Control de la Conducta Humana. Vol. II, Ed. Trillas, México 1976. pp. - 86-129.
- 41.- Viani, Francesco; Paracchi, G; Balsani, A; Fallini, G; Drug Abuse in Adolescence: Some Temarks on Individual - Psychopathology and Family Structure. G. Corbeni - Provincial Neuropsychiatric Hosp. for children; Milán, Italy; Acta Paedopsychobiology. 1976, Vol. - 42 (4). pp. 145-151.
- 42.- Weiner, I.B. y Elkind, D. Desarrollo normal y anormal del - Adolescente. Ed. Paidós No. 218, Buenos Aires, -- 1976. pp. 7-30, 92-93.
- 43.- Welch, Y. Entrenamiento para la comunicación verbal: Un procedimiento para aumentar el compromiso de contingencia. S. U. Texas, Graduate School of Social Work, Arlington Journal of Behavior Therapy; Experimental Psychiatry, 1976, Sep. Vol. 7 (3) pp. 301-303.